

DEPARTAMENTO

DE

GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN CURSO 2023-24
(niveles pares)

ÍNDICE

- MATERIAS IMPARTIDAS
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- PROGRAMACION DIDÁCTICA

□ MATERIAS IMPARTIDAS

Francisco Hinojosa Canovaca

3º ESO A. Geografía e Historia

4º ESO B Geografía e Historia

1º Bach C, D, E y F Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía I

2º Bach C y D Historia del Arte

2º Bach B Historia de España bilingüe

Fuensanta Molina Jaén

1º ESO D y E Geografía e Historia

2º Bach C Historia de España

2º Bach E Geografía

2º Bach F Historia del Arte

Jesús Garfía García

1º FPB Sociedad y Comunicación I

2º FPB Sociedad y Comunicación II

2º ESO C y F Geografía e Historia

Mª Carmen Moreno Bueno

1º ESO G Geografía e Historia

2º ESO A, B, E, G y H. Geografía e Historia

Miguel Ángel Roldán Torreño

3º ESO G Geografía e Historia

4º ESO D Geografía e Historia

1º Bach D Historia del Mundo Contemporáneo

2º Bach A y B Historia de España bilingüe

2º Bach D Historia de España

Jesús Aral Díaz

3º ESO E Geografía e Historia

4º ESO C Geografía e Historia

2º Bach D Geografía

2º Bach A y E Historia de España

Francisco de Asís Martínez Gutiérrez

1º ESO C y B Geografía e Historia

2º ESO D Geografía e Historia

3º ESO D Geografía e Historia

2º Bach F Historia de España

Elena Martín Márquez

1º Bach C y E Historia del Mundo Contemporáneo

2º Bach E y F Historia de España bilingüe

2º Bach F Geografía

David Serrano Pérez

1º ESO F Geografía e Historia

3º ESO F Geografía e Historia

4º ESO A y G Geografía e Historia

1º Bach C y F Historia del Mundo Contemporáneo

María Jesús Luque López

1º ESO A Geografía e Historia

3º ESO B y C Geografía e Historia

4º ESO E y F Geografía e Historia

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1º ESO:

- Visita al Museo arqueológico de Estepona
- Visita al Yacimiento arqueológico de Baelo - Claudia (Tarifa)
- Visita a un espacio natural (P. N. Grazalema, P. N. Alcornocales)
- Visita al Complejo Megalítico de Corominas
- Excursión conjunta con Educación Física a Sierra Bermeja

2º ESO:

- Visita al castillo de Guzmán el Bueno de Tarifa.
- Visita al casco histórico de Estepona.

3º ESO:

- Visita horno Almageles-los Reales
- Charlas sobre la Unión Europea
- Visita a Acerinox, Algeciras.
- Visita al puerto de Algeciras.
- Visita a la lonja del puerto de Estepona.

4º ESO:

- Visita al Cádiz Constitucional.

FPB:

- Visita al Complejo Megalítico de Corominas.
- Visita al casco histórico de Estepona.

1º BACH:

- Museo arqueológico de Estepona.
- Conexión con Teatro Tangua.
- Visita al Túnel del Peñón de Gibraltar.

2º BACH:

- Charla del Sr. Alcalde sobre la Constitución.
- Visita al Parque Natural de los Alcornocales.

- Excursión por Sierra Bermeja.
- Recorrido por Málaga, cultural, histórico, en coordinación con el Departamento de Lengua para ir al teatro.

3. Programaciones Didácticas

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Aspectos comunes

LEGISLACIÓN

- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- ✓ Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- ✓ Real Decreto 217/2022, de 29 de diciembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- ✓ Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ✓ Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- ✓ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

METODOLOGÍA

De acuerdo con las recomendaciones metodológicas establecidas **Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, y las aportaciones de la **Orden de 30 de mayo de 2023**, la **metodología será activa y participativa**, en la que el diálogo, los debates, así como las actividades en grupo e individuales sean la tónica general del proceso, teniendo siempre presentes las nuevas tecnologías para su ejecución.

El *aprendizaje significativo y constructivista*, combinando distintas metodologías de enseñanza-aprendizaje (ABP, gamificación, cooperativo, etc.) con la **tradicional** de explicación de los contenidos y trabajo individual, será la base sobre la que se construirá el conocimiento, por lo que se tendrá siempre en cuenta lo que el alumnado sabe sobre cada tema para construir nuevos esquemas mentales. Para esto, debemos indagar en el conocimiento previo del alumnado para así hacerlo reflexionar y generar nuevos conceptos e ideas. Mediante pequeños test y analizando los resultados en grupo, Tormenta de Ideas, debates en el aula, etc. conseguiremos descubrir hasta dónde llega el saber del alumnado acerca de un tema en concreto, para así llevar a cabo el proceso de enseñanza y poder atender a los diferentes ritmos de aprendizaje que puedan darse en el aula, con lo que atenderemos a la diversidad de manera más eficiente.

Como eje transversal a toda la metodología se encuentran las Competencias Clave, mediante las que se pretende conseguir personas competentes y con determinados valores sociales que les permitan tener éxito en la vida en sociedad. Tanto la educación en valores como el respeto a la diversidad, la democracia y el civismo serán fundamentales en una disciplina como las Ciencias Sociales, en la que el objeto de estudio es el ser humano y que, por tanto, se puede ejemplificar fácilmente cada uno de sus comportamientos, pudiendo evaluar las causas y las consecuencias de éstos y si son o no adecuados.

En resumen, de lo anterior, lo que se busca es una metodología que propicie trabajo en grupo e individual, participación de los alumnos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante exposiciones, trabajos de investigación, críticas, opiniones, etc., mientras el profesor, explica, supervisa, orienta y evalúa para generar nuevos esquemas de conocimiento.

Tipos de actividades

- **Actividades de inicio:** se realizará al comienzo de cada unidad didáctica y servirán al profesorado para conocer las ideas previas de los alumnos y para motivarlos. Igualmente, en los primeros días de curso, se realizará una prueba inicial, no evaluable, para conocer lo que nuestros alumnos tienen asimilado de la materia y qué dificultades presentan.
- **Actividades de síntesis:** se llevarán a cabo en la última sesión de cada Unidad Didáctica. El objetivo de estas actividades es que nuestros alumnos trabajen con los conceptos básicos de dicha unidad. Servirán, principalmente, para resumir y consolidar los contenidos del tema.
- **Actividades de ampliación:** esta serie de actividades están programadas para aquellos alumnos que quieran ampliar y/o mejorar sus conocimientos e ir más allá de lo mínimo aprendido.
- **Actividades de refuerzo:** estas actividades tienen el objetivo de ayudar a que alumnos con mayores dificultades de aprendizaje puedan afianzar los conocimientos. Estas actividades se establecerán cuando hayamos detectado qué alumnos presentan problemas en el aprendizaje y cuáles son estos problemas.
- **Actividades de evaluación:** servirán para que tanto el docente como el alumnado comprueben el trabajo realizado y la progresión académica a lo largo de la Unidad Didáctica y, en consecuencia, del curso escolar. Entre ellas podemos encontrar **exámenes, pequeños proyectos, exposiciones orales, redacciones,**

comentarios, etc. Estas actividades buscarán a su vez que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma correcta.

- **Actividades extraescolares o complementarias:** este tipo de actividades serán programadas en coordinación con el DACE del centro y tienen un carácter abierto, pudiéndose incluir cualquier tipo de actividad relacionadas con el temario de la asignatura como pueden ser charlas informativas, conferencias o talleres según se vayan ofertando. En este curso, debido a las restricciones impuestas por la pandemia, serán excepcionales y siempre con el visto bueno de Jefatura de Estudios y el coordinador COVID.

Fomento de la lectura, la escritura y la expresión oral

Son notorias las dificultades que presentan nuestros alumnos para entender lo que leen, así como para expresarse con fluidez y corrección, tanto a través de la escritura como oralmente. Con el fin de paliar estas carencias así como con vistas a potenciar la lectura, realizaremos diferentes actuaciones:

- Lectura y comprensión de textos del libro del alumno u otros relacionados con la materia, comprobando si son comprendidos por nuestros alumnos. Preguntaremos a los alumnos sobre lo que leen, explicándoles, cuando sea necesario, el significado de los textos. Les enseñaremos a buscar el significado de los términos que no conozcan, a diferenciar las ideas principales de un texto, a relacionar la información que reflejan los textos con la aprendida en cada unidad didáctica.
- Realización de comentarios de textos geográficos, mediante los cuales el alumnado trabajará tanto la lectura como la escritura, así como redacciones en las pruebas escritas.
- Búsqueda de información y uso de la biblioteca del centro. Coordinándonos con el departamento de Lengua y Literatura.
- Indagación sobre sencillos trabajos de investigación y exposiciones orales de los mismos en clase. Los alumnos irán aprendiendo a discriminar entre las fuentes de información, sintetizar, comprender lo que han encontrado y transmitir lo aprendido a sus compañeros.
- Lecturas y trabajos a partir de lecturas juveniles de trasfondo geográfico.

Recursos

Como recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizaremos el propio **libro de texto** y los recursos didácticos que nos proponga la editorial, haremos uso de los **ordenadores** de clase y su respectivo **proyector** o **pizarra electrónica** para poder recurrir a **DVDs, audios, imágenes, mapas, gráficas, diapositivas**, etc. Muy importante será el uso de **Internet**: será una herramienta de trabajo tanto para los alumnos como para el propio docente. Los alumnos, a través de Internet, realizarán trabajos de investigación u otro tipo de actividades 2.0; igualmente el docente creará un **aula virtual**, mediante la plataforma de **Google Classroom**, a través de la cual los alumnos podrán encontrar información y actividades, como las de refuerzo, además de prestar una atención más personalizada a cada alumno a través de la plataforma digital. A esta aula virtual, nuestro alumnado accederá con el correo corporativo del centro. Siguiendo esta línea de desarrollo de herramientas TICs, se hará uso de diversas Apps disponibles tanto para IOS como para Android, pudiéndose encontrar muchas de ellas en línea.

Por otro lado, para fomentar el **hábito de lectura** y la búsqueda de información bibliográfica se recurrirá bien a los ejemplares presentes en la **Biblioteca del I.E.S.**, o bien a material que se pueda encontrar en la red de **Bibliotecas Públicas**.

EVALUACIÓN

Evaluar consiste en comprobar si se han alcanzado los objetivos y las competencias previstas. A la hora de evaluar, hemos de **tener en cuenta a cada alumno/a individualmente** y no sólo valorar el conocimiento de los contenidos, sino la actitud, la participación, capacidades, etc. es decir, es una evaluación individual e integradora. Por supuesto, no podemos olvidar que evaluar es un proceso continuo, en el que se irán sumando contenidos y conceptos que el alumnado debe conocer y que se tendrá en cuenta todo lo realizado durante el desarrollo de las clases, no solo en el examen final. Por último, debemos atender al carácter orientador del proceso de evaluación, que dará una idea de la evolución del alumno/a a su familia y al propio alumno/a. Mediremos pues el grado de alcance de los objetivos, estableciendo niveles, en los que ha de tener vital relevancia la **atención a la diversidad**, tanto a la hora de evaluar como de calificar. Dentro del proceso de evaluación distinguiremos una serie de niveles:

- **Evaluación inicial diagnóstica:** que se realiza al principio de curso con el objetivo de conocer el nivel general de la clase y particular de cada alumno sobre la materia en cuestión. La tipología de actividades para esta evaluación sería parecida a las iniciales de unidad didáctica.
- **Evaluación inicial de unidad didáctica:** a realizar al principio de cada tema para indagar el conocimiento del alumnado sobre el tema en cuestión. Se haría mediante las actividades de indagación indicadas previamente.
- **Evaluación procesual:** que debe llevarse a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y se puede realizar mediante pruebas específicas o mediante la observación y corrección de las actividades realizadas durante el desarrollo de las unidades. Esta evaluación continua se concreta en la comprobación del grado de adquisición de competencias clave y el logro de objetivos de la etapa a través de los **criterios de evaluación** y su concreción en los **estándares de aprendizaje evaluables**. Para ello, el docente realizará una observación continua del proceso apoyándose en **rúbricas de evaluación**
- **Evaluación final:** que se suele llevar a cabo al final de cada trimestre y del curso, siendo de manera integradora, con el objetivo de conocer si el alumnado ha alcanzado los objetivos y las competencias previstas.
- **Autoevaluación:** Tanto por parte del docente para comprobar la eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje como de cada grupo de trabajo cooperativo, con lo que servirá al profesor para comprobar si está funcionando la metodología.

Instrumentos de evaluación en el proceso de aprendizaje

A la hora de evaluar, el docente seguirá el modelo de evaluación continua referenciado en la legislación, para lo cual llevará a cabo una observación continua del proceso de aprendizaje del alumnado y recopilará la mayor información posible de este proceso para que, de esta manera, la evaluación sea objetiva y justa. Para ello, tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- **Trabajo de clase diario:** se tomará nota de si el alumno/a realiza las actividades, ejercicios y/o proyecto y se tendrá en cuenta la participación en clase.

- **Cuaderno de clase:** el cuaderno deberá contener todas actividades y ejercicios realizados.
- **Pruebas escritas:** se utilizarán para conocer cómo está siendo el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- **Proyectos:** el alumnado realizará proyectos a lo largo del curso donde sinteticen y materialicen la teoría aprendida. Se evaluará tanto el proceso de elaboración como el resultado final.
- **Otros:** irán en función de la metodología utilizada: Portfolios, Notas Cornell, test online, etc.

Criterios de calificación

Los **indicadores de logro orientan las actividades y concretan los criterios de evaluación, en los cuales están presentes los contenidos, las competencias clave y los objetivos de la etapa.** Por otro lado, el conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al **perfil de competencia**. La elaboración de este perfil de competencia facilitará la **evaluación competencial del alumnado**. En otras palabras, podemos decir que el perfil de competencias es la relación de los estándares de aprendizaje con las competencias clave.

Para la evaluación, los **instrumentos** juegan un papel clave como recursos o herramientas específicas. Para la evaluación, los instrumentos utilizados serán variados: pruebas escritas, cuestionarios, participación en debates, lecturas y comentarios de texto y realización de tareas. Para medir objetivamente los instrumentos, usaremos las **rúbricas**. Estas rúbricas permiten la estandarización de la evaluación, haciéndola más simple y transparente. En cuanto a la estructura de las mismas, pueden personalizarse, pero generalmente se indica el criterio de evaluación a un lado y el nivel de logro o resultado en el otro.

Además de evaluar el grado de adquisición de los **criterios de evaluación** con sus indicadores de logro correspondiente se valorarán en las pruebas escritas la precisión y adecuación del vocabulario empleado, la claridad conceptual, la profundidad, la capacidad de análisis y descripción de datos y fenómenos, la coherencia al desarrollar temas, la calidad de redacción y la corrección gramatical y ortográfica (siendo un elemento penalizador de la calificación).

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas y todos serán evaluados a través de las pruebas escritas y tareas de clase.

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se usarán el cuaderno del profesor (con el registro detallado de todas las actividades y pruebas evaluables) y las ya mencionadas rúbricas. La evaluación se materializa en una calificación numérica, computando de la siguiente manera: 0 a 4: insuficiente, 5: suficiente, 6: bien, 7 a 8: notable y 9 a 10: sobresaliente. La calificación de los trimestres será la media de los criterios de dicho trimestre y la calificación final consistirá en la calificación obtenida de todos los criterios de evaluación. Tanto el alumnado como las familias serán informados periódicamente del transcurso del proceso de E-A, de manera que puedan ser conscientes de los logros alcanzados y del camino por recorrer. Además, siguiendo la **Orden ECD/65/2015**, incorporaremos estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales (corrección de ejercicios o pruebas de otros

compañeros) o la coevaluación, ya que así favoreceremos el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros/as en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y AL ALUMNADO NEAE

Según el **Decreto 102/2023** y la **Orden 30 de mayo de 2023**, por los que se regula la atención a la diversidad del alumnado, las medidas que se apliquen estarán orientadas a responder las necesidades educativas concretas del alumnado, a conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos del currículo establecido, garantizando así el derecho a la educación que les asiste. Para ello, se deben llevar a cabo los mecanismos que sean necesarios y las medidas de apoyo y refuerzo que nos permitan detectar las dificultades de aprendizaje, así como ayudar a superar el retraso escolar del alumnado y potenciar la capacidad intelectual del alumnado con altas capacidades intelectuales. Además, este tipo de medidas que desarrollemos deben ser inclusivas, y en ningún caso deben suponer una discriminación para el alumno/a.

Para conseguir la equidad educativa entre nuestro alumnado debemos responder a las necesidades y características de cada miembro de nuestro grupo (**atención a la diversidad**). Así pues, se llevarán a cabo **programas de refuerzo o profundización** en los siguientes casos:

- a) Alumnado con necesidades educativas especiales
- b) Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo
- c) Alumnado con dificultades graves de aprendizaje
- d) Alumnado con necesidades de compensación educativa
- e) Alumnado con altas capacidades intelectuales

Algunas medidas generales de Atención a la Diversidad pueden considerarse las siguientes:

- ✓ Desdobles en grupos o materias
- ✓ Utilizar un vocabulario comprensible
- ✓ Usar un tono claro y elevado de voz
- ✓ Agrupaciones flexibles
- ✓ Utilización TIC
- ✓ Trabajo Cooperativo
- ✓ Bancos de actividades diversas
- ✓ Repetición de contenidos
- ✓ Metodología diversa (Aula invertida, cooperativo, ABP)
- ✓ Distintas formas de aprendizaje

Además, desde el Departamento de Orientación se realiza un seguimiento del alumnado NEAE y se establecen diferentes medidas como la exención de una segunda optativa, programa PROA por las tardes, salidas de determinados alumnos/as al aula de apoyo en asignaturas troncales, intervenciones del profesor PT en diversas clases, etc. Por otro lado, este curso contamos con una profesora de Audición y Lenguaje para reforzar a los alumnos con problemas auditivos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

2º ESO

ÍNDICE

1. Introducción
2. Justificación
3. Objetivos
 - 3.1 Objetivos generales de etapa
 - 3.2 Objetivos de materia
 - 3.3 Objetivos didácticos
4. Competencias clave
 - 4.1 Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave
5. Contenidos
 - 5.1 Estrategias de aprendizaje y temporalización
6. Evaluación
 - 6.1 Criterios de evaluación
 - 6.2 Evaluación del proceso de aprendizaje

INTRODUCCIÓN

Una programación didáctica es una herramienta de planificación, **de marcado carácter práctico**, que es parte de los Documentos de Centro y ha de tener **como base el Currículo** aprobado por la Administración, **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que aplica lo recogido en el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato; y desarrollado en la **Instrucción 9/2020**, de 15 de junio. Es, además un **documento abierto y flexible**, que debe adaptarse a las circunstancias que se puedan presentar en el desarrollo de la actividad docente. Esta programación está dirigida a 2º de ESO y elaborada para la materia de Geografía e Historia.

El papel de la Geografía y la Historia, en el primer curso de la ESO, es primordial: desempeña un papel de gran relevancia en la educación, de ahí su presencia obligatoria a lo largo de toda la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, así como en la posterior etapa de Bachillerato. Por sus características propias, tiene una clara función socializadora del joven o adolescente, y es la materia que más poder de acción tiene para alcanzar el objetivo esencial de la ESO (R.D. 1105/2014) de desarrollo integral de la persona al *“Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática”*. La madurez personal, el conocimiento del entorno para valorarlo y cuidarlo, del patrimonio natural, así como de las características sociales, económicas, del conocimiento del mundo en el que vivimos, y el desarrollo de la solidaridad, del conocimiento del pasado para entender el presente, del patrimonio artístico y cultural, así como de las costumbres y tradiciones, son fines más que justificados; si a ello unimos la formación integral de los alumnos y alumnas, el desarrollo

del sentido democrático y la creación de un espíritu crítico, nos pone de manifiesto lo esencial de nuestra área.

El conocimiento y la valoración de los proyectos y de la complejidad social de Andalucía percibidos como primer contexto socializador del alumnado, debe ser el marco referencial común para las distintas áreas del conocimiento. Tampoco debemos olvidar que un objetivo prioritario es contribuir a un adecuado proceso de socialización del alumnado.

En lo que se refiere al currículo específico establecido para el primer ciclo, curso 2º de la Educación Secundaria Obligatoria, está concebido de forma que se pretende que el alumnado asimile de forma progresiva y constructiva los conocimientos de la materia. Por ello, se integran contenidos de carácter tanto histórico como geográfico (incidiendo en el aspecto humano). Además, es el único curso de la etapa y (E.S.O.) en el que aparece representada en el currículo la Edad Media y la Edad Moderna.

La materia de Geografía e Historia de 2º de E.S.O., para alcanzar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje, depende en gran medida de una planificación previa que clarifique los objetivos que se quieren alcanzar y programe sistemáticamente **qué debe aprender el alumno** (contenidos), **cuándo** (secuenciación), **cómo** (metodología) y a través de qué **medios** (materiales y recursos didácticos). Todos estos elementos junto con el planteamiento de la **atención a la diversidad** del alumnado, el tratamiento de los temas transversales, así como la especificación de **qué, cuándo y cómo evaluar**, conforman la siguiente programación didáctica.

1. JUSTIFICACIÓN

Geografía e Historia es una asignatura de enorme importancia para el desarrollo de la persona y la transmisión de la cultura, debido al currículum tan completo que la forma, a partir de las especialidades de Geografía, Historia e Historia del Arte. Con su estudio, los chicos y chicas van a conocer el mundo geográfico en el que viven, cómo se ha formado física, política y socioculturalmente; en otras palabras, van a comprender por qué el mundo en el que viven es como es y no de otra forma, ya que una persona no puede conocer ni comprender completamente su presente si no conoce su pasado. Asimismo van a conocer cuáles han sido las manifestaciones artísticas de las personas del pasado, de qué manera han canalizado artísticamente sus inquietudes, sus emociones y sentimientos mediante la capacidad humana de la creatividad. Además, otro motivo que justifica sobradamente su estudio es la realidad de que el pueblo que no conoce su historia corre el riesgo de repetir los errores del pasado.

Citando a Gimeno y Pérez Gómez (1985), “la programación responde a un intento de racionalizar la práctica pedagógica de tal manera que ésta no discurra de forma

arbitraria”. A lo largo de dicha práctica pedagógica la labor docente del profesor será fundamental acompañando a los alumnos y alumnas en su proceso de aprendizaje; quien, además, procurará una correcta transversalidad y coordinación con el resto de las asignaturas, proporcionando por ejemplo un marco geo-histórico a los autores y textos que se estén estudiando en Lengua y Literatura, u obras musicales en Música.

Ésta se trata de una programación flexible que se va a ajustar en todo momento a las necesidades de los alumnos y que, por supuesto, se modificará tantas veces sea necesario; es una programación viable que se ajusta en el tiempo a lo que el profesor va a impartir. Está perfectamente adecuada al nivel de los alumnos y posee una sólida coherencia interna en cuanto a interconexión de competencias clave, objetivos, contenidos, estándares de aprendizaje o criterios de evaluación; todo ello consensuado mediante el trabajo en equipo dentro del Departamento, con el fin de conseguir una correcta coordinación horizontal y vertical.

Marcos que rigen la Programación

La Programación Didáctica parte de dos marcos: Normativo y Curricular.

A) Marco curricular

Con el objeto de planificar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, debemos tener en cuenta las *Fuentes del Currículo*, a la vez que respondo a las dos cuestiones que resumen el proceso de enseñanza-aprendizaje (César Coll):

- ¿Qué, Cómo y Cuándo Enseñar?
- ¿Qué, Cómo y Cuándo Evaluar?

El currículo trata de responder a las cuestiones fundamentales planteadas por César Coll. Las respuestas se deben concretar a partir de fuentes de naturaleza y origen diferente; podemos diferenciar las siguientes fuentes del currículo: **Fuente sociológica** (en relación con el Contexto) **fuentes psicológicas** (en relación con las características psicoevolutivas del alumnado), **fuentes pedagógicas** (relacionada con la metodología) y **fuentes epistemológicas** (en relación con Objetivos, Contenidos, Actividades, etc.).

En el Currículo actual se propone un reparto de responsabilidades y competencias que dan lugar a la existencia de *tres Niveles de Concreción Curricular*. Esta programación didáctica tiene como marco estos tres niveles, en un paso intermedio entre el segundo y el tercero, elaborada dentro del departamento didáctico.

El **Primer Nivel de Concreción Curricular**, compete a las Administraciones Públicas. Estas son las encargadas de proporcionarnos la base legislativa.

El **Segundo Nivel de Concreción Curricular** corresponde al Centro. Regulan el correcto funcionamiento de este. Los dos documentos más importantes que nos proporciona

son el Proyecto educativo de Centro y la Programación General Anual.

El **Tercer Nivel de Concreción Curricular** corresponde al Docente, quien tiene que concretar las decisiones del centro en su área y para su alumnado.

Esta es una **programación flexible** que se va a ajustar en todo momento a las necesidades de los alumnos y que, por supuesto, se modificará tantas veces sea necesario; es una programación viable que se ajusta en el tiempo a lo que el profesor va a impartir. Está perfectamente adecuada al nivel de los alumnos y posee una sólida coherencia interna en cuanto a interconexión de competencias clave, objetivos, contenidos, estándares de aprendizaje o criterios de evaluación; todo ello consensuado mediante el trabajo en equipo dentro del Departamento, con el fin de conseguir una correcta coordinación horizontal y vertical

2. Presentación de la materia:

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual (Historia). Por otro lado, conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos (Geografía), nos aporta datos sobre el pasado y nos permiten vislumbrar algunos de los problemas del futuro. Así pues, las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales. No obstante, en una sociedad como cada vez más compleja como la nuestra, se requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social.

En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. La Geografía se organiza, en el primer ciclo, en los bloques ¿El medio físico¿ y ¿El espacio humano¿, y en cuarto curso se centra en la globalización. La Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo, siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los dos ciclos de la ESO.

Evaluación Inicial

Durante las primeras semanas del curso escolar, realizaremos una evaluación inicial

del alumnado a partir de debates, lluvia de ideas y algún cuestionario escrito, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de los estudiantes en cuanto al nivel de desarrollo o de las competencias clave y el dominio de los contenidos de la materia.

Las conclusiones de esta evaluación tendrán un carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la puesta en práctica de esta programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial y con el asesoramiento del departamento de orientación, se adoptarán, si procede. En cualquier caso, los resultados obtenidos por el alumnado en la evaluación inicial no figurarán como calificación.

En los diferentes grupos del nivel, la evaluación inicial se realizará según lo recogido en el artículo 42 de la Orden de 15 de enero de 2021.

La evaluación inicial dicha educativa será siempre competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

2. OBJETIVOS

Esta programación recoge una serie de objetivos (etapa, materia, didácticos), que emanan de la normativa vigente. Partiendo de los Objetivos de Etapa y los de Materia, hemos desarrollado los Objetivos Didácticos elaborados para cada una de las Unidades Didácticas de la programación.

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin (Art. 2.b). Por tanto, son las metas que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje y las intenciones que orientan el diseño y desarrollo de las actividades. Las principales funciones que cumplen los objetivos son explicitar los fines del proceso y por tanto revelar la naturaleza y grado de aprendizaje y posibilitar la evaluación del alumno y la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Deberán ser realistas y adecuados con el contexto del alumno, deberán promover todos los aspectos del desarrollo del alumno y referirse a los contenidos, que son el objeto

de enseñanza-aprendizaje. Estos objetivos generales (Etapa/Materia) deben formularse en términos de capacidades, mientras que los objetivos didácticos deben formularse como conductas observables.

Un objetivo, contemplado en toda su amplitud (superando su dimensión únicamente cognitiva) y poniendo énfasis en el “saber hacer” (y ser) es una competencia (y lo contrario una competencia es un objetivo) que se valorará de acuerdo con unos criterios que tendrán un nivel no sólo básico, sino también medio y avanzado, de manera que el nivel establecido se puede convertir en un estándar o nivel de logro.

4.1 Objetivos generales de etapa

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el

sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

Además de los objetivos descritos, **la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía** contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4.1 Objetivos de materia

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre

los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas,

cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las

formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Los saberes básicos correspondientes al segundo curso de ESO son los siguientes:

A. Retos del mundo actual.

GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

GEH.2.A.2. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales.

Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

GEH.2.A.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

GEH.2.A.4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Distribución de la población y dinámicas a escala mundial. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Las pirámides de población. Distribución, dinámica y estructura de la población española y andaluza.

GEH.2.A.5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. La despoblación de la España rural y nuevas propuestas en el espacio rural andaluz. El espacio urbano: funciones, estructura y morfología urbanas. Un mundo de ciudades. El sistema español de ciudades. Las ciudades de Andalucía. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

GEH.2.A.6. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

GEH.2.A.7. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

GEH.2.A.8. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

GEH.2.A.9. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B. Sociedades y territorios

GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

GEH.2.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.2.B.4. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Del imperio bizantino al imperio español. La conquista y colonización de América.

GEH.2.B.5. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los ejércitos medievales a los tercios. Los civiles durante las guerras.

GEH.2.B.6. Complejidad social: los estamentos.

Desigualdad social y disputa por el poder durante la Edad Media y la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia.

GEH.2.B.7. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder. El imperio bizantino. El Islam. La Europa feudal. La aparición del Estado moderno. El absolutismo y el parlamentarismo.

GEH.2.B.8. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: Origen y expansión del Islam. El Islam en la península. El poder de la Iglesia en la Europa feudal. Las cruzadas. Herejías, persecuciones y guerras de religión. El judaísmo, presencia en la península y expulsión. Conversos y moriscos. Reforma y contrarreforma.

GEH.2.B.9. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.

Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, los modos de vida y de los modelos

de organización social: del feudalismo a la aparición del capitalismo. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Edad Media y la Edad Moderna.

GEH.2.B.10. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: ciudades, villas y aldeas. La ciudad islámica. El feudo. El renacer de las ciudades. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

GEH.2.B.11. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

GEH.2.B.12. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones. La revolución científica del siglo XVII.

GEH.2.B.13. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad.

La península ibérica en la Edad Media: la expansión del Islam y la formación de Al-Ándalus. Los reinos cristianos y su expansión. La repoblación. La Edad Moderna: la formación del Estado moderno, la monarquía de los Reyes Católicos. La hegemonía española. La crisis del siglo XVII.

El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.

GEH.2.B.14. Las personas invisibilizadas de la historia. Mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia medieval y moderna. La resistencia a la opresión. Personajes femeninos en la historia medieval y moderna.

GEH.2.B.15. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones.

El arte islámico. Cultura y arte andalusíes. El arte románico. El arte gótico. Legado artístico en los reinos cristianos peninsulares. El Renacimiento. El Barroco.

Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. El patrimonio andaluz.

GEH.2.B.16. Las raíces de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. La presencia islámica en Andalucía.

C. Compromiso cívico

GEH.2.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.

GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

GEH.2.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

GEH.2.C.7. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía y sus instituciones.

GEH.2.C.8. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

GEH.2.C.9. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

GEH.2.C.10. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

GEH.2.C.11. La contribución del estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. GEH.2.C.12. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.

CONTENIDOS

Según se establece en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los contenidos que se trabajarán en 2º de ESO en el área de Geografía e Historia son los correspondientes al Bloque 2: El espacio Humano, y el Bloque 3: La historia

Bloque 2. El espacio humano

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Bloque 3. La historia.

La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y

reoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

1ª EVALUACION:

UD 1. LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO

- Orígenes de la Edad Media
- El Imperio Bizantino
- Los reinos germánicos
- Los visigodos
- El Imperio Carolingio

UD 2. ORIGEN Y EXPANSIÓN DEL ISLAM

- Mahoma y el origen del islam
- Expansión del islam
- Al-Ándalus, origen y desarrollo político
- La ciudad y sociedad andalusí
- Arte andalusí

UD 3. LA EUROPA FEUDAL. CULTURA Y ARTE DEL ROMÁNICO

- Orígenes y características del feudalismo
- El feudo
- La sociedad estamental: nobleza, clero y tercer Estado.
- Arte románico

UD 4. EL RENACER DE LAS CIUDADES Y EL COMERCIO

- El renacer urbanoLa expansión comercial
- La ciudad medieval
- La Peste Negra
- El arte gótico

UD 5. LOS REINOS CRISTIANOS PENINSULARES

- Origen de los reinos cristianos
- Expansión de los reinos cristianos
- Las repoblaciones
- El Camino de Santiago
- La Corona de Castilla
- La Corona de Aragón
- Arte románico, gótico y mudéjar peninsular

2ª EVALUACION

UD 6. EL NACIMIENTO DEL MUNDO MODERNO

- La Europa de la Edad Moderna
- Los Reyes Católicos
- Monarquías autoritarias
- Colón y el descubrimiento de América
- Viajes de Magallanes y Elcano
- Sociedades precolombinas

UD 7. EL HUMANISMO Y REFORMAS EN LA EDAD MODERNA

- El Humanismo
- La imprenta
- La Reforma Protestante
- La reforma Católica o “Contrarreforma”
- El Renacimiento: características, arquitectura, escultura y pintura

UD 8. EL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS

- Carlos V
- La conquista de América

- La sociedad colonial
- Felipe II

UD 9. LA EUROPA DEL SIGLO XVII

- Guerra de los Treinta Años
- La monarquía absoluta
- El parlamentarismo
- La revolución científica
- El arte barroco

3ª EVALUACIÓN

UD 10. EL OCASO DEL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS

- La crisis del siglo XVII
- Felipe III
- Felipe IV
- Carlos II y la cuestión sucesoria
- Arte barroco español

UD 11. LA POBLACIÓN MUNDIAL

- Distribución de la población mundial
- Estructura de la población: las pirámides de población
- Crecimiento y envejecimiento de la población
- Los movimientos migratorios
- La demografía en España y Andalucía

UD 12. LAS CIUDADES Y LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN

- El mundo urbano
- Las ciudades
- Proceso de urbanización
- Morfología de las ciudades
- Las actividades urbanas

COMPETENCIAS CLAVE

Contribución de la materia a las competencias clave:

Las competencias clave que se recogen en el Perfil competencial y el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que ambos perfiles remiten a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la Enseñanza Básica.

Competencia en comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. d)

Competencia digital. Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana.

Competencia emprendedora

Competencia en conciencia y expresión culturales.

La materia de Geografía e Historia y, su contribución a la adquisición de las distintas competencias clave arriba mencionadas han sido definidas a través del Perfil de Salida del alumnado, el cual, es el referente último del desempeño competencial tanto para la evaluación de la etapa como de la propia titulación. Así pues, la metodología utilizada en el desarrollo de la presente programación está orientada a la adquisición de las nueve competencias específicas de la materia y, por tanto, contribuyen de forma directa a la adquisición de las competencias clave.

En los diferentes grupos del nivel, la evaluación inicial se realizará según lo recogido en el artículo 42 de la Orden de 15 de enero de 2021.

La evaluación inicial dicha educativa será siempre competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

1. Competencias específicas:



GeH.1.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

GeH.1.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

GeH.1.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

GeH.1.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

GeH.1.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

GeH.1.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

GeH.1.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

GeH.1.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad

humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

GeH.1.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

1. Criterios de evaluación. Indicadores de logro:

Competencia específica: GeH.1.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Criterios de evaluación:

GeH.1.1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

GeH.1.1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica: GeH.1.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterios de evaluación:

GeH.1.2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

GeH.1.2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

GeH.1.2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes

en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.

GeH.1.2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.

Competencia específica: GeH.1.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Criterios de evaluación:

GeH.1.3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

GeH.1.3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

GeH.1.3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.

GeH.1.3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.

GeH.1.3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica: GeH.1.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación,

mejora y uso sostenible.

Criterios de evaluación:

GeH.1.4.1.Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.

GeH.1.4.2.Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

GeH.1.4.3.Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica: GeH.1.5.Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterios de evaluación:

GeH.1.5.1.Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.

GeH.1.5.2.Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

GeH.1.5.3.Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica: GeH.1.6.Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Criterios de evaluación:

GeH.1.6.1.Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

GeH.1.6.2.Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

GeH.1.6.3.Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.

GeH.1.6.4.Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica: GeH.1.7.Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

GeH.1.7.1.Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.

GeH.1.7.2.Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la

solidaridad y la cohesión social.

GeH.1.7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

GeH.1.7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica: GeH.1.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación:

GeH.1.8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.

GeH.1.8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

GeH.1.8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica: GeH.1.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación:

GeH.1.9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

GeH.1.9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.

1. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar

la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>VIVIR EL ARTE</p> <p>Estará presente a lo largo de todo el curso</p> <p>Unidades relacionadas: Todas</p>	<p>2.3 Iniciar en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales</p> <p>3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados</p> <p>4.1 Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos</p> <p>5.1 Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando</p> <p>5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo</p>	<p>GEH.2.A.3. GEH.2.B.1. GEH.2.B.8. GEH.2.B.14. GEH.2.B.15. GEH.2.B.16.</p>

	<p>qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad</p> <p>6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal</p> <p>6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados</p> <p>6.4 Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género</p> <p>7.1 Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la</p>	
--	--	--

	<p>cultura humana universal, española y andaluza</p> <p>7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social</p> <p>7.4 Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos</p> <p>9.1 Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia</p>	
<p>DIVIDE Y VENCERÁS. LA CAÍDA DEL IMPERIO QUE DOMINÓ EL MEDITERRÁNEO Primer trimestre Unidades relacionadas: 1.- ¿Cómo se fragmentó la unidad del Mediterráneo?</p>	<p>GH 1.1 Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos</p>	<p>GEH.2.A.1. GEH.2.A.2. GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.C.4. GEH.2.C.5. GEH.2.C.6. GEH.2.A.3. GEH.2.C.9. GEH.2.A.9. GEH.2.C.2. GEH.2.A.3. GEH.2.B.3.</p>

	<p>relevantes del presente y del pasado</p> <p>GH 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas</p> <p>2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos</p> <p>2.2 Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas</p> <p>2.3 Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales</p> <p>2.4 Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás</p> <p>3.1 Conocer acontecimientos</p>	<p>GEH.2.B.6. GEH.2.B.7 GEH.2.B.8. GEH.2.B.9. GEH.2.B. 11 GEH.2.B.7. GEH.2.C.12 GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.C.6. GEH.2.C.11. GEH.2.B.3. GEH.2.B.8. GEH.2.B.12. GEH.2.B.15. GEH.2.B.16. GEH.2.B.6. GEH.2.B.14. GEH.2.B.10 GEH.2.B.15 GEH.2.C.7.</p>
--	--	---

relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados

3.3 Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital

3.4 Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos

3.5 Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes períodos y lugares

5.1 Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social,

	<p>política, económica y religiosa que se han ido gestando</p> <p>5.2 Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales</p> <p>5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad</p> <p>6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal</p> <p>6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos</p>	
--	--	--

	<p>grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados</p> <p>6.3 Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social</p> <p>7.3 Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea</p> <p>7.4 Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos</p>	
<p>CUARTO MENGUANTE. "OH, GENTES DE AL-ÁNDALUS, ARREAD VUESTRAS MONTURAS" Primer trimestre Unidades relacionadas: 2.- ¿Qué legado no ha dejado Al-Andalus? 5.- ¿Cómo se formaron y crearon los reinos peninsulares?</p>	<p>GH 1.1Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y</p>	<p>GEH.2.A.1. GEH.2.A.2. GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.C.4. GEH.2.C.5. GEH.2.C.6. GEH.2.A.3. GEH.2.C.9. GEH.2.A.9. GEH.2.C.2. GEH.2.A.3. GEH.2.B.3. GEH.2.B.6. GEH.2.B.7</p>

	<p>del pasado</p> <p>GH 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas</p> <p>2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos</p> <p>2.2 Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas</p> <p>2.3 Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales</p> <p>2.4 Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás</p> <p>3.2 Identificar de una manera general los principales problemas, a</p>	<p>GEH.2.B.8.</p> <p>GEH.2.B.9.</p> <p>GEH.2.B.11</p> <p>GEH.2.B.7.</p> <p>GEH.2.C.12</p> <p>GEH.2.C.1.</p> <p>GEH.2.C.2.</p> <p>GEH.2.C.6.</p> <p>GEH.2.C.11.</p> <p>GEH.2.B.3.</p> <p>GEH.2.B.8.</p> <p>GEH.2.B.12.</p> <p>GEH.2.B.15.</p> <p>GEH.2.B.16.</p> <p>GEH.2.B.6.</p> <p>GEH.2.B.14.</p> <p>GEH.2.B.10</p> <p>GEH.2.B.15</p> <p>GEH.2.C.7</p>
--	---	---

los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

3.3 Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital

3.4 Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos

3.5 Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares

5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas

en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal

6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados

6.3 Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social

7.1 Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza

7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose

	<p>en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social</p> <p>9.1 Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia</p> <p>9.2 Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos</p>	
<p>TIEMPO DE CASTILLOS Y SEÑORES, TIEMPO DE CIUDADES Y BURGUESES Primer trimestre Unidades relacionadas: 3.- ¿Guerrear, orar o cultivar la tierra?</p>	<p>GH 1.1 Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la</p>	<p>GEH.2.A.1. GEH.2.A.2. GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.C.4. GEH.2.C.5. GEH.2.C.6. GEH.2.A.3. GEH.2.C.9. GEH.2.A.9.</p>

<p>4.- Renacer de las ciudades y el comercio</p>	<p>información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado</p> <p>GH 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas</p> <p>2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos</p> <p>2.2 Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas</p> <p>2.3 Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales</p> <p>2.4 Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de</p>	<p>GEH.2.C.2. GEH.2.A.3. GEH.2.B.3. GEH.2.B.6. GEH.2.B.7 GEH.2.B.8. GEH.2.B.9. GEH.2.B. 11 GEH.2.B.7. GEH.2.C.12 GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.C.6. GEH.2.C.11. GEH.2.B.3. GEH.2.B.8. GEH.2.B.12. GEH.2.B.15. GEH.2.B.16. GEH.2.B.6. GEH.2.B.14. GEH.2.B.10 GEH.2.B.15 GEH.2.C.7</p>
--	--	--

	<p>los demás</p> <p>3.1 Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados</p> <p>3.3 Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital</p> <p>3.4 Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos</p> <p>3.5 Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares</p> <p>5.1 Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos</p>	
--	--	--

de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando

5.2 Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales

5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal

6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado,

	<p>reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados</p> <p>6.3 Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social</p> <p>7.3 Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea</p> <p>7.4 Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos</p>	
<p>RENACER DE LA ANTIGÜEDAD Y AFIANZAMIENTO DE LOS ESTADOS MODERNOS</p> <p>Segundo trimestre</p> <p>Unidades relacionadas:</p> <p>6.- ¿Qué supusieron los grandes descubrimientos geográficos?</p> <p>7.- ¿Cómo cambió el Humanismo la forma de pensar?</p>	<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias.</p> <p>2.3. Incorporar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual.</p>	<p>GEH.2.A.1.</p> <p>GEH.2.A.2.</p> <p>GEH.2.B.1.</p> <p>GEH.2.B.2.</p> <p>GEH.2.A.9.</p> <p>GEH.2.C.2.</p> <p>GEH.2.A.3.</p> <p>GEH.2.B.3.</p> <p>GEH.2.B.5.</p> <p>GEH.2.B.6.</p> <p>GEH.2.B.7.</p> <p>GEH.2.B.8.</p> <p>GEH.2.B.9.</p> <p>GEH.2.B.9.</p>

	<p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos adecuados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando a aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad.</p> <p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>	<p>GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.B.16. GEH.2.C.12.</p>
<p>ESPLENDOR Y DECADENCIA. LA MONARQUÍA QUE LE DIÓ LA VUELTA AL GLOBO</p>	<p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias.</p>	<p>GEH.2.A.1. GEH.2.A.2. GEH.2.A.3. GEH.2.C.9. GEH.2.B.2.</p>

<p>Segundo trimestre</p> <p>Unidades relacionadas:</p> <p>8.- ¿Cómo nació el Imperio de los Austrias?</p> <p>10.- ¿Cómo se produjo el ocaso del imperio de los Austrias?</p>	<p>2.3. Incorporar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos adecuados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando a aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia,</p>	<p>GEH.2.B.3.</p> <p>GEH.2.B.6.</p> <p>GEH.2.B.8.</p> <p>GEH.2.B.12.</p> <p>GEH.2.B.13.</p> <p>GEH.2.B.14.</p> <p>GEH.2.B.15.</p> <p>GEH.2.B.16.</p> <p>GEH.2.C.12.</p>
--	---	---

	<p>promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época moderna, en este caso), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>	
<p>SIGLO DE HIERRO Y ABSOLUTISMO Tercer trimestre Unidades relacionadas: 9.- ¿Siglo XVII una Europa en crisis?</p>	<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias.</p> <p>2.3. Incorporar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos adecuados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, señalando los principales modelos de organización social,</p>	<p>GEH.2.A.1. GEH.2.A.2. GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.A.9. GEH.2.C.2. GEH.2.A.3. GEH.2.B.3. GEH.2.B.5. GEH.2.B.6. GEH.2.B.7. GEH.2.B.8. GEH.2.B.9. GEH.2.B.9. GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.B.16. GEH.2.C.12.</p>

	<p>política, económica y religiosa que se han ido gestando.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando a aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad.</p> <p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>	
<p>¿HACIA DÓNDE VAMOS? UN MUNDO DE CIUDADES Tercer trimestre Unidades relacionadas: 11.- ¿Cómo es la población mundial? 12.- ¿Vamos hacia un mundo de ciudades?</p>	<p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a</p>	<p>GEH.2.A.1. GEH.2.A.4. GEH.2.A.5. GEH.2.A.6. GEH.2.A.7. GEH.2.A.8. GEH.2.A.9. GEH.2.B.1. GEH.2.B.2. GEH.2.B.4. GEH.2.B.10. GEH.2.C.1. GEH.2.C.2. GEH.2.C.4. GEH.2.C.6. GEH.2.C.8. GEH.2.C.10. GEH.2.C.11. GEH.2.C.12. GEH.2.C.13.</p>

través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas a favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, en España y en Andalucía.

8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3. Relacionar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y

	en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el desarrollo de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	
--	--	--

Plan de recuperación de pendientes y para alumnos repetidores:

Los alumnos que tengan la materia Ciencias Sociales de 2º de la ESO suspena realizarán una serie de tareas de refuerzo educativo que potencian especialmente el desarrollo de las competencias básicas que deberán realizar en un cuadernillo aportado por el departamento y que deberán entregar para ser corregido por el profesorado en las fechas indicadas en el informe y del cuál se les hará una prueba escrita en las fechas también dadas en el informe, evitando que coincidan con los finales de trimestre para que no interrumpen sus asignaturas del curso en el que están actualmente.

Por otra parte, los alumnos que estén repitiendo 2º de la ESO tendrán una atención más personalizada por parte del profesor con respecto a sus actividades diarias en clase y en casa

GEOGRAFÍA E HISTORIA – 4º DE ESO

1. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA PARA 4º ESO

La asignatura de Ciencias Sociales, Geografía e Historia para el 4º curso de la E.S.O. es especialmente útil para la **comprensión de la sociedad en la que vivimos** debido a sus contenidos, ya que se centran en las etapas históricas más próximas a la actualidad, partiendo del siglo XVIII como siglo de la Ilustración y terminando por los acontecimientos y procesos históricos más relevantes del siglo XX, incluyendo el fenómeno de la Globalización y los nuevos focos de poder. Por esto, se convierte en una materia con un claro **objetivo sociológico**, con el fin fundamental de transmitir el concepto de tolerancia, la importancia de la paz y el valor de la democracia. Sobre esta base se sustentan los cimientos del futuro ciudadano con identidad propia, que ha de conocer el espacio en el que vive y las secuelas que el tiempo ha dejado en él. Es decir, la conformación de la identidad del *individuo* para ser *ciudadano* de la *sociedad* en la que vive. Es, por tanto, una materia cargada de valores necesarios para vivir en el mundo actual, que adquieren más importancia si cabe al estar trabajando con alumnos en edad adolescente que están en plena construcción de su identidad.

Para conseguir lo antes mencionado, se debe conseguir darles una utilidad a los contenidos de la materia, por lo que para su desarrollo se tendrán en cuenta circunstancias del presente, relacionando conceptos y procesos con otros similares de la actualidad, sobre la base de lo que se conoce y de los esquemas previos en la mente del alumnado. Para ello, se tendrán que realizar saltos cronológicos en el tiempo, que facilitarán la comprensión de la Historia como una línea continua. El objetivo es que el alumno no memorice hechos aislados y fechas sin sentido, sino que comprendan los procesos que nos han llevado a la situación actual. Todo ello siguiendo unos criterios cronológicos y espaciales para su mejor comprensión. Debemos unir a esto el deseo de conseguir **alumnos críticos y autosuficientes**, por lo que se premiará la labor investigadora del alumno a la hora de configurar o estructurar un hecho o un proceso histórico. También será importante el conocimiento básico del Arte, como reflejo de la sociedad en la que se produce.

Con el objetivo de conseguir el éxito en lo expuesto anteriormente, debemos considerar los problemas propios de un alumno de secundaria en el aprendizaje de Ciencias Sociales, para lo cual se hará hincapié en la comprensión de los fenómenos causales, la empatía, el carácter relativista de numerosos hechos y sobre todo, los conceptos y el tiempo histórico. A su vez, será fundamental saber leer un mapa, tanto de representaciones cartográficas como conceptuales, hecho éste de suma importancia en la asignatura de Ciencias Sociales.

Tanto para la comprensión del Arte como para el trabajo con mapas de diversa tipología, se hace fundamental el uso de recursos visuales y audiovisuales de todo tipo, con el fin de conseguir los objetivos deseados. El temario a desarrollar, al estar basado en

épocas históricas recientes en su mayoría, permite la utilización de numerosos recursos visuales, audiovisuales y textuales, mediante los cuales, el alumno podrá construir su conocimiento. Para esto, será fundamental el uso de internet, al ser la fuente de las fuentes en la actualidad.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

a) Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación para el cuarto curso son los especificados por la normativa anteriormente citada:

- 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
- 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
- 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
- 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
- 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.
- 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
- 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

- 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
- 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
- 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
- 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
- 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.
- 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
- 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
- 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso

activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

- 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.
- 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
- 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
- 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.
- 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

b) Saberes básicos

Acorde a lo establecido en la normativa vigente, se entienden por saberes básicos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Dichos saberes se encuentran divididos en tres bloques y están asociados a los Criterios de Evaluación previamente enumerados.

Los saberes básicos de la materia Geografía e Historia para 4º de E.S.O. son los siguientes:

A. Retos del mundo actual.

GEH.4.A.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

GEH.4.A.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

B. Sociedades y territorios.

GEH.4.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

GEH.4.B.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

GEH.4.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.4.B.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

GEH.4.B.5. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. La construcción del Estado liberal en Andalucía.

GEH.4.B.6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

GEH.4.B.7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

GEH.4.B.9. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. De la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS e Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío.

GEH.4.B.10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

GEH.4.B.11. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.

GEH.4.B.12. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. Blas Infante y el andalucismo. De la asamblea de Ronda al estatuto de autonomía.

GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

GEH.4.B.14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza. La lucha por el sufragio femenino y la democracia en España y Andalucía.

GEH.4.B.15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

GEH.4.B.16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. El papel de las mujeres en la creación artística contemporánea. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Conocimiento, protección y conservación del patrimonio andaluz. Andalucía en el arte contemporáneo. Los museos andaluces.

GEH.4.B.17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

GEH.4.B.18. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio

de la ciudadanía. La transición en Andalucía y la conquista de la autonomía. Evolución de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

GEH.4.B.19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global.

GEH.4.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

GEH.4.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

GEH.4.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

GEH.4.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.

GEH.4.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.

GEH.4.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

GEH.4.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. Manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.

GEH.4.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

GEH.4.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

GEH.4.C.11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

GEH.4.C.12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRES

A continuación, se ofrece una relación de las situaciones de aprendizaje construidas para el desarrollo de la materia. Son un total de nueve y versan sobre la Historia del Mundo Contemporáneo, desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la actualidad.

Cada una de esas situaciones de aprendizaje llevan asociados unos criterios de evaluación mínimos que se tendrán en cuenta a la hora de valorar el aprendizaje del alumnado. Estos criterios se encuentran vinculados a las competencias específicas y unos saberes básicos, quedando la estructuración de la siguiente forma:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
PRIMER TRIMESTRE			
<i>1. Cuando París se resfría, Europa estornuda</i>	1, 3, 5 y 7	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 3.3., 3.4., 5.1., 7.1., 7.2.	GEH.4.B.1. GEH.4.B.2. GEH.4.B.3. GEH.4.B.4. GEH.4.B.5. GEH.4.B.6. GEH.4.B.11 GEH.4.B.12 GEH.4.B.13 GEH.4.B.15 GEH.4.B.16 GEH.4.C.2 GEH.4.C.8.
<i>2. De campesinos a proletarios</i>	1,2,3,4,6 y 8	1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.4., 4.2., 6.1., 7.2., 8.1., 8.2.	GEH.4.B.1. GEH.4.B.2. GEH.4.B.3. GEH.4.B.4. GEH.4.B.7. GEH.4.B.9. GEH.4.B.13. GEH.4.B.16. GEH.4.C.2. GEH.4.C.4. GEH.4.C.5. GEH.4.C.6. GEH.4.C.8. GEH.4.C.10. GEH.4.C.11.

			GEH.4.C.12.
3. Flor de lis: Una Nueva Planta para España	1,2,3,5,7 y 8	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 3.3., 3.4., 5.1., 7.1., 8.1.	GEH.4.B.1. GEH.4.B.2. GEH.4.B.3. GEH.4.B.4. GEH.4.B.5 GEH.4.B.6. GEH.4.B.11. GEH.4.B.12. GEH.4.B.15 GEH.4.C.2. GEH.4.C.5. GEH.4.C.10
SEGUNDO TRIMESTRE			
4. De Cádiz a Sagunto, pasando por varios puntos	1,2,3,5 y 7	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 3.3., 3.4., 5.1., 5.2., 7.1.,	GEH.4.B.1. GEH.4.B.2. GEH.4.B.3. GEH.4.B.4. GEH.4.B.5. GEH.4.B.11. GEH.4.B.12. GEH.4.B.14. GEH.4.B.15. GEH.4.C.6.
5. Razas superiores, razas inferiores ¡A las armas!	1,2,3,5,6 y 8	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 3.3., 3.4., 5.2., 6.1. 8.1.	GEH.4.B.1. GEH.4.B.2. GEH.4.B.3. GEH.4.B.4. GEH.4.B.7. GEH.4.B.9. GEH.4.B.14.
6. Vivir en una España invertebrada	1,2,3,5,7 y 9	1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.3., 3.4., 5.1., 5.2., 7.1. 9.1.	GEH.4.B.1. GEH.4.B.2. GEH.4.B.3. GEH.4.B.5. GEH.4.B.10 GEH.4.B.11. GEH.4.B.14.
TERCER TRIMESTRE			
7. Washington y Moscú juegan al ajedrez	1,2,3,5,6 y 9	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 3.3., 3.4., 5.2., 6.1. 9.1.	GEH.4.B.1. GEH.4.B.2. GEH.4.B.3. GEH.4.B.4. GEH.4.B.9.

			GEH.4.B.10. GEH.4.B.14. GEH.4.B.17. GEH.4.B.18. GEH.4.C.6.
8. <i>¿Reconciliación? Vivir en la España democrática</i>	1,2,3,5,7,8 y 9	1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.4., 5.1., 5.2., 7.1., 8.1., 9.1.	GEH.4.B.1. GEH.4.B.2. GEH.4.B.3. GEH.4.B.4. GEH.4.B.5. GEH.4.B.6. GEH.4.B.7. GEH.4.B.10. GEH.4.B.11. GEH.4.B.12. GEH.4.B.14. GEH.4.B.17. GEH.4.B.18. GEH.4.B.19. GEH.4.C.2. GEH.4.C.5. GEH.4.C.6. GEH.4.C.10.
9. <i>¿Aseguramos un future mejor y más justo?</i>	1,2,3,4,5,6,8 y 9	1.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 5.2., 6.2., 8.1., 9.2.	GEH.4.A.1 GEH.4.A.2. GEH.4.B.1. GEH.4.B.2. GEH.4.B.4. GEH.4.B.5. GEH.4.B.7. GEH.4.B.8. GEH.4.B.10. GEH.4.B.13. GEH.4.B.14. GEH.4.C.3. GEH.4.C.4. GEH.4.C.5. GEH.4.C.6. GEH.4.C.7. GEH.4.C.9. GEH.4.C.10.

CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO

DE

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

INDICE

1. Normativa.
2. Orientaciones pedagógicas del Ámbito de Comunicación y Sociedad II.
3. Competencias Específicas.
4. Criterios de Evaluación.
5. Saberes Básicos.
6. Situaciones de Aprendizaje y su relación con los criterios de evaluación y Saberes Básicos asociados de forma específica.
7. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
8. Unidades Asociadas a las Situaciones de Aprendizaje y secuenciación.
9. Metodología didáctica.
10. Actividades extraescolares.

1. NORMATIVA.

En la **Instrucción conjunta 1/2022 (Ciclos Formativos de Grado Básico)**, de 23 de junio, se establece:

Trigésimo tercero. Evaluación en los Ciclos de Formación Profesional Básica.

La evaluación del proceso de aprendizaje y la calificación del alumnado de los módulos de Comunicación y Sociedad se realizará atendiendo al carácter global y al logro de las competencias específicas incluidas en cada uno de ellos.

Asimismo, se establecerán adaptaciones del currículo, basadas en medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presenta dificultades en su expresión y comprensión, en cuyo caso la evaluación tendrá como referencia la adaptación realizada.

-BOJA 2 de junio 2023

2. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II.

El eje del currículo del ámbito de Comunicación y sociedad aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida, así como para ejercer profesiones cualificadas. Las competencias específicas del ámbito suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su inclusión profesional.

Las competencias específicas de este ámbito, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades.

Asimismo, ocupan un lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural, incluyendo las características específicas de la comunidad andaluza, que se desarrollan posteriormente en cada uno de los bloques.

Este ámbito, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, pues comprende aspectos relacionados con las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información como medio para adquirir nuevos conocimientos. Ello conlleva, además, adquirir las herramientas necesarias para enfrentar los riesgos de manipulación y desinformación, abordando la información y la comunicación con un sentido crítico y adecuado a las propias necesidades del alumno.

Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad.

Esta programación pertenece al tercer nivel de concreción del currículo, que se define como el conjunto de objetivos, competencias profesionales, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas. Este nivel de concreción hemos adaptado el currículo oficial así como el proyecto educativo de centro a las características del alumnado.

Los principios que se marca el PEC del IES Monterroso tanto institucionales como pedagógicos son totalmente compartidos y desarrollados en nuestra programación. Es un instituto abierto y plural que:

- pretende mejorar la oferta educativa de la zona.
- transmite a nuestros alumnos los hábitos, capacidades e instrumentos básicos que les permitan adquirir un apropiado nivel de competencia.
- despierta la conciencia y la comprensión crítica de la Sociedad a la que pertenecemos. Educar a nuestros alumnos en un marco de respeto y convivencia.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores

presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

El aprendizaje de las ciencias desde la perspectiva integradora del enfoque STEM tiene como base importante el reconocimiento de los fundamentos científicos de los fenómenos que ocurren en el mundo real. Los alumnos y alumnas competentes reconocen los porqués científicos de lo que sucede a su alrededor, interpretándolo a través de las leyes y teorías correctas. Esto posibilita que el alumnado establezca relaciones constructivas entre la ciencia, su entorno profesional y su vida cotidiana, lo que les permite desarrollar habilidades para hacer interpretaciones de otros fenómenos diferentes, aunque no hayan sido estudiados previamente. Al adquirir esta competencia específica, se despierta en ellos un interés por la ciencia y por la mejora del entorno y de la calidad de vida.

Aspectos tan importantes como la conservación del medio ambiente o la preservación de la salud tienen una base científica. Comprender su explicación y sus fundamentos básicos, así como su funcionamiento otorga al alumnado un mejor entendimiento de la realidad, lo que favorece un gran significado para la participación activa en el entorno educativo y profesional, como ciudadanas y ciudadanos implicados y comprometidos con el desarrollo global sostenible en el marco de una sociedad inclusiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales, tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales. La Constitución española es producto tanto del periodo de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático.

Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes como ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica está finalmente dirigida a que el alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social, política y cívica, ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, detectando cuando sea necesario, donde buscarla, como gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

Se debe facilitar que el alumnado, ya sea de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados, y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia especifican deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarlas con los contenidos específicos de cada familia profesional, y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que incluya la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales– requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y

expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con la fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación, compartiendo por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto sincrónica como asincrónica. Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos. Por tanto, comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal. Además, requiere del conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la textualización, la revisión, que puede ser autónoma, pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura, tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura más elaborada que permita un disfrute más consciente y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura, que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos, brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, desarrollando de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización del alumnado. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la identificación de elementos lingüísticos clave. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos. En los ciclos formativos de grado básico se puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado, en función de la tarea y las necesidades en cada caso. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

El plurilingüismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural, analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio. Por su parte, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la diversidad este distorsionada por los estereotipos, constituyendo el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones propias del ámbito personal y de su ámbito profesional de especialización.

La conciencia de la diversidad tanto lingüística como cultural proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas. Además, favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas.

Esta competencia específica permite al alumnado, por un lado, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de proveerlo de las herramientas necesarias para ejercer la actividad propia de su ámbito de especialización, así como desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de los conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.

1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.

1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la comunidad autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

Competencia específica 2

2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

2.2 Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y que implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3. Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Competencia específica 3

3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común tanto del período de transición a la democracia en España como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías étnico-culturales.

Competencia específica 4

4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

Competencia específica 5

5.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.

5.2. Realizar exposiciones orales sincronas de caracter formal, monologada, con diferente grado de planificacion sobre temas de interes personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustandose a las convenciones propias de los diversos generos discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3. Planificar la redaccion de textos escritos y multimodales atendiendo a la situacion comunicativa, destinatario, proposito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precision lexica y correccion ortografica y gramatical.

5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de caracter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperacion conversacional y cortesia linguistica conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.

Competencia específica 6

6.1. Leer de manera autonoma textos seleccionados en funcion de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de seleccion de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomia y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.

6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretacion, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artisticas, incluido el flamenco como expresion artistica, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en funcion de temas, estructuras, lenguaje y valores eticos y esteticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Competencia específica 7

7.1. Entender el sentido global y la informacion especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especializacion, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estandar de la lengua extranjera.

7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo.

7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas sincronas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional sincronos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera.

Competencia específica 8

8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

(1) La competencia específica 4, con sus respectivos criterios de evaluación y los saberes descritos en el apartado ACS.2. B.1, será común tanto a la materia de Lengua Castellana como a la de Ciencias Sociales.

(2) La competencia específica 5, con sus respectivos criterios de evaluación y los saberes descritos en el apartado ACS.2. B.2, dentro del epígrafe «Saberes comunes con las Ciencias Sociales», será común tanto a la materia de Lengua Castellana como a la materia de Ciencias Sociales.

(3) La competencia específica 7, con los criterios de evaluación 7.1 y 7.2 y los saberes ACS.2. B.2.1 y ACS.2. B.2.5, será común tanto a la materia de Lengua Castellana como a la materia de Lengua Extranjera.

5. SABERES BÁSICOS.

Saberes básicos de Comunicación y Ciencias Sociales

A Ciencias Sociales.

ACS.2.A.1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, terminos y conceptos.

ACS.1.A.2. Fuentes historicas y arqueologicas del conocimiento historico. Riesgos del uso de las tecnologias de la informacion y de la comunicacion. Uso etico de la informacion. El problema de la desinformacion.

ACS.1.A.3. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

ACS.1.A.4. Las raices classicas del mundo occidental. las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.

ACS.2.A.5. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, politicas, economicas y culturales.

ACS.1.A.6. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.

ACS.1.A.7. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.

ACS.2.A.8. Organizacion social y politica a lo largo de la historia: la transformacion politica del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadania). La ley como contrato social.

ACS.2.A.9. Las formaciones identitarias (ideologias, nacionalismos y movimientos supranacionales).

con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relacion del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

ACS.2.A.10. La huella humana y la conservacion, proteccion y defensa del patrimonio historico, artistico y cultural y natural. Significado y funcion de las expresiones artisticas y culturales en las distintas civilizaciones, con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relacion del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

ACS.2.A.11. El proceso de construccion europea: integracion economica, monetaria y ciudadana. Las Instituciones europeas Ciudadania europea y global: ideas y actitudes para la formacion de una identidad común.

- ACS.2.A.12. La contribucion del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- ACS.2.A.13. Espana en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperacion internacional. Los compromisos internacionales de Espana. La resolucion pacifica de conflictos.
- ACS.2.A.14. El sistema democratico: su construccion, sus principios basicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democraticas. La Constitucion espanola y el Ordenamiento normativo autonomico, nacional y supranacional.
- ACS.2.A.15. Valores, derechos y deberes democraticos. La ciudadania democratica: la participacion, la responsabilidad etica y ecosocial, participacion en proyectos comunitarios.
- ACS.2.A.16. La Declaracion Universal de los Derechos Humanos: origen y justificacion.
- ACS.2.A.17. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusion social.
- ACS.2.A.18. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorias etnoculturales. La critica al eurocentrismo.
- ACS.2.A.19. El logro de una efectiva igualdad de genero. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
- ACS.2.A.20. La emergencia climatica y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y accion ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalizacion en las sociedades actuales.
- ACS.2.B.1. Alfabetizacion mediatica e informacional.

Saberes básicos comunes con las Ciencias Sociales

- ACS.2.B.1.1. Estrategias de busqueda y seleccion de informacion fiable, pertinente y de calidad.
- ACS.2.B.1.2. Aspectos basicos de la propiedad intelectual.
- ACS.2.B.1.3. Riesgos y consecuencias de la manipulacion y la desinformacion.

ACS.2.B.1.4. Estrategias de organizacion de la informacion: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

ACS.2.B.1.5. Tecnologias de la informacion. Dispositivos, aplicaciones informaticas y plataformas digitales de busqueda de informacion.

ACS.2.B.2. Comunicacion. Estrategias de produccion, comprension y analisis critico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ambitos con atencion conjunta a los siguientes aspectos publico o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretacion de intenciones; canal de comunicacion y elementos no verbales de la comunicacion. Saber común con Lengua Extranjera.

ACS.2.B.2.2. Secuencias textuales basicas con especial atencion a las expositivas y argumentativas.

ACS.2.B.2.3. Mecanismos de coherencia, cohesion y adecuacion textual.

ACS.2.B.2.4. Generos discursivos propios del ambito personal: la conversacion, con especial atencion a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobacion).

ACS.2.B.2.5. Generos discursivos propios del ambito social. Redes sociales y medios de comunicacion.

Etiqueta digital y riesgos de desinformacion, manipulacion y vulneracion de la privacidad. Analisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos iconico-verbales y multimodales.

ACS.2.B.2.6. Generos discursivos propios del ambito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivacion y la entrevista de trabajo.

Saberes básicos comunes con las Ciencias Sociales

ACS.2.B.2.7. Interaccion oral y escrita de caracter informal y formal. Cooperacion conversacional y cortesia linguistica y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolucion dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialogicas para la expresion de ideas, la confrontacion y el consenso.

ACS.2.B.2.8. Comprension oral: sentido global del texto. Seleccion de la informacion relevante. La intencion del emisor. Produccion oral formal. Adecuacion a la audiencia y al tiempo de exposicion.

Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

ACS.2.B.2.9. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.

ACS.2.B.2.10. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

ACS.2.B.2.11. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

ACS.2.B.2.12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

ACS.2.B.3. Educación literaria.

ACS.2.B.3.1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario de nuestra comunidad autónoma, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.

ACS.2.B.3.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

ACS.2.B.3.3. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

ACS.2.B.3.4. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

ACS.2.B.3.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

ACS.2.B.3.6. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

ACS.2.B.4. Reflexión sobre la lengua.

ACS.2.B.4.1. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

ACS.2.B.4.2. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

ACS.2.B.4.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).

ACS.2.B.4.4. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

C. Comunicación en lengua extranjera

ACS.2.C.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

ACS.2.C.2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

ACS.2.C.3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

ACS.2.C.4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

ACS.2.C.6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

ACS.2.C.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

ACS.2.C.9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.

ACS.2.C.10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

ACS.2.C.12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (lexico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

ACS.2.C.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra comunidad autónoma.

6.SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS ASOCIADOS DE FORMA ESPECÍFICA.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS
1. Aprendiendo a dialogar y analizar un texto. Comprendo el mundo si comprendo lo que leo.	ACS.2.B.2.7. 4.1, 4.2 ,5.1, 5.2, 5.3 5.4 6.1 ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11 ACS.2.B.1.3
2. Entrevista a un tuareg. Las reglas de acentuación son divertidas.	ACS.2.B.2.7. 4.2 ,5.1, 5.2, 5.3, 5.4, ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
3. Tiempos Modernos .Generación del 98 y Generación actual.	ACS.2.B.2.7. 5.1, 5.2, 5.3 5.4, ACS.2.B.2.8. 6.1, 6.2 ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
4. Aportando razones. Homers Simpson un buen padre.	ACS.2.B.2.7. 4.1, 4.2 ,5.1, 5.2, 5.3 5.4, ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9.

	ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
5. Registros variados. Redacto una instancia.	ACS.2.B.2.7. 4.1, 4.2 ,5.1, 5.2, 5.3, 5.4 ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
6. Mi entorno laboral. La importancia de los usos comunicativos en mi entrevista de trabajo.	ACS.2.B.2.7. 4.1, 4.2 ,5.1, 5.2, 5.3, 5.4 ACS.2.B.2.8. 6.1, 6.2 ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.2.10 ACS.2.B.3.4.
7. ¿Los avances sociales y las revoluciones son compatibles en un mundo desigual? Guía del progreso Humano.	ACS.2.B.2.8. 5.1, 5.2, 5.3,6.1,6.2, ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11. ACS.2.C.14.
8. Del imperialismo a nuestros días.El mundo cambia y nosotros con él.	ACS.2.B.1.1. ACS.2.B.2.10. 4.1, 4.2 ,5.1, 5.2, 5.3
9. Dos guerras Mundiales para conseguir el voto femenino.	ACS.2.B.1.1. ACS.2.B.1.3 4.1, 4.2 ,5.1, 5.2, 5.3, 5.4, ACS.2.B.1.4. ACS.2.B.1.5
10. El mundo después del Holocausto Judío. ¿Terrorismo en lugar de guerras?	ACS.2.B.1.1. ACS.2.B.1.3 4.1, 4.2 ,5.1, 5.2, 5.3 .5.4 ACS.2.B.1.4. ACS.2.B.1.5
12. Las sociedades democráticas y la era de la globalización ¿En qué mundo vivimos?	ACS.2.A.1. 4.1, 4.2 ,5.1, 5.2, 6.1 6.2, ACS.1.A.2. ACS.1.A.3. ACS.1.A.2. ACS.1.A.3. ACS.1.A.4.

La primera situación de aprendizaje Aprendiendo a dialogar y analizar un texto. Comprendo el mundo si comprendo lo que leo, tiene como objetivo que el alumno comprenda el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos.

La segunda situación de aprendizaje Entrevista a un tuareg. Las reglas de acentuación son divertidas, pretende acercar al alumnado las reglas de acentuación de forma lúdica y mediante un aprendizaje significativo en el que el alumno vaya interiorizando las reglas en base a unas prácticas y no de forma memorística.

En Tiempos Modernos. Generación del 98 y Generación actual. Se avanza en el estudio de la gramática y se compara la Generación del 98 en literatura y en su contexto comparándolo con la generación actual a la que pertenecen los alumnos.

En la cuarta situación Aportando razones. Homers Simpson un buen padre, utilizamos un texto extraído de VV. AA, Los Simpson y la Filosofía, Biblioteca Blackie Books como pretexto e hilo conductor para desarrollar los contenidos del tema. Comprensión lectora, el texto argumentativo, el uso de la letra h, las oraciones compuestas subordinadas.

Registros variados. Redacto una instancia es la quinta situación propuesta. Con ella el alumno comprende la importancia de saber redactar instancias de forma práctica y guiada por el profesor. Saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal. Además, requiere del conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos.

Otra de las Situaciones de Aprendizaje es Mi entorno laboral. La importancia de los usos comunicativos en mi entrevista de trabajo. El alumno realizará prácticas de entrevistas pautas y dirigidas por el profesor.

¿Los avances sociales y las revoluciones son compatibles en un mundo desigual? Guía del progreso Humano. Abarca desde la Ilustración y la era de las revoluciones hasta el Imperialismo. Se hace un estudio comparativo del progreso humano y los alumnos desarrollan una guía del progreso de la humanidad en ese período a modo de conclusión y síntesis.

Del imperialismo a nuestros días. El mundo cambia y nosotros con él.

Se busca promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción.

Dos guerras Mundiales para conseguir el voto femenino, con esta situación trabajamos la dos grandes guerras mundiales que cambiaron la evolución del mundo hasta nuestros días y analizamos el papel de la mujer y el feminismo con las implicaciones que conlleva en la actualidad. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

El mundo después del Holocausto Judío. ¿Terrorismo en lugar de guerras?, Desde la Segunda Guerra Mundial y como eje vertebrador el Holocausto judío entramos en la geopolítica actual con todos sus conflictos.

Las sociedades democráticas y la era de la globalización ¿En qué mundo vivimos?

Se pretende que el alumno investigue y reflexione de forma individual y posteriormente en pequeños grupos realizando redacciones y composiciones y exposiciones orales donde expongan sus conclusiones desde las sociedades democráticas y regímenes dictatoriales hasta el control tecnológico y su dependencia por parte de los humanos.

Saberes básicos asociados expresamente a las unidades de contenidos que se relacionan con el libro de texto utilizado tanto por profesor como por los alumnos.

UNIDAD	SABERES BÁSICOS
1. Aprendiendo a dialogar.	ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11 ACS.2.B.1.3
2. Directo al Realismo.	ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
3. Tiempos modernos.	ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9.. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
4. Aportando razones.	ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9.. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
5. Registros variados.	ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9.. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
6. El entorno laboral.	ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9.. ACS.2.B.2.10 ACS.2.B.3.4.

7. La ilustración y la era de las revoluciones.	ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9.. ACS.2.B.2.10.. ACS.2.B.2.11. ACS.2.C.14
8. Del imperialismo a la Primera Guerra Mundial (1870-1918).	ACS.2.B.1.1. ACS.2.B.2.10.
9. La crisis económica y la Segunda Guerra Mundial.	ACS.2.B.1.1.. ACS.2.B.1.3 ACS.2.B.1.4.. ACS.2.B.1.5
10. El mundo después de la Segunda Guerra Mundial.	ACS.2.B.1.1.. ACS.2.B.1.3 ACS.2.B.1.4.. ACS.2.B.1.5
11. La era de la Globalización.	ACS.2.A.1.. ACS.1.A.2.. ACS.1.A.3.
12. Las sociedades democráticas y sus problemas.	ACS.2.A.1.. ACS.1.A.2.. ACS.1.A.3. ACS.1.A.4.

La siguiente tabla se añade como una posible propuesta de criterios de evaluación asociados a los indicadores de logro, a modo de ejemplo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO SB (9-10); NOT (8-7); BN (6); SUF (5); INS (1-4)	
1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.	SB	Identifica de forma excelente los elementos de su entorno, a través del conceptos y procedimientos geográficos, analizándolos. Asimismo, adopta y asume actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.
	NOT	El alumno logra analizar e interpretar su entorno pudiendo contribuir al desarrollo sostenible.
	BN	Analiza el interpreta el entorno y valora el equilibrio de los espacios.

	SUF	El alumno consigue analizar e interpretar su entorno a través de conceptos y procedimientos geográficos.
	INS	El alumno desconoce los conceptos y procedimientos geográficos más elementales.
1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.	SB	Relaciona de forma excelente las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria. Es capaz de elaborar y realizar trabajos de profundización sobre los conceptos estudiados.
	NOT	Relaciona de forma destacada las culturas y civilizaciones siendo capaz de reflexionar y obtener conclusiones de los conceptos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO SB (9-10); NOT (8-7); BN (6); SUF (5); INS (1-4)	
1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.	SB	Identifica de forma excelente los elementos de su entorno, a través del conceptos y procedimientos geográficos, analizándolos. Asimismo, adopta y asume actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.
	NOT	El alumno logra analizar e interpretar su entorno pudiendo contribuir al desarrollo sostenible.
	BN	Analiza el interpreta el entorno y valora el equilibrio de los espacios.

	SUF	El alumno consigue analizar e interpretar su entorno a través de conceptos y procedimientos geográficos.
	INS	El alumno desconoce los conceptos y procedimientos geográficos más elementales.
1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.	SB	Relaciona de forma excelente las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria. Es capaz de elaborar y realizar trabajos de profundización sobre los conceptos estudiados.
	NOT	Relaciona de forma destacada las culturas y civilizaciones siendo capaz de reflexionar y obtener conclusiones de los conceptos.

UNIDADES

1. Aprendiendo a dialogar.
2. Directo al Realismo.
3. Tiempos modernos.
4. Aportando razones.
5. Registros variados.
6. El entorno laboral
7. La ilustración y la era de las revoluciones.
8. Del imperialismo a la Primera Guerra Mundial (1870-1918).
9. La crisis económica y la Segunda Guerra Mundial.
10. El mundo después de la Segunda Guerra Mundial.
11. La era de la Globalización.
- 12: Las sociedades democráticas y sus problemas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 4.1, 4.2 ,5.1, 5.2, 5.3 5.4, 6.1 6.2
- 2.1,3.1,3.2 6.1 6.2
- 2.1, 3.1, 3.2, 6.1 6.2
- 4.1,4.2
- 2.1, 3.1, 6.1 6.2
- 2.1, 3.1, 3.2 ,6.1 6.2
- 1.1, 1.2 1.3,6.1, 6.2
- 1.1, 1.2,
- 1.1, 1.2, 1.3, 6.1 6.2
- 1.1, 1.2, 1.3,4.1,4.2 6.1 6.2
- 1.1, 1.2, 1.3, 4.1, 4.2
- 1.1, 1.2, 1.3, 4.1,4.2

8. UNIDADES ASOCIADAS A LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN

Una vez expuestos los contenidos que se impartirán a lo largo del presente curso, tomamos una periodización o secuenciación a la hora de impartirlos en el aula, aclarando que esta temporalización será flexible (para adaptarse a los diferentes ritmos marcados de aprendizaje). Se propone la siguiente temporalización de los contenidos

COMUNICACIÓN (LENGUA Y LITERATURA).

UNIDAD 1: Aprendiendo a dialogar.

UNIDAD 2: Directo al Realismo.

UNIDAD 3: Tiempos modernos

UNIDAD 4: Aportando razones.

UNIDAD 5: Registros variados.

UNIDAD 6: El entorno laboral.

SOCIEDAD (GEOGRAFÍA E HISTORIA).

UNIDAD 7: La ilustración y la era de las revoluciones.

UNIDAD 8: Del imperialismo a la Primera Guerra Mundial (1870-1918).

UNIDAD 9: La crisis económica y la Segunda Guerra Mundial.

UNIDAD 10: El mundo después de la Segunda Guerra Mundial.

UNIDAD 11: La era de la Globalización.

UNIDAD 12: Las sociedades democráticas y sus problemas.

	Comunicación	Sociedad
Primer Trimestre	1 – 3	7 – 9
Segundo Trimestre	4- 6	10– 12
Tercer Trimestre	Refuerzo y ampliación	Refuerzo y ampliación de contenidos

Sistema de evaluación y criterios de calificación

Evaluación

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas. Si las **ausencias alcanzan el 20% de faltas (32 horas)**, **podrá perder el derecho a evaluación continua.**

La **asistencia es participativa**. En la Formación Profesional se da mucho más peso a los procedimientos y actitudes.

- Se suspenderá cuando en cualquier instrumento de evaluación se utilice, por parte del alumnado, **técnicas fraudulentas**, tales como copiar, preguntar al resto del alumnado, sustituir una o varias hojas por otras, etc., así como la incapacidad de demostrar la realización personal de un trabajo o actividad por no poseer los conocimientos adquiridos.
- El alumnado, cuando no asista o participe de forma injustificada en alguna de las actividades complementarias y/o extraescolares, realizará un trabajo relacionado con la temática de la actividad.
- La **evaluación es continua** y al término del proceso de enseñanza-aprendizaje habrá una calificación final que se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones obtenidas durante el curso en los apartados de criterios de calificación e instrumentos de evaluación, conforme a los porcentajes establecidos.
- Hay una **evaluación inicial en octubre** (sin calificación numérica) de conocimientos que servirá de guía del proceso de aprendizaje.
-
- ACTIVIDADES DE REPASO PARA LOS ALUMNOS QUE NO HAN SUPERADO EL 1º CURSO DE FPB DE LA ASIGNATURA COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD.
-
- Los alumnos que no superen la convocatoria de mayo de esta asignatura asistirán a clase con el horario establecido, en este tiempo nos dedicaremos a hacer ejercicios de recuperación referentes a los temas que hemos visto durante el curso, esos ejercicios serán los de repaso del final de cada tema.
-
- ACTIVIDADES DE REFUERZO PROPUESTAS PARA LOS ALUMNOS QUE HAN SUPERADO EL 1º CURSO DE FPB DE LA ASIGNATURA COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD.
- Estos alumnos a pesar de haber superado la asignatura presentan carencias en su expresión oral y escrita, así como en gramática y ortografía, así que este tiempo hasta el final del curso lectivo lo dedicaremos a realizar lecturas comprensivas, ejercicios de redacción con respecto a esas lecturas, ejercicios de redacción que les sean útiles en su día a día como por ejemplo cómo redactar una reclamación, realizar un curriculum o cómo expresarse con fluidez y educación al atender al público.

9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La adquisición efectiva de las competencias específicas de la materia, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje serán una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Las situaciones de aprendizaje plantearán un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades.

La metodología didáctica tendrá un carácter globalizador y se adaptará a las necesidades del alumnado y a la adquisición progresiva de saberes básicos para facilitar su transición hacia la vida activa o favorecer su continuidad en el sistema educativo. Los contenidos tendrán un carácter motivador y un sentido práctico, buscando siempre un aprendizaje significativo. Se fomentará por tanto una metodología activa de aprendizaje, basadas en la resolución de problemas y en «aprender haciendo». Se favorecerá, asimismo, la autonomía y el trabajo en equipo.

Los criterios pedagógicos con los que se desarrollarán este programa formativo de Ciclo de Formación Profesional Básica se adaptará las características específicas del alumnado, adoptando una organización del currículo desde una perspectiva aplicada, y fomentarán el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el trabajo en equipo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por último, se establece un programa de refuerzo y mejora de las competencias, que deberán realizar los alumnos que no realicen el módulo profesional de Formación en centros de trabajo por tener módulos profesionales no superados. Permanecerán en el centro recibiendo este programa de mejora de las competencias que en nuestra programación la enfocamos en la competencia de Aprender a Aprender y en el mundo laboral. Realización de currículum lectura y comprensión de facturas búsqueda de empleo. Se aplicarán en las últimas semanas del curso académico.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Se propone una visita guiada al centro histórico de Estepona donde los alumnos deberán realizar una guía del itinerario realizado, así como de los monumentos y aspectos históricos de interés analizados.

PROGRAMACIONES DE BACHILLERATO

LEGISLACIÓN

- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- ✓ Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- ✓ Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ✓ Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ✓ Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- ✓ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

GEOGRAFÍA 2º CURSO DE BACHILLERATO

ÍNDICE

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE
2. SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE
4. METODOLOGÍA
5. EVALUACIÓN

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

La Geografía se plantea como una materia que debe proporcionar los requisitos conceptuales, metodológicos y epistemológicos necesarios para que el alumnado alcance los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan construir cooperativamente una interpretación general e integrada de los fenómenos geográficos y explorar las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que vivimos, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación.

Para ello, deberá hacer uso de instrumentos y procedimientos específicos de esta disciplina como el análisis cartográfico, la lectura e interpretación de imágenes, el

procesamiento estadístico de datos, siendo fundamental el acceso a la información en la sociedad digital. A partir de ellos, deberá realizar también interpretaciones de la realidad que lo rodea, ajustadas, fundamentadas y globales, e identificar las unidades territoriales, reconocer los paisajes y valorar los resultados de la actividad humana. Todo ello con miras a conocer y comprender el espacio geográfico y a proponer pautas para su conservación.

En esta materia de Bachillerato, aunque la escala de análisis geográfico se centra en España, dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, hay que prestar consideración al espacio geográfico andaluz.

La Geografía, por su naturaleza práctica, permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora en el entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica

Los objetivos son los logros que se espera haya alcanzado el alumnado y están vinculados a la adquisición de las competencias clave, concretadas en el perfil competencial para 2º de Bachillerato mediante descriptores operativos del nivel que han debido alcanzar los alumnos al finalizar la etapa. Estas competencias clave abrirán la puerta al aprendizaje permanente y permitirán afrontar retos y desafíos globales y locales. Son:

- Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- Competencia plurilingüe. (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (CMCT o STEM)
- Competencia digital. (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)
- Competencia ciudadana. (CC)
- Competencia emprendedora. (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales.(CCEC)

En cuanto a la concreción de los objetivos que permiten alcanzar dichas competencias desde la materia de Geografía, podemos seleccionar los siguientes:

- Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
- Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.

- Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
- Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
- Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
- Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas, como el cambio climático, y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
- Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
- Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
- Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

2. SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Los **saberes básicos** son los conocimientos, destrezas y actitudes, cuyo aprendizaje es necesario para adquirir competencias específicas. Son los contenidos de la materia. Están relacionados con las competencias específicas o desempeños que el alumnado debe poder abordar en actividades o situaciones de aprendizaje relacionadas con los saberes básicos de la materia. Estas a su vez conectan con las competencias clave ya mencionadas en el apartado anterior. Por otro lado, los criterios de evaluación indican el nivel de desempeño de las competencias específicas en un momento determinado del proceso de aprendizaje.

Los saberes básicos en la materia de Geografía se estructuran en tres bloques. El bloque «España, Europa y la globalización» agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, valorando la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. El bloque «La sostenibilidad del medio físico de España» plantea saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, el bloque “La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial” integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, situando las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias.

Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la Geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial. Desde esta materia se buscan posibles respuestas a los retos ecosociales de Andalucía, de España y del mundo, convirtiéndose en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la Geografía como saber aplicado, en definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica, basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres. Cada bloque engloba los siguientes saberes:

A. España, Europa y la globalización.

A.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Técnicas cartográficas y nuevas tecnologías de la información geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

.A.2. España en el mundo. Mapa físico y político del mundo. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

.A.3. España en Europa. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa. El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Retos futuros de España dentro del marco de la Unión Europea.

A.4. Organización territorial y administrativa de España. Factores históricos y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978. Gestión y ordenación del territorio: debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas. La complejidad territorial andaluza. El estudio de los desequilibrios territoriales. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. El futuro del estado del bienestar.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

B.1. Localización y distribución de las grandes unidades geomorfológicas.

B.2. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

B.3. Diversidad climática de España. Factores geográficos y elementos del clima. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Climogramas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

B.4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Aguas superficiales y subterráneas. Cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares. Humedales. Acuíferos. Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España. Variedad edáfica y características de los suelos españoles. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

B.5. La red de Espacios Naturales Protegidos, Parques Nacionales y Parques y Monumentos Naturales. Andalucía y la red Natura 2000.

B.6. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

C.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La España vaciada. El caso de Andalucía.

C.2. Los espacios urbanos en España. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Evolución histórica del proceso de urbanización. La red urbana andaluza. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Problemas estructurales, socioeconómicos y demográficos. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España.

C.3. Los espacios rurales. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas. Condicionantes físicos del espacio agrario. La participación de las actividades agrarias en la economía española. La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la

estructura sociolaboral. Situación del sector agropecuario en Andalucía. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

C.4. Los recursos marinos: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La importancia del sector en Andalucía.

C.5. Los espacios industriales. La actividad industrial y su aportación a la economía española. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características. Estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea. Situación del sector industrial andaluz.

C.6. Los espacios terciarizados y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Las tipologías de transporte. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas. El modelo turístico andaluz. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios públicos, servicios a empresas y finanzas. El sistema de transportes como forma de articulación territorial: características, problemática y políticas.

C.7. Espacio geográfico como centro de relaciones humanas y sociales. Modos de ocupación: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas.

Las **competencias específicas** de la materia de Geografía, que conectan con las competencias clave y, por tanto, con los descriptores operativos del perfil competencial para 2º de Bachillerato, son:

1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España y Andalucía, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos por canales oficiales e informales y desarrollando el pensamiento crítico para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil competencial para 2º de Bachillerato: CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.

2. Comprender la complejidad del espacio geográfico mediante la interpretación de fuentes de información visuales para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, tomar conciencia del concepto de paisaje como resultado cultural y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.
3. Analizar la diversidad natural de Andalucía, España y su singularidad geográfica dentro de Europa a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1.
4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.
5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1
6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones, locales y globales, que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2
7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, mediante el estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

En la siguiente tabla queda recogida la conexión entre las competencias específicas, los **criterios de evaluación** y los saberes básicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España y Andalucía, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos por canales oficiales e informales y desarrollando el pensamiento crítico para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p> <p>CCL1, CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.</p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos..</p> <p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.</p> <p>1.3. Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas</p>	<p>GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.</p> <p>GEOG.2.B.4. GEOG.2.B.5. GEOG.2.B.6.</p> <p>GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.</p>
<p>2. Comprender la</p>	<p>2.1. Documentar el</p>	<p>GEOG.2.C.2.1.</p>

<p>complejidad del espacio geográfico mediante la interpretación de fuentes de información visuales para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, tomar conciencia del concepto de paisaje como resultado cultural y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p> <p>CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>concepto de paisaje como resultado cultural, identificando paisajes diferentes como producto de procesos culturales distintos.</p> <p>2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p>	<p>GEOG.2.C.3.1</p> <p>GEOG.2.B.3.2. GEOG.2.B.5. GEOG.2.C.2.2</p>
	<p>2.3. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>	<p>GEOG.2.A.3.1. GEOG.2.A.3.2. GEOG.2.A.4.3</p>
<p>3. Analizar la diversidad natural de Andalucía, España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p>	<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas las principales unidades geomorfológicas, litológicas y edáficas con características comunes y específicas.</p> <p>3.2. Analizar la diversidad climática en España, distinguiendo los distintos</p>	<p>GEOG.2.B.1. GEOG.2.B.2.</p> <p>GEOG.2.B.3.1. GEOG.2.B.3.2.</p>

<p>CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>factores y elementos del clima e interpretando mapas meteorológicos junto con otros datos climatológicos proporcionados por las TIG para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico, evaluando su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales y valorando sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos.</p> <p>3.3. Analizar e interpretar la diversidad hídrica de la península ibérica, identificando los diversos regímenes hídricos existentes, valorando y debatiendo su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país.</p> <p>3.4. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>	<p>GEOG.2.B.3.2. GEOG.2.B.4.</p> <p>GEOG.2.B.4. GEOG.2.B.5.</p>
<p>4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y</p>	<p>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y</p>	<p>GEOG.2.A.1. GEOG.2.A.3.1.</p>

<p>humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p> <p>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.</p>	<p>datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p> <p>4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.</p> <p>4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>	<p>GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.</p> <p>GEOG.2.C.2.2. GEOG.2.C.7.2.</p>
<p>5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad</p>	<p>5.1. Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de</p>	<p>GEOG.2.A.2.1. GEOG.2.A.2.2. GEOG.2.A.3.1.</p>

<p>humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.</p> <p>CCL5, CP3, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.</p>	<p>la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea.</p> <p>5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.</p> <p>5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>	<p>GEOG.2.A.3.2. GEOG.2.A.4.3.</p> <p>GEOG.2.C.7.1</p>
<p>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones, locales y globales, que han contribuido a las desigualdades presentes.</p> <p>CCL2, STEM4, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.</p>	<p>6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p> <p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de</p>	<p>GEOG.2.C.3.1. GEOG.2.C.4.</p> <p>GEOG.2.C.1.</p>

	<p>España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p> <p>6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios identificando su origen.</p>	<p>GEOG.2.C.5. GEOG.2.C.6.</p> <p>GEOG.2.A.3.2. EOG.2.A.4.3.</p>
<p>7.Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, mediante el estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p> <p>CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.</p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p> <p>7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.</p> <p>7.3. Documentar la actual organización territorial del Estado Español, tomando como base la evolución histórica y la Constitución de 1978, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo la información extraída de distintas</p>	<p>GEOG.2.B.6. GEOG.2.C.3.2.</p> <p>GEOG.2.C.7.1. GEOG.2.C.7.2.</p> <p>GEOG.2.A.4.1. GEOG.2.A.4.2.</p>

	fuentes y recursos, sobre las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como sus posibles mecanismos correctores.	
--	--	--

3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

Se llevarán a cabo las siguientes situaciones de aprendizaje, partiendo de un centro de interés, como conjunto de actividades que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias clave y específicas, a las que ya hemos aludido. Cada situación engloba una serie de actividades articuladas, con una metodología activa, motivadora y participativa. Tratarán de favorecer tanto el trabajo individual como el cooperativo, lo que propicia el aprendizaje entre iguales. Además, en el planteamiento de las actividades se tratará de hacer referencias al entorno más inmediato.

1. **¿Dónde vivimos? España en su contexto y diversidad territorial**

Los alumnos partirán de la situación de España, tanto física como geopolítica, para deducir las consecuencias geográficas de la misma, tanto en sus paisajes naturales como en su diversidad cultural. Se trabajará con mapas e indicadores socioeconómicos que reflejen nuestra posición a nivel mundial, en el marco de la Unión Europea, así como los desequilibrios de nuestra organización territorial.

Temporalización: Primer trimestre

Criterios de evaluación:

1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.

2.3. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

3.4. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición

4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

5.1. Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea.

5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada

7.3. Documentar la actual organización territorial del Estado Español, tomando como base la evolución histórica y la Constitución de 1978, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo la información extraída de distintas fuentes y recursos, sobre las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como sus posibles mecanismos correctores.

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

Saberes básicos: A1, A2, A3, A4

2. Las peridotitas de Sierra Bermeja. El relieve

A partir de la singularidad geológica de Sierra Bermeja, visible desde el IES Monterroso, se trabajarán actividades para comprender la evolución geológica de la península Ibérica y las unidades morfoestructurales resultantes. A continuación se llevará a cabo una descripción y síntesis de las unidades de relieve interiores, bordes

y exteriores a la Meseta, teniendo en cuenta su origen geológico, litología y formas de modelado, así como su localización en el mapa.

Temporalización: Primer trimestre

Criterios de evaluación:

2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas

2.3. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas las principales unidades geomorfológicas, litológicas y edáficas con características comunes y específicas.

3.4. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.

4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.

Saberes básicos: B1, B2, B5

3. Hacia el cambio climático. Los climas de España

Partiendo de noticias sobre anomalías en el clima que afectan a nuestro territorio, como consecuencia de la acción antrópica, se analizarán los factores y elementos del clima, interpretando distintos tipos de tiempo atmosférico y sintetizando las características y localización geográfica de los climas de España.

Temporalización: Primer trimestre

Criterios de evaluación:

2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

2.3. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

3.2. Analizar la diversidad climática en España, distinguiendo los distintos factores y elementos del clima e interpretando mapas meteorológicos junto con otros datos climatológicos proporcionados por las TIG para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico, evaluando su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales y valorando sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos.

3.4. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.

4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG

5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y

revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.

Saberes básicos: B3

4. El agua, un recurso escaso. La red hidrográfica

A partir de una reflexión grupal para tomar conciencia de la escasez del agua, los alumnos trabajarán de forma cooperativa sobre los usos del agua para las actividades humanas en España y sus efectos en el medio en cuanto a contaminación de la red hidrográfica, efectos de trasvases en ecosistemas, sobreexplotación de acuíferos, problemas de abastecimiento de agua potable y tratamiento de aguas residuales. En sus conclusiones deberán utilizar de forma apropiada vocabulario geográfico y reflejar la influencia que otros elementos del medio físico como el clima o la litología tienen sobre los recursos hídricos.

Temporalización: Primer trimestre

Criterios de evaluación:

1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.

1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.

1.3. Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas

2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas

2.3. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

3.3. Analizar e interpretar la diversidad hídrica de la península ibérica, identificando los diversos regímenes hídricos existentes, valorando y debatiendo su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país.

3.4. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa,

así como formas humanas de relación con esos entornos

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes

Saberes básicos: B4

5. Visitamos El pinsapar de Los Reales de Sierra Bermeja. Las regiones biogeográficas

Trabajaremos la vegetación a partir de una excursión de senderismo a Los Reales de Sierra Bermeja. Habrá una investigación previa sobre los diferentes pisos bioclimáticos, incidiendo en los factores físicos que condicionan la diversidad de especies de vegetación, destacando entre ellas la especie relictiva y endémica del pinsapo. Como conclusión se elaborará un informe para solicitar su declaración como Parque Nacional ante la importancia de su protección. En el informe de resultados no debe faltar la cartografía y las referencias a la región biogeográfica mediterránea a la que pertenece, así como a diferencias con otras regiones del territorio español.

Temporalización: Segundo trimestre

Criterios de evaluación:

1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.

2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

3.2. Analizar la diversidad climática en España, distinguiendo los distintos factores y elementos del clima e interpretando mapas meteorológicos junto con otros datos climatológicos proporcionados por las TIG para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico, evaluando su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales y valorando sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos.

3.4. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.

4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.

Saberes básicos: B4, B5, B6

6. ¿Cómo hemos cambiado! La población española

Partiendo del análisis de la pirámide de población española en la actualidad y su comparación con otra de la década de los 60 del siglo pasado, se estudiará la evolución de la dinámica natural y espacial de la población, las diferencias territoriales y los problemas socioeconómicos derivados de su envejecimiento.

Temporalización: Segundo trimestre

Criterios de evaluación:

1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y

técnicas propias de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.

4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas

6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada

6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios identificando su origen

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

7.3. Documentar la actual organización territorial del Estado Español, tomando como base la evolución histórica y la Constitución de 1978, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo la información extraída de distintas fuentes y recursos, sobre las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como sus posibles mecanismos correctores.

Saberes básicos: C1

7. Planificando nuestra ciudad. El espacio urbano

Los alumnos se convertirán en gestores del espacio urbano de Estepona y realizarán un trabajo de planificación de la ciudad, partiendo de su morfología, estructura y usos del suelo actuales. En grupos detectararán problemas que afectan a la ciudad y propondrán posibles soluciones.

Temporalización: Segundo trimestre

Criterios de evaluación:

1.3. Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas

2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades

humanas.

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición

4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.

4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios identificando su origen.

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

Saberes básicos: C2 y C7

8. Los problemas del campo español. El espacio rural

Tras la recopilación y lectura de noticias que ponen de manifiesto los problemas que afectan al campo español, se estudiarán tipos de cultivo y ganadería, formas de explotación, factores ecológicos condicionantes, situación laboral, exigencias de la política comunitaria, etc. de los diversos paisajes agrarios que hay en España.

Temporalización: Segundo trimestre

Criterios de evaluación:

1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.

2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

3.3. Analizar e interpretar la diversidad hídrica de la península ibérica, identificando los diversos regímenes hídricos existentes, valorando y debatiendo su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país.

3.4. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos

4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.

4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

5.1. Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea.

5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes

Saberes básicos: B4, B6, C3, C7

9. En el mercado. La actividad pesquera

Partimos de la recogida de información a través de etiquetado y observación directa, sobre distintos productos pesqueros que están en el mercado. Harán una clasificación de las especies según la técnica pesquera extractiva o de acuicultura empleada, extrayendo conclusiones sobre caladeros, flota, principales regiones pesqueras en España, sostenibilidad, política pesquera comunitaria y otros problemas que afectan al sector,

Temporalización: Tercer trimestre

Criterios de evaluación:

1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.

1.3. Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas

2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas

4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.

4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

5.1. Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea.

5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios identificando su origen.

7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes

Saberes básicos: A3, B6, C4

10. Analizamos un mapa. La actividad industrial

Tomando como punto de partida el mapa de los ejes industriales en España, se indagará en los factores que explican esta localización, su origen histórico, industrias

predominantes, efectos medioambientales y perspectivas de futuro.

Temporalización: Tercer trimestre

Criterios de evaluación:

1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.

2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

2.3. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

5.1. Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea.

5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada

7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.

Saberes básicos: C5, C7.

11. Marca *Andalucía*. Las actividades turísticas

Elaborar en grupos presentaciones, que posteriormente serán expuestas en la clase, sobre un espacio turístico de Andalucía, en el que se hará referencia a la marca turística, al tipo o tipos de turismo predominantes y a las consecuencias económicas, de empleo, ambientales, de servicios, etc., que la actividad tiene en la región.

Temporalización: Tercer trimestre

Criterios de evaluación:

1.3. Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas.

2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.

4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.

Saberes básicos: A1, C6, C7

12. ¿A dónde vamos? El transporte y su papel en el territorio

A partir de la elección de un destino dentro del territorio nacional, investigarán los distintos medios e infraestructuras de transporte que pueden utilizar, su conectividad e impacto que la articulación territorial tiene en su desarrollo económico.

Temporalización: Tercer trimestre

Criterios de evaluación:

1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.

1.3. Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas.

2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.

4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios identificando su origen.

7.3. Documentar la actual organización territorial del Estado Español, tomando como base la evolución histórica y la Constitución de 1978, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo la información extraída de distintas fuentes y recursos, sobre las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como sus posibles mecanismos correctores.

Saberes básicos: A4, C6, C7

4. METODOLOGÍA

La metodología se basa en un aprendizaje activo. Se trata de dotar al conjunto de actividades realizadas por los alumnos de sentido estableciendo como eje conductor el planteamiento de problemas de análisis y resolución ordenada de los mismos. Una fase primera consiste en la realización de una introducción de la temática propuesta, siguiendo el planteamiento de problemas concretos. La introducción tiene una finalidad motivadora y de conexión con las ideas previas del alumno. La fase central del proceso consiste en la resolución de preguntas utilizando datos estadísticos, imágenes geográficas, mapas de diferentes escalas, diferentes tipos de gráficos, textos, etc. En una fase final se van estableciendo resultados de la investigación terminando con la obtención de conclusiones. La base debe ser el aprendizaje activo. Por otra parte, el desarrollo de las competencias es la finalidad última del proceso formativo.

La Geografía tiene que ser aplicada a la realidad del alumnado. Así, las metodologías y las estrategias de enseñanza deben ser activas y el aprendizaje basarse en proyectos, estudios de casos o el aprendizaje cooperativo mediante exposiciones y explicaciones del propio alumnado. Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales para la comprensión y el análisis territorial como pueden ser el uso de GPS, la teledetección o los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

5. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo evaluada también la propia práctica docente.

El alumnado será evaluado de forma objetiva y al comienzo del curso será informado de los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia, teniendo todos los criterios el mismo valor. En cualquier caso y teniendo como horizonte la consecución de las competencias clave y específicas de Geografía, se valorarán los siguientes aspectos:

- Precisión y adecuación del vocabulario empleado.
- Claridad conceptual.
- Profundidad en los comentarios.
- Capacidad de análisis y descripción de datos, mapas y gráficos.
- Correcta estructuración al desarrollar temas y su coherencia.
- Grado y profundidad de los conocimientos.
- Capacidad de síntesis e interrelación.
- Calidad de la redacción
- Corrección gramatical y ortográfica.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas, mapas conceptuales entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando su capacidad para juzgar sus logros respecto a una tarea.

HISTORIA DE ESPAÑA - **2º DE BACHILLERATO**

1.- INTRODUCCIÓN

La materia de Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. El conocimiento histórico se incorpora a una formación integral del alumnado en sus dimensiones individual y social, que posibilita el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y la participación en el desarrollo de la sociedad actual, esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlo ante los desafíos sociales del presente, con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad.

El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y los hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo y la España actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han precedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. Así, el alumnado andaluz se acercará a la importante herencia artística y patrimonial que hemos recibido, fuente de arraigo, cultura y riqueza para nuestra región. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder asimilarlas y superarlas.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía introduce al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una concepción dinámica, condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio del espíritu crítico fundamentado y razonado, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que esta materia ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

La libertad, el primero de esos ejes vertebradores, ofrece una perspectiva nada lineal, que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de

nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia, tales como la vertebración del territorio. En este sentido, el alumnado se acercará a hechos históricos regionales de especial relevancia, destacando el proceso autonómico y el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en el tiempo y, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos históricos diversos y resultan esenciales para, a partir de su análisis histórico, destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. Resulta fundamental el reconocimiento del pluralismo y de la diversidad cultural existente en la sociedad actual, como factor de cohesión que puede contribuir al enriquecimiento personal, intelectual y emocional y a la inclusión social. El progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido también en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos históricos constituyen igualmente un vector imprescindible para la interpretación de la evolución y desarrollo de nuestro país, así como para el análisis de sus analogías y singularidades, subrayando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos o ciertos individuos destacados han tenido un especial protagonismo. A su vez, se contempla la presencia de contenidos referidos a la historia y patrimonio de Andalucía, para que sean conocidos y valorados como patrimonio propio en el marco de la cultura española y universal.

Finalmente, otra de las competencias específicas, de carácter transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el alumnado.

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». Siguen casi la misma denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan a estas materias. En su organización se ha optado por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentran más familiarizados, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención temática, incidiendo en aquellos elementos y problemas que resultan más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes.

En cualquier caso, los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo, evitando así una visión presentista. El enfoque de esta materia ha de tener en cuenta que debe primar el ejercicio de una ciudadanía

informada y consciente, que valora la trayectoria de un país con una democracia consolidada y, a la vez, sea crítica con respecto a las desigualdades y las expectativas incumplidas. La finalidad es el desarrollo en el alumnado de una actitud respetuosa, que dé valor a la convivencia y al diálogo, se comprometa con la mejora de la comunidad y del entorno.

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA

Siguiendo lo establecido en la Orden del 30 de mayo de 2023, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.- COMPETENCIAS CLAVE Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

a) Competencias claves

Las competencias claves establecidas por ley, y que se trabajarán de forma conjunta y transversal, en esta materia son:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).

En lo referido a los descriptores operativos y el grado de consecución de las diferentes competencias clave, se tendrá en consideración lo establecido en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

b) Competencias específicas

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel

que juega en la actualidad para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de hombres y mujeres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CPSAA1.1,

CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo, la creatividad y la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

a) Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta para la materia son los especificados en la normativa:

1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la monarquía absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes, analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.

2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.

2.3. Conocer el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz analizando la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.

3.1. Analizar la evolución económica de España y Andalucía, sus ritmos y ciclos de

crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

3.2. Reflexionar sobre las causas y los problemas que han generado las distintas formas de propiedad de la tierra en España y conocer las distintas consecuencias que dicha problemática ha suscitado a lo largo de la Historia de España.

3.3. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos con relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

4.3. Conocer la evolución demográfica española poniéndola, en relación con la realidad actual y futura, haciendo especial referencia al actual envejecimiento de la población y sus posibles consecuencias futuras.

4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

5.3. Emplear el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las distintas reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia, analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.

7.3. Conocer la biografía de mujeres andaluzas relevantes para la Historia Contemporánea de España y Andalucía: Mariana Pineda, Carmen de Burgos, María Zambrano o Ángela de la Cruz, entre otras.

8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, poniendo en valor el patrimonio histórico y considerándolo un bien común que se debe proteger.

8.2. Conocer los principales elementos patrimoniales y producciones artísticas que nos han sido legadas, concibiéndolas como una herencia que hemos de conservar para las generaciones venideras.

b) Indicadores de logro

La evaluación y calificación de los criterios de evaluación se hará con sujeción al cumplimiento de unos indicadores de logro que determinarán la nota final obtenida por el alumnado:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO SB (9-10); NOT (8-7); BN (6); SUF (5); INS (1-4)	
1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la monarquía absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	SB	Reconoce de forma excelente el legado democrático y las acciones realizadas a favor de la libertad. Para ello identifica y compara los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la monarquía absoluta hasta la actualidad, valiéndose de diferentes textos y conceptos históricos.
	NOT	Reconoce bastante bien el legado democrático y las acciones realizadas a favor de la libertad. Para ello identifica y compara los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la monarquía absoluta hasta la actualidad, valiéndose de diferentes textos y conceptos históricos.
	BN	Reconoce de forma correcta el legado democrático y las acciones realizadas a favor de la libertad. Para ello identifica y compara los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la monarquía absoluta hasta la actualidad, valiéndose de diferentes textos y conceptos históricos.
	SUF	Presenta problemas para reconocer de forma adecuada el legado democrático y las acciones realizadas a favor de la libertad. Asimismo, no termina de

		<p>identificar ni comparar de forma adecuada los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la monarquía absoluta hasta la actualidad. Es mejorable el uso de los diferentes textos y conceptos históricos que utiliza.</p>
	INS	<p>No reconoce el legado democrático y las acciones realizadas a favor de la libertad. Tampoco es capaz de identificar y comparar los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la monarquía absoluta hasta la actualidad, valiéndose de diferentes textos y conceptos históricos.</p>
<p>1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>	SB	<p>Identifica y valora extraordinariamente el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como marco de las libertades y derechos de los españoles. Además, elabora de manera excelsa debates que afectan al sistema constitucional usando diversas fuentes para ello.</p>
	NOT	<p>Identifica y valora de forma destacada el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como marco de las libertades y derechos de los españoles. Además, hace buenas elaboraciones en los debates que afectan al sistema constitucional, usando diversas fuentes para ello.</p>
	BN	<p>Identifica y valora aceptablemente el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como marco de las libertades y derechos de los españoles. Además, hace correctas elaboraciones en los debates que afectan al sistema constitucional, usando diversas fuentes para ello.</p>

	SUF	Identifica y valora con suficiencia el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como marco de las libertades y derechos de los españoles. Además, hace hábiles elaboraciones en los debates que afectan al sistema constitucional, usando diversas fuentes para ello.
	INS	No sabe valorar ni identificar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como marco de las libertades y derechos de los españoles. Tampoco realiza elaboraciones en los debates que afectan al sistema constitucional, ni usa diversas fuentes para ello.
2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes, analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.	SB	Contrasta la información y desarrolla procesos de crítica de fuentes de forma excelente para analizar el origen y la evolución de las identidades nacionales de la historia de España de manera sobresaliente, reconociendo los sentimientos identitarios y de pluralidad existentes en el país.
	NOT	Contrasta la información y desarrolla procesos de crítica de fuentes de manera muy destacada para analizar el origen y la evolución de las identidades nacionales de la historia de España de manera encomiable, reconociendo los sentimientos identitarios y de pluralidad existentes en el país.
	BN	Contrasta bien la información y desarrolla procesos de crítica de fuentes analizar el origen y la evolución de las identidades nacionales de la historia de España de manera destacada, reconociendo los sentimientos identitarios y de pluralidad existentes en el país.

	SUF	Contrasta la información y desarrolla procesos de crítica de fuentes de manera aceptable para analizar el origen y la evolución de las identidades nacionales de la historia de España correctamente.
	INS	No contrasta correctamente la información, ni desarrolla aceptablemente procesos de crítica de fuentes para analizar el origen y la evolución de las identidades nacionales de la historia de España.
2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.	SB	Identifica magníficamente los diferentes procesos políticos, culturales y administrativos que han permitido la formación del Estado y de la nación española. Analiza de manera distinguida los logros y resultados llevados a cabo, con un enorme conocimiento y respeto por las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes.
	NOT	Identifica de manera ilustre los diferentes procesos políticos, culturales y administrativos que han permitido la formación del Estado y de la nación española. Analiza de manera destacada los logros y resultados llevados a cabo, con un reseñable conocimiento y respeto por las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes.
	BN	Identifica correctamente los diferentes procesos políticos, culturales y administrativos que han permitido la formación del Estado y de la nación española. Hace un buen análisis de los logros y resultados llevados a cabo, con un suficiente conocimiento y respeto por las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes.

	SUF	Identifica adecuadamente los diferentes procesos políticos, culturales y administrativos que han permitido la formación del Estado y de la nación española. Hace un suficiente análisis de los logros y resultados llevados a cabo, con conocimiento y respeto por las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes.
	INS	No identifica los diferentes procesos políticos, culturales y administrativos que han permitido la formación del Estado y de la nación española. Tampoco es capaz de hacer un análisis de los logros y resultados llevados a cabo, con conocimiento y respeto por las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes.
2.3. Conocer el nacimiento y desarrollo el nacionalismo andaluz analizando la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.	SB	Conoce de forma sublime el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz, así como la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.
	NOT	Conoce de manera destacada el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz, así como la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.
	BN	Conoce correctamente destacada el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz, así como la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.
	SUF	Conoce básicamente el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz, así como la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.

	INS	No conoce el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz, ni la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.
3.1. Analizar la evolución económica de España y Andalucía, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.	SB	Analiza de forma excelsa la evolución económica de España y Andalucía. Demuestra unas excelentes destrezas en el manejo de diferentes fuentes y recursos, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
	NOT	Analiza de manera preponderante la evolución económica de España y Andalucía, demostrando, a su vez, unas notorias destrezas en el manejo de diferentes fuentes y recursos. Considera el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
	BN	Analiza adecuadamente la evolución económica de España y Andalucía a través del uso de diversas fuentes y recursos. Considera el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
	SUF	Analiza idóneamente la evolución económica de España y Andalucía a través del uso de diversas fuentes y recursos, aunque puede desarrollar un mejor análisis de las mismas. Considera el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como

		forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
	INS	No analiza la evolución económica de España y Andalucía y no desarrolla las necesarias destrezas para utilizar diversas fuentes y recursos. Tampoco asume el compromiso de considerar, el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
3.2. Reflexionar sobre las causas y los problemas que han generado las distintas formas de propiedad de la tierra en España y conocer las distintas consecuencias que dicha problemática ha suscitado a lo largo de la Historia de España.	SB	Reflexiona extraordinariamente sobre las causas y problemas generados por las distintas formas de propiedad de la tierra en España, conociendo las consecuencias que dicha problemática ha suscitado en el país.
	NOT	Reflexiona distinguidamente bien sobre las causas y problemas generados por las distintas formas de propiedad de la tierra en España, conociendo las consecuencias que dicha problemática ha suscitado en el país.
	BN	Reflexiona correctamente sobre las causas y problemas generados por las distintas formas de propiedad de la tierra en España, conociendo las consecuencias que dicha problemática ha suscitado en el país.
	SUF	Reflexiona con algunas dificultades sobre las causas y problemas generados por las distintas formas de propiedad de la tierra en España, conociendo las consecuencias que dicha problemática ha suscitado en el país.

	INS	No sabe analizar el fenómeno de la globalización y no sabe hacer una correcta selección de las fuentes de información necesarias para su estudio y conocimiento.
3.3. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos con relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.	SB	Entiende de manera superior la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo en la España contemporánea, entendiéndola de manera destacada y las consecuencias derivadas de ello.
	NOT	Entiende con brillantez la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo en la España contemporánea, entendiéndola las consecuencias derivadas de ello.
	BN	Entiende adecuadamente la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo en la España contemporánea, entendiéndola las consecuencias derivadas de ello.
	SUF	Entiende, con algunos problemas, la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo en la España contemporánea, entendiéndola, con matices, las consecuencias derivadas de ello.
	INS	No entiende la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo en la España contemporánea. Tampoco conoce, ni entiende las consecuencias derivadas de ello.
4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la	SB	Describe sobresalientemente las transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política producido en España desde el Antiguo

<p>nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>		Régimen. Analiza, de manera magnífica, la aparición y evolución del concepto ciudadanía y sus consecuencias históricas y presentes.
	NOT	Describe bastante bien las transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política producido en España desde el Antiguo Régimen. Analiza notablemente la aparición y evolución del concepto ciudadanía y sus consecuencias históricas y presentes.
	BN	Describe correctamente las transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política producido en España desde el Antiguo Régimen. Analiza, de manera idónea, la aparición y evolución del concepto ciudadanía y sus consecuencias históricas y presentes.
	SUF	Presenta problemas para describir las transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política producido en España desde el Antiguo Régimen. Analiza, con ciertas dificultades, la aparición y evolución del concepto ciudadanía y sus consecuencias históricas y presentes.
	INS	No describe las transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política producido en España desde el Antiguo Régimen. Tampoco analiza con suficiencia la aparición y evolución del concepto ciudadanía y sus consecuencias históricas y presentes.

<p>4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p>	SB	<p>Analiza de manera excelente y de forma multidisciplinar la diversidad y desigualdad social existente en la historia contemporánea de España. Interpreta sobresalientemente las causas y motivos de la conflictividad social y las consecuencias derivadas.</p>
	NOT	<p>Analiza bastante bien y de forma multidisciplinar la diversidad y desigualdad social existente en la historia contemporánea de España. Interpreta con rigor y calidad las causas y motivos de la conflictividad social y las consecuencias derivadas.</p>
	BN	<p>Analiza correctamente y de forma multidisciplinar la diversidad y desigualdad existente en la historia contemporánea de España. Interpreta con solvencia las causas y motivos de la conflictividad social y las consecuencias derivadas.</p>
	SUF	<p>Presente problemas para analizar de forma multidisciplinar la diversidad y desigualdad social existente en la historia contemporánea de España. Interpreta con dificultades las causas y motivos de la conflictividad social y las consecuencias derivadas.</p>
	INS	<p>No sabe analizar de manera multidisciplinar la diversidad y desigualdad social existente en la historia contemporánea de España. No es capaz de interpretar las causas y motivos de la conflictividad social y las consecuencias derivadas de ello.</p>
<p>4.3. Conocer la evolución demográfica española poniéndola, en relación con la realidad actual y futura, haciendo especial referencia al actual envejecimiento de la población y sus posibles consecuencias futuras.</p>	SB	<p>Conoce de manera excelsa la evolución demográfica española y es capaz de realizar lecturas de enorme calidad sobre su proyección pasada, presente y futura.</p>

	NOT	Conoce bastante bien la evolución demográfica española, siendo capaz de realizar lecturas de una gran calidad sobre su proyección pasada, presente y futura.
	BN	Conoce correctamente la evolución demográfica española, siendo capaz de realizar buenas lecturas sobre su proyección pasada, presente y futura.
	SUF	Presente algunos problemas para conocer la evolución demográfica española, aunque es capaz de realizar ciertas lecturas sobre su proyección pasada, presente y futura.
	INS	No conoce la evolución demográfica española, ni es capaz de realizar lecturas consecuentes a tal fenómeno.
4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	SB	Deduce de manera excelente la evolución del estado social mediante el estudio crítico de noticias y datos estadísticos, así como la evolución del mismo considerando la perspectiva solidaria a favor de los colectivos más vulnerables.
	NOT	Deduce notablemente la evolución del estado social mediante el estudio crítico de noticias y datos estadísticos, así como la evolución del mismo considerando la perspectiva solidaria a favor de los colectivos más vulnerables.
	BN	Deduce correctamente la evolución del estado social mediante el estudio crítico de noticias y datos estadísticos, así como la evolución del mismo considerando la perspectiva solidaria a favor de los colectivos más vulnerables.

	SUF	Deduce con garantías la evolución del estado social mediante el estudio crítico de noticias y datos estadísticos, así como la evolución del mismo considerando la perspectiva solidaria a favor de los colectivos más vulnerables.
	INS	No deduce la evolución del estado social mediante el estudio crítico de noticias y datos estadísticos, así como la evolución del mismo considerando la perspectiva solidaria a favor de los colectivos más vulnerables.
5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.	SB	Refiere de forma excelente el rol que han representado las creencias e instituciones eclesiásticas en la Hª de España. Además, considera críticamente de forma sublime los momentos de intolerancia contra las minorías en el recorrido histórico español.
	NOT	Refiere de forma notable el rol que han representado las creencias e instituciones eclesiásticas en la Hª de España. Además, considera críticamente de forma muy adecuada los momentos de intolerancia contra las minorías en el recorrido histórico español.
	BN	Refiere de forma correcta el rol que han representado las creencias e instituciones eclesiásticas en la Hª de España. Además, considera críticamente los momentos de intolerancia contra las minorías en el recorrido histórico español.
	SF	Refiere el rol que han representado las creencias e instituciones eclesiásticas en la Hª de España. Además, considera críticamente los momentos de intolerancia contra las minorías en el recorrido histórico español.
	INS	No refiere de forma alguna el rol que han representado las creencias e instituciones eclesiásticas en la Hª de España. Además, no considera críticamente ni atiende a

		los momentos de intolerancia contra las minorías en el recorrido histórico español.
5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	SB	Genera de manera excelsa opiniones argumentadas para debatir y transferir conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación política y social de la España contemporánea. Para ello, se vale de la lectura de textos historiográficos, sabiendo diferenciar la posible intencionalidad de los mismos.
	NOT	Genera de forma destacada opiniones argumentadas para debatir y transferir conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación política y social de la España contemporánea. Para ello, se vale de la lectura de textos historiográficos, sabiendo diferenciar la posible intencionalidad de los mismos.
	BN	Genera de manera adecuada opiniones argumentadas para debatir y transferir conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación política y social de la España contemporánea. Para ello, se vale de la lectura de textos historiográficos, sabiendo diferenciar la posible intencionalidad de los mismos.
	SUF	Genera con ciertas dificultades y sin la excesiva autonomía opiniones argumentadas para debatir y transferir conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación política y social de la España contemporánea. Para ello, se vale de la lectura de textos historiográficos, sabiendo

		diferenciar la posible intencionalidad de los mismos.
	INS	No genera opiniones argumentadas para debatir y transferir conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación política y social de la España contemporánea. Para ello, se vale de la lectura de textos historiográficos, sabiendo diferenciar la posible intencionalidad de los mismos.
5.3. Emplear el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las distintas reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.	SB	Emplea con carácter sobresaliente el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales acometidas por la II República, sabiendo identificar sus logros y las reacciones fascistas a las que se enfrentaron. Para ello, utiliza y se vale de la producción historiográfica sobre la Guerra Civil y los sistemas fascistas surgidos en el periodo de entreguerras, interpretando la evolución del franquismo.
	NOT	Emplea destacadamente el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales acometidas por la II República, sabiendo identificar sus logros y las reacciones fascistas a las que se enfrentaron. Para ello, utiliza y se vale de la producción historiográfica sobre la Guerra Civil y los sistemas fascistas surgidos en el periodo de entreguerras, interpretando la evolución del franquismo.
	BN	Emplea con garantías el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales acometidas por la II República, sabiendo identificar sus logros y las reacciones fascistas a

		<p>las que se enfrentaron. Para ello, utiliza y se vale de la producción historiográfica sobre la Guerra Civil y los sistemas fascistas surgidos en el periodo de entreguerras, interpretando la evolución del franquismo.</p>
	SUF	<p>Emplea con ciertas vacilaciones el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales acometidas por la II República, sabiendo identificar sus logros y las reacciones fascistas a las que se enfrentaron. Para ello, utiliza y se vale de la producción historiográfica sobre la Guerra Civil y los sistemas fascistas surgidos en el periodo de entreguerras, interpretando la evolución del franquismo.</p>
	INS	<p>No emplea el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales acometidas por la II República, sabiendo identificar sus logros y las reacciones fascistas a las que se enfrentaron. No utiliza, ni se vale se vale de la producción historiográfica sobre la Guerra Civil y los sistemas fascistas surgidos en el periodo de entreguerras, no sabiendo interpretar la evolución del franquismo.</p>
<p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p>	SB	<p>Señala de manera aventajada los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, teniendo en cuenta valores como la cooperación, la solidaridad y el europeísmo.</p>
	NOT	<p>Señala de manera destacada los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, teniendo</p>

		en cuenta valores como la cooperación, la solidaridad y el europeísmo.
	BN	Señala de forma adecuada los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, teniendo en cuenta valores como la cooperación, la solidaridad y el europeísmo.
	SUF	Señala con ciertas dificultades los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, teniendo en cuenta valores como la cooperación, la solidaridad y el europeísmo.
	INS	No señala de manera acertada los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, teniendo en cuenta valores como la cooperación, la solidaridad y el europeísmo.
6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural general a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	SB	Reconoce de forma excepcional el valor geoestratégico de la península ibérica a lo largo del tiempo y su legado histórico y cultural. Además, caracteriza de forma magistral sus singularidades y evolución comparativa con otros territorios europeos, desdeñando estereotipos.
	NOT	Reconoce de forma notable el valor geoestratégico de la península ibérica a lo largo del tiempo y su legado histórico y cultural. Además, caracteriza con buen nivel sus singularidades y evolución comparativa con otros territorios europeos, desdeñando estereotipos.
	BN	Reconoce de forma correcta el valor geoestratégico de la península ibérica a lo largo del

		tiempo y su legado histórico y cultural. Además, caracteriza adecuadamente sus singularidades y evolución comparativa con otros territorios europeos, desdeñando estereotipos.
	SUF	Reconoce el valor geoestratégico de la península ibérica a lo largo del tiempo y su legado histórico y cultural. Además, caracteriza sucintamente sus singularidades y evolución comparativa con otros territorios europeos, desdeñando estereotipos.
	INS	No reconoce el valor geoestratégico de la península ibérica a lo largo del tiempo ni su legado histórico ni cultural. Tampoco caracteriza sus singularidades ni evolución comparativa con otros territorios europeos, desdeñando estereotipos.
7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	SB	Introduce de manera excepcional la perspectiva de género en la observación y el análisis histórico, siendo consciente de los mecanismos que ha desarrollado el patriarcado de forma tradicional.
	NOT	Introduce de manera notable la perspectiva de género en la observación y el análisis histórico, siendo consciente de los mecanismos que ha desarrollado el patriarcado de forma tradicional.
	BN	Introduce de manera correcta la perspectiva de género en la observación y el análisis histórico, siendo consciente de los mecanismos que ha desarrollado el patriarcado de forma tradicional.
	SUF	Introduce, con matices, la perspectiva de género en la observación y el análisis histórico, siendo consciente de los mecanismos que ha desarrollado el patriarcado de forma tradicional.

	INS	No introduce de manera excepcional la perspectiva de género en la observación y el análisis histórico, ni es consciente de los mecanismos que ha desarrollado el patriarcado de forma tradicional.
7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia, analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.	SB	Constata de manera muy destacada el papel secundario al que ha sido relegada la mujer en la historia, valorando positivamente las acciones a favor de la emancipación femenina.
	NOT	Constata muy bien el papel secundario al que ha sido relegada la mujer en la historia, valorando positivamente las acciones a favor de la emancipación femenina.
	BN	Constata correctamente el papel secundario al que ha sido relegada la mujer en la historia, valorando positivamente las acciones a favor de la emancipación femenina.
	SUF	Constata con dificultades el papel secundario al que ha sido relegada la mujer en la historia, valorando positivamente las acciones a favor de la emancipación femenina.
	INS	No constata correctamente el papel secundario al que ha sido relegada la mujer en la historia, ni valora positivamente las acciones a favor de la emancipación femenina.
7.3. Conocer la biografía de mujeres andaluzas relevantes para la Historia Contemporánea de España y Andalucía: Mariana Pineda, Carmen de Burgos, María Zambrano o Ángela de la Cruz, entre otras.	SB	Conoce de manera excelente la biografía de mujeres andaluzas relevantes para la Historia Contemporánea de España y Andalucía.
	NOT	Conoce de manera distinguida la biografía de mujeres andaluzas relevantes para la Historia Contemporánea de España y Andalucía.
	BN	Conoce de manera sustentada la biografía de mujeres andaluzas relevantes para la Historia Contemporánea de España y Andalucía.

	SUF	Conoce de manera superflua la biografía de mujeres andaluzas relevantes para la Historia Contemporánea de España y Andalucía.
	INS	No conoce correctamente la biografía de mujeres andaluzas relevantes para la Historia Contemporánea de España y Andalucía.
8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, poniendo en valor el patrimonio histórico y considerándolo un bien común que se debe proteger.	SB	Realiza distinguidamente trabajos de indagación e investigación histórica sustentados en una práctica historiográfica rigurosa.
	NOT	Realiza de forma insigne trabajos de indagación e investigación histórica sustentados en una práctica historiográfica rigurosa.
	BN	Realiza correctamente trabajos de indagación e investigación histórica sustentados en una práctica historiográfica rigurosa.
	SUF	Realiza con suficiencia trabajos de indagación e investigación histórica sustentados en una práctica historiográfica rigurosa.
	INS	No realiza correctamente trabajos de indagación e investigación histórica sustentados en una práctica historiográfica rigurosa.
8.2. Conocer los principales elementos patrimoniales y producciones artísticas que nos han sido legadas, concibiéndolas como una herencia que hemos de conservar para las generaciones venideras.	SB	Conoce de forma excepcional las producciones artísticas y los elementos del patrimonio que forman parte del legado histórico español. Además, lo valora como una herencia que debe ser conservada.
	NOT	Conoce de forma notable las producciones artísticas y los elementos del patrimonio que forman parte del legado histórico español. Además, lo valora

		adecuadamente como una herencia que debe ser conservada.
	BN	Conoce de forma sucinta las producciones artísticas y los elementos del patrimonio que forman parte del legado histórico español. Además, lo valora generalmente como una herencia que debe ser conservada.
	SUF	Conoce las producciones artísticas y los elementos del patrimonio que forman parte del legado histórico español. Además, lo valora como una herencia que debe ser conservada.
	INS	No conoce las producciones artísticas y los elementos del patrimonio que forman parte del legado histórico español. Tampoco lo valora ni considera que sea una herencia que debe ser conservada.

5.- SABERES BÁSICOS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES

Por un lado, acorde a lo establecido en la normativa vigente, se entienden por **saberes básicos** aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Los saberes básicos de la materia de Historia de España en 2º de Bachillerato son los siguientes:

A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO.

HESP.2.A.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. Fuentes históricas textuales, gráficas, cartográficas e iconográficas.

HESP.2.A.2. El significado geoestratégico de la Península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. Hitos históricos en la Península Ibérica: la Prehistoria y la Edad Antigua. Colonizaciones antiguas y romanización. La Edad Media: los reinos y el estado visigodo; Al Ándalus y los reinos cristianos: Reconquista, repoblación, convivencia y conflictos sociales. La llegada de las corrientes culturales europeas: el Camino de Santiago. La Edad Moderna: los Reyes Católicos y la creación del Imperio Español: desde el descubrimiento de América hasta la pérdida de Cuba en 1898. Del proyecto colombino al reparto del mundo. La monarquía Hispánica en el siglo XVI: el emperador Carlos V y la

Universitas Christiana a Felipe II y la Monarquía Hispánica. Siglo XVII, la época de los valimientos: el proyecto de Olivares. Los Austrias menores: de la Pax Hispánica de Felipe III a la lucha por la hegemonía de Felipe IV y el conflicto sucesorio con Carlos II. La gesta de la primera circunnavegación de la tierra: Juan Sebastián Elcano y Fernando de Magallanes.

HESP.2.A.3. El proceso de construcción nacional en España. Los Borbones desde Felipe V a Felipe VI: De la centralización política y administrativa a la crisis del estado del Antiguo Régimen y la Guerra de la Independencia (1808-1814); de la formación y desarrollo del estado liberal al estado de las autonomías. El legado reformista de la Ilustración española.

HESP.2.A.4. Las raíces históricas del nacionalismo andaluz. Blas Infante. La Asamblea de Ronda de 1918 y la Asamblea Regional de 1933. El andalucismo en la transición democrática. El 4 de diciembre de 1977 y el 28 de febrero de 1980. El estatuto de Carmona.

HESP.2.A.5. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. Conquista y administración de la América Hispana. La pérdida de América. La crisis del 98 y sus repercusiones: el Regeneracionismo y la Generación del 98. La leyenda negra como ejemplo de mito y estereotipo histórico interesado.

HESP.2.A.6. Religión, Iglesia y Estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado: Ilustración, estado liberal, II República, dictadura y democracia. La situación de las minorías religiosas. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

HESP.2.A.7. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del Régimen Liberal y la Constitución de 1812 hasta la Constitución Democrática de 1931 y de 1978. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

HESP.2.A.8. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades: afrancesados y liberales.

HESP.2.A.9. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, desequilibrios regionales.

HESP.2.A.10. Desamortizaciones y reformas agrarias: causas y consecuencias.

HESP.2.A.11. La Industrialización en España. La revolución industrial en Andalucía. Los inicios: la siderurgia marbellí en la década de 1830.

HESP.2.A.12. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.

HESP.2.A.13. La evolución demográfica de la población española a través del análisis de gráficos lineales y pirámides de población.

HESP.2.A.14. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.

HESP.2.A.15. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.

HESP.2.A.16. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

HESP.2.A.17. El estudio de la vida cotidiana, la pobreza y el nivel de bienestar de la población española desde finales del Antiguo Régimen hasta 1959, a través de documentación escrita (literatura, prensa, jurisprudencia, testimonios, etc.), obras artísticas, datos estadísticos o distintos tipos de gráfico y diagramas. El Antiguo Régimen (1788-1833). La construcción del Estado Liberal (1833-1874). El régimen de la Restauración (1874-1902). Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).

HESP.2.A.18. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931): los grandes retos de la sociedad española a principios del siglo XX. Las cuestiones política, económica, social, militar, colonial, territorial. Intentos de solución, fracaso y dictadura de Primo de Rivera. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Inestabilidad política desencadenada y enfrentamientos sociales que se generaron. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas.

HESP.2.A.19. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución política en las dos zonas, repercusión internacional, Consecuencias. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas: del aislamiento y la autarquía al desarrollismo. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. La transición política como modelo de éxito social, concordia y consenso. La figura del rey Juan Carlos I y de Adolfo Suárez. Constitución de 1978: valores y principios democráticos que impulsa. Los símbolos del Estado: bandera, himno y escudo. Las principales instituciones del Estado. El terrorismo de ETA. Las víctimas del terrorismo etarra como símbolos y ejemplos de la defensa de los valores constitucionales. Miguel Ángel Blanco como símbolo del punto de inflexión para el inicio del fin de la banda terrorista ETA.

HESP.2.A.20. Mecanismos de dominación y roles de género.

HESP.2.A.21. Los escenarios de sociabilidad de las mujeres en la Historia de España: espacio público y privado. El trabajo doméstico y fuera de casa.

HESP.2.A.22. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.

HESP.2.A.23. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. El movimiento feminista en España: desde sus inicios en el siglo XVIII hasta la actualidad.

HESP.2.A.24. La figura de Clara Campoamor. Su lucha por el derecho de las mujeres. El sufragio femenino.

HESP.2.A.25. Los distintos movimientos artísticos en España desde el S. XVIII hasta la actualidad. Principales obras y autores.

HESP.2.A.26. La obra de arte como testigo de la época: Los fusilamientos del 3 de mayo o el Guernica, entre otras.

B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

HESP.2.B.1. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento,

reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

HESP.2.B.2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.

HESP.2.B.3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

HESP.2.B.4. Los nuevos retos de la sociedad actual: solidaridad, equilibrio, tolerancia y respeto.

HESP.2.B.5. La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros y dificultades del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.

HESP.2.B.6. La construcción del actual Estado de las autonomías.

HESP.2.B.7. El proceso de autonomía actual. Del Pacto de Antequera al referéndum del Estatuto de Autonomía y sup posterior proceso de reforma.

HESP.2.B.8. Las problemáticas actuales de la economía española: desigualdades territoriales, España en la UE y nuevas transformaciones económicas (desarrollo, globalización, crisis, desregularización y privatización).

HESP.2.B.9. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.

HESP.2.B.10. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. HESP.2.B.11. El papel de la mujer andaluza en la sociedad actual y en el campo de las Ciencias: Carmen Maroto Vela o Paula Martínez Rodríguez, entre otras.

HESP.2.B.12. El patrimonio cultural como uno de los principales motores económicos actuales de España.

C. COMPROMISO CÍVICO.

HESP.2.C.1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

HESP.2.C.2. El estudio crítico de las fuentes históricas para el conocimiento de los nacionalismos en España: Prat de Riba, Sabino Arana, Alfredo Brañas y Blas Infante.

HESP.2.C.3. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.

HESP.2.C.4. El problema de la propiedad de la tierra en España y Andalucía a lo largo de su Historia, la necesidad de un reparto más equitativo de la Tierra: de las nuevas colonizaciones en el siglo XVIII, a la desamortización, el fracaso de la reforma agraria en el siglo XX y el impacto en la agricultura española y andaluza de las políticas agrícolas de la Unión Europea.

HESP.2.C.5. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. HESP.2.C.6. El envejecimiento de la población en la actualidad: causas y perspectivas de futuro.

HESP.2.C.7. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

HESP.2.C.8. Minorías religiosas en el exilio: sefardíes y moriscos. La unificación religiosa y la expulsión de judíos y moriscos.

HESP.2.C.9. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

HESP.2.C.10. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado. La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

HESP.2.C.11. La trascendencia de mujeres andaluzas en la Historia de España: Luisa Ignacia Roldán “La Roldana”, Frasquita Larrea, Mariana Pineda, Carmen de Burgos, Victoria Kent, María Zambrano o Ángela de la Cruz, entre otras.

HESP.2.C.12. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

Por otro lado, atendiendo al artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, se entienden como **elementos transversales** en Bachillerato la integración y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, el cuidado y la especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad y la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres. A su vez, se presentará especial atención al desarrollo de la comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Debido a la naturaleza de esta materia, **el trabajo de los elementos transversales será algo continuado a lo largo del curso en la materia de Historia de España**, siendo vital la adquisición y toma de conciencia de los valores democráticos, ciudadanos y de igualdad que imperan en el mundo actual. En cada una de las diferentes situaciones de aprendizaje el alumnado podrá tomar perspectiva de las diferentes situaciones de desigualdad dadas en la Historia de España y valorar el proceso democrático y su vigencia actual. A su vez, también se aprovechará la celebración de diferentes efemérides para trabajar los elementos transversales. Entre ellas podemos destacar el día 12 de octubre (**Día de la Hispanidad**; se trabajarán aspectos relacionados con el colonialismo, la esclavitud, las desigualdades y la no discriminación), el día 6 de diciembre (**Día de la Constitución Española**; para conocer y respetar los valores democráticos y conocer las luchas y casuísticas que permitieron su aprobación), el **Día escolar de la No Violencia y la Paz** (30 de enero; es una buena oportunidad para conocer y defender las libertades y derechos humanos), el **Día de Andalucía** (28 de febrero; a través de los principales textos legislativos conocemos las particulares de nuestra región, sus derechos y deberes y el camino recorrido hasta llegar a nuestra situación actual), **Día internacional de la mujer trabajadora** (8 de marzo; se estudiará la discriminación histórica que ha sufrido la mujer por el hecho de serlo, así como los elementos del patriarcado aún vigentes en la actualidad), **Día internacional de los trabajadores** (1 de mayo; se tomará conciencia de los problemas y desigualdades laborales y sociales que afectan a las personas tanto en España

como en el mundo globalizado) y, finalmente, el Día Internacional del Medio Ambiente (5 de junio; se valorará la importancia que tiene la conversación de la biodiversidad y el cuidado del planeta y de nuestro entorno).

6.- METODOLOGÍA

a) Principios Metodológicos

La base teórica a partir de la cual se construirá la metodología de la materia está planteada en la legislación pertinente. No obstante, con el fin de concretar lo ahí contenido y adaptarlo a la propia materia, también se tendrán en cuenta otros aspectos.

En primer lugar, dado que concebimos que el objetivo principal de la práctica educativa es la emancipación del individuo, se abogará por una metodología activa, en tanto que el alumnado es el centro de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto implica que el papel asumido por el estudiante será esencial y no se restringe a adoptar un rol pasivo en la misma. Por su parte, el docente ha de erigirse como el guía y orientador del propio proceso, procurando siempre dotar de la suficiente motivación al alumnado. En segundo lugar, seguiremos la máxima enunciada de Pierre Vilar de lograr que nuestros alumnos y alumnas deben “pensar históricamente nuestro presente”. Por consiguiente, se renunciará al estudio historicista del pasado, promoviendo una concepción crítica de este que nos permita resolver las cuestiones de nuestra realidad inmediata y sus desafíos ulteriores.

b) Metodología de la materia: Historia de España

La Metodología que se va a llevar a cabo dentro del aula será activa, dinámica y participativa, buscando que el alumnado sea en todo momento sujeto agente y constructor de su aprendizaje (Enfoque Constructivista). El objetivo del mismo es que el alumnado aprenda más y mejor, explique, analice y evalúe sus conocimientos y sea capaz de crear su propia forma de aprender tanto de forma individual como colectiva, teórica o práctica.

Para conseguir los principios metodológicos planteados se usarán diversas prácticas y estrategias docentes:

- Métodos Expositivos. Ocuparán una parte fundamental en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje planteadas, aunque no será el único utilizado. Sin embargo, se orientará a una explicación dialogal en la que el alumno no sea un mero sujeto pasivo, sino que intervenga en el proceso de aprendizaje con el objeto de conocer la maduración de lo aprendido, la utilidad que le encuentra y sus propias inquietudes sobre la temática tratada.

- Métodos Interactivos. Dentro de este campo se estimularán diferentes actividades:
 - o Aprender-enseñando: las actividades de ampliación propuestas tendrán por objeto una pequeña investigación y la futura puesta en común en clase.

o Métodos de intercomunicación: se potenciará a través de debates con el fin de determinar el grado de asimilación de contenidos, en diversas ocasiones será el alumnado quien actúe como conductor de los mismos.

o Visual Thinking: las clases se apoyarán en la proyección de imágenes y textos cuando se considere necesario para consolidar lo aprendido.

- Métodos de Indagación-Aprendizaje por Descubrimiento. Se realizarán estudios de casos a partir de situaciones históricas reales.

Todo ello tiene un objetivo metodológico fundamental: hacer que el aprendizaje del alumnado sea significativo, potenciando aquellos elementos más motivadores para el mismo y presentándole temáticas cercanas a sus intereses y experiencias propias. Para ello, los y las docentes se convierten en las herramientas que facilitan su aprendizaje, partiendo del nivel competencial inicial del alumnado y teniendo en cuenta, en todo momento, la atención a la diversidad y la valoración de los ritmos de aprendizaje.

Finalmente, para que la Metodología alcance estos objetivos y resulte eficaz, es necesario conjugar diferentes tipos de actividades. En la materia de Historia de España destacaremos las siguientes:

- Actividades de Iniciación: nos permiten conocer el nivel del que parte el alumnado. Aplicaremos comentarios iniciales de imágenes que les despierten interés, lluvias de ideas, vídeo de presentación...

- Actividades de Motivación: para captar el interés del alumnado podrán usarse vídeos, lecturas de algunas noticias y, en la medida de lo posible, hacer uso de gamificación en el aula.

- Actividades de desarrollo: para trabajar los contenidos y consolidarlos conjugaremos la clase magistral con el comentario de documentos, la búsqueda de información, los debates, la corrección de tareas...

- Actividades de síntesis: realización de esquemas, resúmenes..., para afianzar los contenidos.

- Actividades de refuerzo y ampliación: se usarán para dar respuesta a la variedad de ritmos y perfiles que pueda haber en clase. Irán orientadas a superar posibles dificultades o a profundizar en los contenidos en función de las necesidades. Como actividad de refuerzo pueden llevarse a cabo resúmenes o mapas conceptuales mientras que para las de profundización puede optarse por una lectura de profundización en el tema y su posterior comentario o por el uso de alguna película/serie que dinamice y profundice en el aprendizaje.

- Actividades de autoevaluación: para diagnosticar elementos a reforzar dentro de cada tema.

- Actividades de evaluación: haciendo uso de instrumentos diferentes y variados y, por supuesto, en consonancia con la normativa legal vigente.

- Actividades de recuperación: a final de curso se realizará una recuperación al alumnado que no haya obtenido una evaluación positiva a lo largo del curso.

- Actividades complementarias y extraescolares: muy útiles para contribuir a la motivación del alumnado, trasladando su aprendizaje a un entorno diferente al del centro educativo.

7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por atención a la diversidad y a las diferencias individuales el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todo el alumnado en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios. Las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales podrán aplicarse a cualquier alumno o alumna que lo necesite en cualquier momento de su escolaridad.

Atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo IV de la Orden del 30 de mayo de 2023 y en el artículo 22.1. del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la etapa de Bachillerato se orientará a garantizar una educación de calidad que asegure la equidad e inclusión educativa y a atender a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico pueden tener en el aprendizaje. Las medidas se regirán por el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), facilitando formas de actuación y siendo adaptables y flexibles para alcanzar el desarrollo y la formación integral del alumnado.

En Bachillerato pueden ser medidas de carácter transitorio o permanente y tienen como finalidad dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, motivación y ritmos del alumnado para conseguir los Objetivos de la etapa y las competencias clave. Entre las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales destacan las siguientes:

- a) Acción tutorial: orientada al seguimiento individualizado del alumnado y a la evolución académica de su proceso de aprendizaje.
- b) Metodologías orientadas en la inclusión.
- c) Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- d) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito para la detección temprana de las necesidades del alumnado, ocupando un papel clave la información recogida en el consejo orientador de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, tal y como establece el Artículo 33 del Capítulo IV de la Orden de 30 de mayo de 2023.

Los principales programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se concretarán, en el contexto de la evaluación continua, en programas de refuerzo del aprendizaje y en los programas de profundización. Los programas de refuerzo del aprendizaje podrán establecerse en cualquier momento del curso tan pronto se detecten las dificultades; por otro lado, los programas de profundización estarán destinados al alumnado especialmente motivado o para aquel alumnado que presente altas capacidades intelectuales. Ambos programas se desarrollarán por materia y en el horario lectivo correspondiente.

Siguiendo el artículo 37 de la Orden del 30 de mayo de 2023 y según lo establecido en el Proyecto Educativo, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente en la

correspondiente sesión de evaluación ordinaria del curso anterior y, dado el caso, con la persona titular del Departamento de Orientación, acordarán la implicación de estos programas y serán comunicados al alumnado y sus familias. Esto se concretará en las sesiones de evaluación inicial del próximo curso.

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Serán varios los materiales y recursos didácticos que se utilizarán en el trabajo y desarrollo de la materia a lo largo del curso. Destacarán, principalmente, los materiales elaborados propiamente por el/la docente (apuntes de elaboración propia y textos e imágenes escogidos por el/la docente), libro de texto de la Editorial Santillana y uso de las Plataformas digitales educativas (Google Classroom y Moodle Centros).

9.- EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje es una parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje al actual como la culminación y síntesis del mismo. La evaluación de esta materia será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. Será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias y dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave que le permitan culminar su proceso de aprendizaje. El carácter formativo propiciará la mejora constante y proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

En este proceso será esencial tener como punto de partida y de referencia la **evaluación inicial**. Esta será competencial y tendrá como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Para la evaluación, los **instrumentos** juegan un papel clave como recursos o herramientas específicas. Serán variados: pruebas escritas, cuestionarios, participación en debates, lecturas y comentarios de texto y realización de tareas. Para medir objetivamente los instrumentos, usaremos las **rúbricas**. Estas rúbricas permiten la estandarización de la evaluación, haciéndola más simple y transparente. En cuanto a la estructura de las mismas, pueden personalizarse, pero siempre tendrán en consideración el criterio de evaluación que permite evaluar, así como su grado de desempeño por parte del alumno.

Además de evaluar el grado de adquisición de los **criterios de evaluación**, con sus indicadores de logro correspondiente, se valorarán en las pruebas escritas la precisión y adecuación del vocabulario empleado, la claridad conceptual, la profundidad, la capacidad de análisis y descripción de datos y fenómenos, la coherencia al desarrollar temas, la calidad de redacción y la corrección gramatical y ortográfica, siendo un elemento que se tendrá en cuenta en la evaluación, en tanto que tiene una asociación directa con la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas y todos serán evaluados a través de instrumentos de diversa tipología, garantizando la plena objetividad y logrando que el alumnado conozca en todo momento su evolución en la materia. Cada situación de aprendizaje construida tendrá unos criterios de evaluación mínimos asociados que se tendrán en cuenta para el proceso de valoración del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para la evaluación del alumnado se usarán el cuaderno del profesor (con el registro detallado de todas las actividades y pruebas evaluables) y las ya mencionadas rúbricas. La evaluación se materializa en una calificación numérica, computando de la siguiente manera: 0 a 4: insuficiente, 5: suficiente, 6: bien, 7 a 8: notable y 9 a 10: sobresaliente. La calificación de los trimestres será la media de las competencias específicas trabajadas que, a su vez, se obtendrán de los criterios de evaluación que tienen asociados en cada caso. Asimismo, la calificación final será el resultado de la media de todas las competencias específicas, las cuales recibirán una nota a partir de los criterios de evaluación que, en su caso, tienen asociados.

Tanto el alumnado como las familias serán informados periódicamente del transcurso del proceso de E-A, de manera que puedan ser conscientes de los logros alcanzados y del camino por recorrer. Además, tal y como marca la normativa vigente, incorporaremos estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales (corrección de ejercicios o pruebas de otros compañeros) o la coevaluación, ya que así favoreceremos el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros/as en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar aquellos criterios de evaluación que no hubiera superado en su momento. Para disponer de calificaciones adicionales y, por consiguiente, poder mejorar lo realizado hasta el momento, el alumnado podrá realizar en el 2º y/o 3er trimestre pruebas sobre los saberes básicos de los trimestres anteriores y, en su caso, revertir los resultados obtenidos anteriormente. En caso de no obtenerse al menos una calificación de 5 en la nota final, el alumno/a podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria en la fecha establecida por el centro.

10.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y DISTRIBUCIÓN

a) Propuesta de situaciones de aprendizaje

A continuación se ofrece una relación de las situaciones de aprendizaje construidas para el desarrollo de la materia. Cada una de esas situaciones de aprendizaje llevan asociados unos criterios de evaluación mínimos que se tendrán en cuenta a la hora de valorar el aprendizaje del alumnado. Debido al carácter transversal que tienen las citadas situaciones de aprendizaje, los saberes básicos insertos en las mismas son múltiples y variados.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS	SABERES BÁSICOS
1-El inexorable paso del tiempo: De Altamira al Siglo de las Luces. Orígenes y turbulencias en la Península Ibérica desde la Prehistoria al siglo XVIII.	U.D.1: Prehistoria y Antigüedad en la Península Ibérica. U.D.2: La Edad Media peninsular: Al-Ándalus y Reconquista cristiana. U.D.4.: el reinado de los Reyes Católicos y la dinastía de los Austrias. U.D.5: Siglo XVIII. Reformismo Borbónico e Ilustración.	3.1, 3.3, 4.1, 5.1, 6.2, 8.2.	HESP.2.A.1. HESP.2.A.2. HESP.2.A.3 HESP.2.A.4 HESP.2.A.5 HESP.2.A.6 HESP.2.A.7 HESP.2.A.13 HESP.2.A.20 HESP.2.A.23 HESP.2.A.25 HESP.2.B.1 HESP.2.C.11 HESP.2.C.12.
2-La construcción del Estado liberal en España: luces y sombras en el siglo XIX español.	U.D.6: Guerra de Independencia y Cortes de Cádiz. U.D.7: El reinado de Isabel II. U.D. 8: Las desamortizaciones.	1.1, 2.2, 3.2, 4.1, 4.2, 4.4, 5.1, 6.2,	HESP.2.A.7 HESP.2.A.8. HESP.2.A.9. HESP.2.A.10 HESP.2.A.11 HESP.2.A.15 HESP.2.A.16 HESP.2.A.17. HESP.2.A.20 HESP.2.A.21. HESP.2.A.26 HESP.2.B.2. HESP.2.B.6 HESP.2.B.7. HESP.2.C.4.
3-De la crisis al desastre: punto y final al siglo XIX español.	U.D.9: El Sexenio Revolucionario. U.D.10: La Restauración Borbónica.	1.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.2, 5.2.	HESP.2.A.3. HESP.2.A.4. HESP.2.A.5. HESP.2.A.6 HESP.2.A.7.

	U.D.11:La crisis de 1898.		HESP.2.A.8 HESP.2.A.14. HESP.2.A.15. HESP.2.A.16. HESP.2.A.17. HESP.2.A.18. HESP.2.A.25 HESP.2.B.2. HESP.2.C.1. HESP.2.C.2. HESP.2.C.3 HESP.2.C.4
Situación de aprendizaje 6. A la contra de Europa: del fascismo a la esperanza democrática.	UD. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). UD. La Segunda República. La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.	2.1.; 2.3.; 3.3.; 5.2.; 5.3.; 7.1.	HESP.2.A.4.; HESP.2.A.6; HESP.2.A.7; HESP.2.A.8; HESP.2.A.13; HESP.2.A.14; HESP.2.A.15; HESP.2.A.16; HESP.2.A.17; HESP.2.A.18; HESP.2.A.20; HESP.2.A.21; HESP.2.A.22; HESP.2.A.23; HESP.2.A.24; HESP.2.A.25; HESP.2.B.2. HESP.2.B.7. HESP.2.B.11. HESP.2.C.1. HESP.2.C.2. HESP.2.C.3. HESP.2.C.4. HESP.2.C.7. HESP.2.C.10. HESP.2.C.12.
Situación de aprendizaje 7. “El daño ya está causado, ya no tiene remedio”. De la guerra contra el fascismo a 40 años en el NODO.	UD. La sublevación militar y la Guerra Civil (1936-1939). Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra. UD. La creación del Estado Franquista:	1.2.; 2.3.; 4.3.; 5.1.; 5.3.; 6.1.; 7.3.	HESP.2.A.4.; HESP.2.A.6; HESP.2.A.7; HESP.2.A.8; HESP.2.A.13; HESP.2.A.14; HESP.2.A.15; HESP.2.A.17; HESP.2.A.19; HESP.2.A.20; HESP.2.A.21;

	Fundamentos Ideológicos y Apoyos Sociales.		HESP.2.A.22; HESP.2.A.23; HESP.2.A.25; HESP.2.A.26; HESP.2.B.1. HESP.2.B.2. HESP.2.B.3. HESP.2.B.7. HESP.2.B.11. HESP.2.C.4. HESP.2.C.7. HESP.2.C.10. HESP.2.C.12.
Situación de aprendizaje 8. “Amanece, que no es poco”.	UD. El proceso de Transición a la Democracia y la Constitución de 1978. UD. Los Gobiernos Democráticos.	1.2.; 2.1.; 2.2.; 4.3.; 6.1.; 7.3.; 8.1.	HESP.2.A.4.; HESP.2.A.6; HESP.2.A.7; HESP.2.A.13; HESP.2.A.14; HESP.2.A.15; HESP.2.A.16; HESP.2.A.19; HESP.2.A.20; HESP.2.A.21; HESP.2.A.22; HESP.2.A.23; HESP.2.A.25; HESP.2.B.1. HESP.2.B.2. HESP.2.B.3. HESP.2.B.4. HESP.2.B.5. HESP.2.B.6. HESP.2.B.7. HESP.2.B.8. HESP.2.B.9. HESP.2.B.10. HESP.2.B.11. HESP.2.C.1. HESP.2.C.4. HESP.2.C.5. HESP.2.C.6. HESP.2.C.7. HESP.2.C.9. HESP.2.C.10. HESP.2.C.12.

b) Distribución de las situaciones de aprendizaje

Se ofrece, con carácter orientativo, un cronograma con la distribución de las diferentes situaciones de aprendizaje. Esta compartimentación estará sujeta a modificaciones si el

profesorado, teniendo en cuenta la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo estima oportuno.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
SIT. APRENDIZAJE 1: U.D.1, UD.2, U.D.3, U.D.4.	SIT. APRENDIZAJE 3: U.D.8, U.D.9, U.D. 10.	SIT. APRENDIZAJE 5: U.D. 13, U.D.14, U.D.15, U.D.16.
SIT. APRENDIZAJE 2: U.D.5, U.D.6, U.D.7.	SIT. APRENDIZAJE 4: U.D. 11 Y U.D.12.	

HISTORIA DEL ARTE – **2º BACHILLERATO**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

4. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5. METODOLOGÍA

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES

7. EVALUACIÓN

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. INTRODUCCIÓN

Historia del Arte es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales que se imparte en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de segundo de Bachillerato. La materia de Historia del Arte debe contribuir a la sensibilización del alumnado en el análisis, conocimiento y estudio crítico y razonado de un lenguaje tan universal como el de la obra artística. este objetivo básico hace necesario que el alumnado conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte. eso implica que también se estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos.

El estudio de Historia del Arte debe permitir al alumnado adquirir una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, competencias, capacidades, actitudes, valores y capacidad crítica, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo. Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad.

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su currículo, conteniendo por sus valores intrínsecos, un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que a través del análisis de la obra de arte el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia, valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad, valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Todo ello requiere lógicamente que el alumnado pueda abordar los temas de estudio de forma que se consideren los aspectos citados hasta ahora, dándole además oportunidad de analizar, razonar, investigar, valorar, opinar, exponer a los demás argumentos en apoyo de las propias opiniones y, en definitiva, aprender y aplicar los procedimientos asociados al estudio de una materia como ésta.

Ante la amplitud de épocas, estilos, obras y artistas, se recomienda una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de obras representativas o especialmente relevantes, y donde la representación del arte realizado en Andalucía juegue un papel importante.

Por último, hay que destacar que por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos. Como es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar las causas de sus creaciones artísticas. También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

2. OBJETIVOS

La materia de Historia del Arte en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.**

Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos saberes. Por ello se hace necesario que el alumnado se ejercite en ellos,

procurando un grado suficiente de manejo crítico de fuentes de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información a partir del análisis crítico y riguroso de la misma. Este proceso ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido de forma precisa y creativa.

Otro elemento fundamental es la delimitación de su campo de estudio, algo ligado a los cambios históricos que se han dado en la comprensión de la misma y a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando, en este caso, por el propio concepto de «obra de arte». Conceptos fundamentales ligados a la disciplina son también «arte», «artista», «técnicas», «materiales», «público» o «historia» e «historia del arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la diversidad y heterogeneidad, tanto diacrónica como sincrónica, de los criterios estéticos, identificando aquellos que son propios a diferentes culturas, sociedades y artistas. A este respecto, se habrá de prestar especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, identifique y aprecie formas de expresión ligadas a los modos actuales de producción y comunicación, tales como el cómic, la imagen publicitaria, el arte urbano, el videoarte o el arte digital, entre otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2

2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética, con reglas y pautas propias que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos, a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual. Estas reglas pueden referirse a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, ruptura con las propias pautas, etc.), que conviene que se reconozcan. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de los códigos representativos y lenguajes plásticos con los que opera cada arte y cada artista.

Por otro lado, es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, lo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales, con fluidez y rigor, tanto en formatos plásticos, digitales como en otros más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar y comunicar, de forma solvente y original, ideas y juicios propios, construir e integrar nuevos conocimientos, movilizar los saberes que ya tiene adquiridos, así como participar con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, respetando siempre la diversidad de percepciones y opiniones que cabe experimentar y expresar ante la obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.

3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

La producción artística ha adquirido a menudo, de manera intencionada o no, diferentes funciones. Así, el arte ha podido instrumentalizarse en sus orígenes, y aún hoy como proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas religiosas. Ha servido, en ocasiones, a Estados, colectivos e individuos como medio de influencia y control, tanto para generar conformidad con el orden social, como para subvertirlo y transformarlo. Ha sido igualmente utilizado como elemento de cohesión social y representación identitaria de grupos y colectividades. Se ha concebido como actividad económica, confundándose, en la actualidad, con procesos como el diseño industrial o la publicidad. Se ha interpretado también como modo de expresión de la subjetividad y los sentimientos. Por último, ha sido entendida, desde la época moderna, como una actividad esencialmente autónoma, sin subordinación posible a ninguna otra función salvo la de recrearse a sí misma para volver a vincularse a una concepción problemática y diversa de la realidad en algunas de las corrientes y artistas postmodernos. Las diferentes funciones asignadas al hecho artístico se han ido incorporando y sucediendo históricamente. Cada momento, desde su propia singularidad histórica, define y establece un sistema de relaciones de hegemonía y subordinación entre ellas que les asigna, a todas y cada una, un valor determinado dentro de un concierto ordenado de naturaleza cambiante.

Así, es importante que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y las mentalidades, intereses y acciones de los Estados y otros grupos de poder, de las distintas clases y grupos sociales, así como de las empresas y de otras instancias o sujetos individuales o colectivos, incidiendo en las que se establecen, a día de hoy, en el marco de una cultura audiovisual dominada desde los medios y redes de comunicación. El objetivo último es comprender la producción y percepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades, que son finalmente plasmadas en la propia obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

Al final de la etapa de Bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la Historia del Arte. Se trata, en ese sentido, de ir caracterizándolos en sus rasgos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias y sistematizando de modo crítico la información básica en torno a los mismos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la Historia del Arte, propiciando una concepción global del mismo, en la que se complemente la

secuenciación lineal con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y la experiencia artísticas.

Se concederá, así, especial atención a las relaciones de influencia y los mecanismos de reproducción que hacen que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano, que perviva en sí mismo, como el arte islámico, que sea fruto de un proceso de simbiosis o hibridación cultural, como el mudéjar o que, mediante una ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto, o por qué dos estilos conviven en el tiempo. Debe hacerse especial énfasis en el esclarecimiento del modo en que se produce la evolución y avance de la práctica artística, merced a leyes propias, aunque en consonancia con el propio progreso histórico. Estas son aplicadas por el artista, bien en su nombre o bien como representante de la voluntad del grupo social al que pertenece. Por otro lado, se trata también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones, con otros lenguajes, elementos del pasado y rompiendo, en otros casos, con él, para dar lugar de forma progresiva o más abrupta, a nuevos movimientos artísticos. La evolución en la Historia del Arte es un libre proceso de elección entre posibilidades contrapuestas, cuya intensidad y presencia se concreta a cada momento. Esto legitima el interés por cada uno de ellos y la necesaria profundización en su conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

Es importante que el alumnado identifique las obras más significativas de distintos artistas y movimientos artísticos. Se trata de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la Historia del Arte. Es igualmente importante que, en la delimitación de las obras y en el proceso mismo del análisis, se eviten criterios que, por su carácter ideológico, eurocéntrico, sexista o, en general, discriminatorio, supongan un sesgo injustificado. Para evitarlo, es conveniente infundir una visión global y libre de prejuicios de la Historia del Arte, examinando y apreciando obras de otras culturas o aquellas que, pese a su interés y calidad, hayan sido marginadas de los cánones al uso. Esto mismo es extensible a artistas que, por diversos motivos y pese al valor reconocido de su obra, hayan sido olvidados por la historiografía y cuya originalidad y significativo aporte a la historia general del arte justifican su reconsideración desde parámetros objetivos y al margen de los intereses de la crítica.

Por otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico. El estudio de una obra de arte adquiere, así, todo su significado cuando se la pone en relación con su contexto sociocultural y con la biografía de su autor. Conviene, además, tener en cuenta el carácter bidireccional de dicha relación, de manera que, si bien ninguna obra puede ser plenamente entendida sin considerar los factores y circunstancias espacio-temporales y biográficos que intervinieron en su creación, el estudio de la obra de arte resulta igualmente un factor documental a tener en cuenta para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la gestó.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía.

El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas y la necesidad de su conservación, su uso sostenible y su promoción representan un imperativo fundamental para cualquier sociedad y cultura. En este sentido, el papel de la materia de Historia del Arte resulta crucial, pues difícilmente podemos valorar algo que no conocemos. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y de la importancia social, ambiental y material del patrimonio artístico y cultural, de la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento y de aquellas repercusiones ecosociales que supone su conservación y puesta en valor. La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar, en gran medida, aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades y creencias colectivas. Es importante, pues, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialogada acerca de cómo el arte genera y transmite tales sentimientos y creencias a distintas escalas, siendo instrumentalizado, en ocasiones, como un medio propagandístico, de representación y de educación al servicio del Estado u otros grupos, mediante la creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

La Historia del Arte es uno de los mejores escenarios en los que formar al alumnado para el logro de un adecuado concepto de sí mismo, a través, por ejemplo, de la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo, pues dichos cánones cambiantes son expresión del modo de entender la realidad y la relación que el ser humano establece con ella en cada momento histórico concreto. Esta necesidad de hacerse visible, proyectarse e identificarse a través de la imagen, es una constante histórico-cultural que conduce a la pregunta recurrente acerca de las formas y propósitos de dicha representación. Es necesario, pues, que, a través del análisis de géneros como el retrato y otros, se promueva en el alumnado la captación de la psicología y la mirada interior de los personajes, tanto de las figuras destacadas de la historia como de los diferentes estratos de la sociedad, la expresión de la diversidad de razas y etnias o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte.

Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y sus opuestos, y su evolución histórica. De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos periodos, el alumnado puede reconocer cómo han ido cambiando la idea de belleza y los cánones de valoración estética, adquiriendo una concepción compleja y no dogmática de las ideas estéticas y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y asertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana, tanto en sus aspectos psíquicos y físicos, como en cuanto a sus manifestaciones culturales, rechazando todo tipo de prejuicios y estereotipos discriminatorios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La Historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, relegó a la mujer de las distintas disciplinas artísticas, negando y ocultando su capacidad creadora, como constata la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos. La materia de Historia del Arte puede ser una herramienta muy útil para invertir esta tendencia, recuperando y valorando aquellas figuras artísticas, especialmente andaluzas, que por su condición de mujer, y a pesar del innegable valor artístico de su obra, han sido injustificadamente marginadas del canon del arte.

Por otra parte, analizando los estereotipos y símbolos relacionados con la mujer y el ámbito femenino, presentes en las obras de arte en que se representan espacios, roles, actividades y modos de vida, se pueden contextualizar y comprender mejor las relaciones entre ambos sexos a lo largo de la historia. Se trata de promover en el alumnado actitudes críticas y de rechazo hacia el sexismo y la discriminación de la mujer, a partir de un análisis crítico de aquellas representaciones y de su función como generadoras de conformidad social.

De igual modo, junto a la perspectiva de género, el estudio de la Historia del Arte puede servir a la sensibilización y conocimiento de las diferentes identidades sexuales o de género, pues no solo han servido al arte como tema e inspiración, sino que lo han empleado recurrentemente como instrumento de expresión de la diferencia y denuncia frente a aquello considerado normativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

4. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Saberes básicos

A. Aproximación a la Historia del Arte.
--

HART.2.A.1. El debate sobre la definición de arte. Función y necesidad. El concepto del arte a lo largo de la historia. HART.2.A.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.

HART.2.A.3. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.

HART.2.A.4. Métodos en la Historia del Arte. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

HART.2.A.5. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

b. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.

HART.2.B.1. El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. Los orígenes prehistóricos del arte. Arte en las sociedades indígenas actuales.

HART.2.B.2. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. El Mediterráneo antiguo. La Academia: imposición y gestión del lenguaje del arte. El arte en la Grecia antigua y la visión del clasicismo en Roma. Espacios arquitectónicos. La representación de la figura humana.

HART.2.B.3. El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. Arte y totalitarismo: Las estéticas fascistas y el arte degenerado. Arte y medios de comunicación. Arte y publicidad.

HART.2.B.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Del arte paleocristiano al arte medieval cristiano. El arte islámico e hispanomusulmán. Arte románico. Arte gótico. Arte y judaísmo.

HART.2.B.5. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. El arte de la Edad Moderna: Renacimiento y Manierismo en Italia. La originalidad estética renacentista en España. Barroco europeo y Barroco español: el Siglo de Oro. Velázquez.

HART.2.B.6. El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. El Neoclasicismo, el Romanticismo y el Realismo. Goya.

HART.2.B.7. El arte como idioma de sentimientos y emociones. Del Romanticismo a la vanguardia. Picasso. Arte urbano. La revolución de la fotografía y el cine.

HART.2.B.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura. El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo. Las vanguardias de las artes plásticas. El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos. Las artes plásticas en las segundas vanguardias.

HART.2.B.9. Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño.

c. Dimensión individual y social del arte.

HART.2.C.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen y consideración social del artista.

HART.2.C.2. Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Andalucía y el arte. HART.2.C.3. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.

HART.2.C.4. La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

HART.2.C.5. Los miembros de las minorías andaluzas históricas y actuales (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) como artistas. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

HART.2.C.6. La representación de las minorías (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) en el arte desde una perspectiva crítica.

HART.2.C.7. Identidades sexuales y de género en el arte. Artistas y representaciones.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte.

HART.2.D.1. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. La fotografía como documento histórico y estético: Los conflictos bélicos. El Holocausto.

HART.2.D.2. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Los espacios religiosos (templos, sinagogas, iglesias, mezquitas), áulicos y domésticos.

HART.2.D.3. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. HART.2.D.4. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

HART.2.D.5. Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Paisajismo y jardinería.

HART.2.D.6. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

Vinculación de saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas

Historia del Arte		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.	1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.	HART.2 .A.1. HART.2 .A.4.
	1.2. Especificar las variaciones en la definición de los conceptos artísticos fundamentales con el fin de comprender la naturaleza histórica de los mismos mediante el recurso de la comparación de textos y documentos gráficos de cada época.	HART.2 .A.1. HART.2 .A.2. HART.2 .D.3.

CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.		HART.2 .A.4.
2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.	2.1. Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate.	HART.2 .A.3. HART.2 .D.2. HART.2 .D.3.
	2.2. Interpretar y explicar con orden y claridad el conjunto de sensaciones, ideas y juicios propios -mensaje-, que son comunicados por la obra de arte -emisor-, al espectador -receptor-, para evidenciar la especial naturaleza del acto comunicativo artístico, justificándolos en relación con los principales rasgos formales ofrecidos por el objeto.	HART.2 .A.2. HART.2 .A.3.
	2.3. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.	HART.2 .A.3. HART.2 .B.2.
3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.	HART.2 .B.1. HART.2 .B.2. HART.2 .B.4.
	3.2. Contrastar el modo en que una función principal ordena y jerarquiza al resto de funciones secundarias en épocas diferentes, con el fin de demostrar la naturaleza histórica cambiante de estos sistemas, mediante argumentos extraídos de las circunstancias históricas y la cultura de cada época.	HART.2 .B.6. HART.2 .B.9.

<p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p> <p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>	<p>4.1. Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.</p>	<p>HART.2 .A.5. HART.2 .B.5. HART.2 .C.2.</p>
	<p>4.2. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo, para resaltar la relación de cada movimiento con la época que lo produce sin emitir juicios de valor ni establecer comparaciones entre prácticas de épocas diferentes con la intención de fomentar el respeto y aprecio de todas ellas por igual.</p>	<p>HART.2 .B.8. HART.2 .D.3.</p>
	<p>4.3. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p>	<p>HART.2 .A.4. HART.2 .A.5.</p>
	<p>4.4. Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar.</p>	<p>HART.2 .B.5. HART.2 .B.6. HART.2 .B.7.</p>
<p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus</p>	<p>5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.</p>	<p>HART.2 .A.4. HART.2 .B.3. HART.2 .B.6.</p>
<p>aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y</p>	<p>5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la</p>	<p>HART.2 .B.5. HART.2 .B.7.</p>

<p>promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>	<p>comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.</p>	
<p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>	<p>5.3. Determinar el modo en que la obra de arte puede actuar como documento histórico, para resaltar su valor como testimonio del pasado, utilizando textos y documentos de la época a la que pertenece como apoyo y referencia de los datos que es capaz de aportar.</p>	<p>HART.2 .B.8. HART.2 .D.1.</p>
	<p>6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p>	<p>HART.2 .D.4. HART.2 .D.5. HART.2 .D.6.</p>
	<p>6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.</p>	<p>HART.2 .C.1. HART.2 .C.2. HART.2 .C.5.</p>
	<p>6.3. Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabo- musulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto.</p>	<p>HART.2 .C.5. HART.2 .C.6. HART.2 .D.2.</p>
	<p>6.4. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de las minorías en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que estén representados los grupos minoritarios (arabo-musulmán, judeo-sefardí o gitano).</p>	<p>HART.2 .C.5. HART.2 .C.6.</p>

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita	7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.	HART.2 .B.5. HART.2 .B.7. HART.2 .D.2.
	7.2. Analizar el concepto de belleza materializado en la obra,	HART.2 .B.2.

mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absoluta o relativa de dicho concepto.	HART.2 .B.4.
8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.	8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en él.	HART.2 .C.3. HART.2 .C.4.
	8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representen figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad.	HART.2 .C.3. HART.2 .C.7.
	8.3. Advertir el modo en que el arte ha sido utilizado como expresión de las diferentes sensibilidades e identidades sexuales y de género a lo largo de la historia, para comprender el valor de la práctica artística como instrumento de avance en la visibilización, igualdad y respeto, a través de la definición, argumentación y expresión de criterios propios, partiendo del análisis de la biografía del artista o de la propia temática de la obra en consonancia con el contexto histórico.	HART.2 .C.4. HART.2 .C.7.

SECUENCIACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN:

BLOQUE 1. EL ARTE CLÁSICO: GRECIA Y ROMA

1. El arte griego.
2. El arte romano y su presencia en Hispania

BLOQUE 2. LA EDAD MEDIA: EL NACIMIENTO DEL ARTE EUROPEO

3. Artes paleocristiano y bizantino.
4. El arte hispano musulmán.
5. El arte románico
6. El arte gótico.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

BLOQUE 3. LA EDAD DEL HUMANISMO. EL RENACIMIENTO.

7. El Renacimiento italiano. El manierismo.
8. El Renacimiento europeo.
9. El Renacimiento en España.

TERCERA EVALUACIÓN:

BLOQUE 4. EL BARROCO, UN ARTE AL SERVICIO DEL PODER. ROCOCÓ Y NEOCLASICISMO

10. El arte Barroco en Italia.
11. El arte Barroco en Europa.
12. El arte Barroco en España
13. Rococó y Neoclasicismo.

BLOQUE 5. EL ARTE CONTEMPORÁNEO, UN SÍMBOLO DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.

14. El arte del siglo XIX
15. El arte del siglo XX (I)
16. El arte del siglo XX (II)

5. METODOLOGÍA

Se trata de dotar al conjunto de actividades realizadas por los alumnos de sentido estableciendo como eje conductor el planteamiento de problemas de análisis y resolución ordenada de los mismos.

Una fase primera consiste en la realización de una introducción de la temática propuesta, siguiendo el planteamiento de problemas concretos. La introducción tiene una finalidad motivadora y de conexión con las ideas previas del alumno. La fase central del proceso

consiste en la resolución de preguntas que conduzcan al análisis y comentario de obras de Arte utilizando imágenes y textos de la literatura artística. En una fase final se van estableciendo resultados del análisis terminando con la obtención de conclusiones. La base debe ser el aprendizaje activo. Por otra parte, el desarrollo de las competencias es la finalidad última del proceso formativo.

La asignatura tiene que ser aplicada al contexto del alumnado. Así, las metodologías y las estrategias de enseñanza deben ser activas y el aprendizaje puede basarse en estudios de obras y monumentos cercanos usando el aprendizaje cooperativo o mediante exposiciones y explicaciones del propio alumnado.

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES

En el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, se establece que el currículo incluirá de manera transversal los elementos siguientes:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la

Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la

prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

7. EVALUACIÓN

7.1 Aspectos generales

La evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas que no sean sólo memorísticas, entre otros) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Se trata de comprobar la consecución de los objetivos citados con anterioridad, valorar la validez de la didáctica empleada y la idoneidad de las actividades realizadas; todo ello siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el currículo de la asignatura.

7.2 Instrumentos de Evaluación

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares serán los aspectos que se evaluarán y calificarán. Estos objetivos se cumplirán mediante la creación de instrumentos de evaluación que nos permitirán conocer, calificar y evaluar los correspondientes estándares de aprendizaje y, por ende, los criterios de evaluación y sus competencias claves asociadas.

Dichos instrumentos pretenden conseguir una evaluación continua, formativa e integradora sobre el alumno:

- Evaluación Continua. No solo se valorarán las pruebas escritas o exámenes, también se hará lo propio con el trabajo de clase y las actividades que deberá hacer el alumnado. El valor de ambos instrumentos variará de acuerdo a la unidad en la que se plantee, debido tanto a la tipología de la misma como a los estándares de aprendizaje asociados a ella. No obstante, las pruebas escritas o exámenes nunca supondrán más del 90% de la nota de cada unidad. En correspondencia con ello, el trabajo diario se valorará con hasta un 10% de la nota de cada tema. Se realizarán 1-2 exámenes por trimestre. La calificación de estas pruebas se hará en función del grado de adquisición de los estándares de aprendizaje, usándose para ello indicadores de logro.

- Evaluación Formativa. Usando diferentes y variados instrumentos de evaluación podremos ayudar al alumnado a desarrollar y adquirir las diferentes competencias y objetivos.

- Evaluación Integradora. Si bien es una materia eminentemente teórica, se valorará el grado de madurez del alumnado y el desarrollo de su ciudadanía en perspectiva crítica y reflexiva.

7.3 Sistema de recuperación

La nota de cada evaluación y de la evaluación final dependerá de las calificaciones obtenidas por el alumno desde el principio del curso hasta el momento en que se realice cada evaluación, incluyendo por tanto los periodos anteriores. Para disponer de calificaciones adicionales, el alumno podrá realizar al final del tercer trimestre una prueba escrita sobre los contenidos de los trimestres anteriores no superados. En caso de no obtenerse al menos una calificación de 5 en la nota final, el alumno podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre, que incluirá los contenidos del curso completo debiendo realizar una prueba escrita similar a las del curso.

7.4 Criterios de calificación

Todos los criterios de evaluación contribuirán en la misma medida a al desarrollo de los saberes básicos y adquisición de las competencias específicas; siendo dichos criterios evaluados a partir de diferentes instrumentos de evaluación, pruebas objetivas (2 exámenes por trimestre), observación del trabajo en clase y tareas en casa.

El modelo de examen será similar al de selectividad.

Los exámenes podrán consistir en la realización de dos comentarios sobre imágenes artísticas, más dos preguntas de carácter teórico, valorándose de la siguiente forma:

- Cada pregunta teórica:

- características generales del tema: 1,5 puntos.
- contexto histórico, antecedentes y consecuentes: 0,5 puntos.
- obras y autores: 0,5 puntos.

- Cada imagen:
 - localización y análisis de la obra: 1,5 puntos.
 - vocabulario específico: 0,5 puntos.
 - contexto: 0,5 puntos.

La duración de los exámenes podrá de ser de una hora o de hora y media.

7.5 Criterios generales de valoración de las pruebas escritas

- Precisión y adecuación de vocabulario. Claridad conceptual.
- Profundidad en los comentarios de imágenes.
- Calidad en la redacción: corrección gramatical y ortográfica.
- Capacidad de síntesis e interrelación.
- Correcta estructuración y coherencia en el desarrollo de las cuestiones.

Plan de trabajo de alumnos repetidores

Los alumnos repetidores deberán realizar un glosario de la asignatura así como trabajos complementarios.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestra programación contemplamos la atención a la diversidad desde dos perspectivas en función del alumnado que nos encontremos en el aula:

a) Programa de refuerzo: Son ajustes que no modifican sustancialmente los contenidos, formas de enseñar, procedimientos de evaluación o recursos utilizados. No afectan al currículo básico de la materia y no precisan del Departamento de Orientación. Vamos a distinguir dos grupos de actividades:

- Actividades de refuerzo: tienen como finalidad completar lagunas de conocimiento o repasar con los alumnos los contenidos concretos trabajados en clase. Van a ser diseñadas para aquellos alumnos que, sin tener adaptación de ningún tipo, necesiten de un refuerzo para alcanzar los objetivos de la U.D. particular; pero también están orientadas como forma de repaso para el grupo general a fin de conseguir y asentar los objetivos de cada U.D. El fin es que cada alumno/a pueda seguir su propio ritmo de aprendizaje. Tipos de actividades de

refuerzo: Realización de esquemas; Lecturas comprensivas; Cuadros sinópticos; Ejes cronológicos;

- Actividades de ampliación: están pensadas para alumnos que alcanzan con relativa facilidad los objetivos que nos marcábamos, y por tanto pueden ampliar o diversificar sus conocimientos sobre la materia. Tipos de actividades de ampliación:

- Investigación de un aspecto concreto de la U.D., ya sea por internet o por libros recomendados en la bibliografía de aula.

- Investigación de un personaje concreto.

b) Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales: Las adaptaciones curriculares para este alumnado están destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado de los objetivos generales de las etapas educativas, contemplando medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y medidas excepcionales de flexibilización del período de escolarización. Dichas adaptaciones curriculares requieren una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos o departamentos de orientación, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación las mismas.

Programación bilingüe ESO y BACHILLERATO de Geografía e Historia

3º de ESO y 4º de ESO y 2º BACH

1. INTRODUCCIÓN: GRUPOS BILINGÜES

La programación de los cursos bilingües de ESO se ajusta a los criterios generales establecidos en la programación general del Departamento de Geografía e Historia para estos niveles, si bien la dinámica de la clase, que utiliza el inglés como lengua predominante, afecta a la metodología y en cierta medida a los contenidos y su evaluación.

En lo que respecta a 3º y 4º de ESO incluimos un apartado específico donde se concretan las características particulares de su programación didáctica.

2. METODOLOGÍA BILINGÜE

La actual legislación que regula las enseñanzas bilingües siguiendo el marco de las lenguas europeas aboga ante todo por enfatizar una de las destrezas específicas en la enseñanza de un idioma: la expresión y la comprensión auditiva. Nosotros daremos prioridad a dichas destrezas sin olvidar ni obviar las restantes (comprensión lectora, gramática y vocabulario) ya que las consideramos igualmente imprescindibles para la correcta comprensión y asimilación de un idioma.

La metodología que seguiremos en clase se apoyará en el trabajo y colaboración de los auxiliares de conversación aportados por la Consejería de Educación para complementar el trabajo del profesorado inmerso en el programa bilingüe. El/la auxiliar de conversación ayudará a la confección del material, que será aportado por el profesorado del programa y/o por algunos de los miembros del Grupo de Trabajo Bilingüe.

La legislación vigente aboga por al menos un cincuenta por ciento del período lectivo impartido en inglés. Teniendo en cuenta que la materia de Geografía e Historia de E.S.O. cuenta con tres horas semanales de clase, dicho porcentaje se repartirá de una manera flexible adaptándonos siempre a las particulares características de los contenidos de las diferentes unidades, algunos se seleccionan para ser impartidos en inglés, mientras que otros se impartirán en castellano. A la hora de elegir qué contenidos se impartirán en **L2** (en adelante **lengua inglesa**) orientamos nuestra

1 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

selección a aquellos que se adaptan mejor a esta lengua y que de manera más natural permiten establecer comparación con la realidad o historia de los países anglosajones desde un punto de vista intercultural o transversal, intentando no forzar aquellos contenidos que menos se amolden a ser trabajados en L2.

A veces, a criterio del profesor, auxiliar o del equipo de trabajo bilingüe, se podrán introducir contenidos específicos, bien incluidos o fuera de las propias unidades integradas, coincidiendo con acontecimientos especiales, efemérides o asuntos concretos relacionados con países anglófonos: su cultura, geografía, música, deportes, y especialmente acontecimientos históricos concretos de dichos países que no son estudiados en nuestra materia (por citar algunos ejemplos actividades relacionadas con Halloween, Bonfire Night, Thanksgiving, geografía de los Estados Unidos o Reino Unido, etc.) en los que se haría hincapié en su situación geográfica y la historia de cada una de estas tradiciones.

Para facilitar el trabajo de las actividades y contenidos en L2 contamos con el uso de la plataforma Moodle del centro donde cada nivel bilingüe cuenta con un curso habilitado por los propios profesores, como medio para trabajar desde casa y desde la cual tanto el profesor como los alumnos pueden interactuar.

Para garantizar el aprendizaje de los contenidos de Ciencias Sociales en L2 tendremos en cuenta lo siguiente:

- Al principio las actividades tendrán que ser más audiovisuales (videos en L2 subtítulos en el mismo idioma que se presentarán con su propia ficha de trabajo), los ejercicios de respuestas cortas, ejercicios de relacionar, juegos, etc. Para motivar al alumnado las actividades más amenas podrían realizarse en la LE. Rutinas de clase: insistir mucho en frases que siempre se repiten.
- Comprensión de un texto en L2: responder a un cuestionario verdadero / falso, responder a preguntas cerradas, responder a preguntas abiertas.

- Afianzamiento del vocabulario específico del área: sopa de letras, textos con huecos en blanco para rellenar, frases erróneas para corregir, relacionar una palabra con su definición, partiendo de una definición dar el término correspondiente, dar la definición de un término.

- Luego se podrían planificar pequeños trabajos de investigación bilingües, donde una parte de la información podría hacerse en la L1 y otra en la L2.

- Producción de textos hablados: textos escritos leídos en alto; respuestas orales a preguntas de ejercicios; reproducción de textos memorizados; ejercicios de trabajo en pareja y en grupo; contribuciones a debates formales e informales; conversación libre (en clase o durante los intercambios del alumnado).

- Producción de textos escritos: pasajes dictados; ejercicios escritos; redacciones; traducciones; informes escritos; trabajos; trabajos con amigos extranjeros; cartas, correos o contactos por escrito con otras clases, mediante el uso del correo electrónico. Sobre dichas actividades, el alumnado trabajará las cuatro destrezas fundamentales de todo idioma (skills): gramática y vocabulario (grammar & vocabulary), comprensión lectora (reading), comprensión auditiva (listening) y sobre todo la destreza oral

2 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

(speaking). Encontramos también imprescindible que el auxiliar de conversación nativo sea el encargado de leer y hablar al alumnado, aunque siempre ayudado por el profesor.

3. CONTENIDOS TRANSVERSALES

De acuerdo al enfoque CLIL (Content and Language Integrated Learning), los contenidos específicos del área se verán complementados con el desarrollo de contenidos transversales a través de unidades didácticas integradas. Las tres Unidades Didácticas Integradas pertenecientes al Currículum Integrado se trabajarán a lo largo de dos semanas cada trimestre y son las siguientes para 3º de E.S.O.:

- Environment and Sustainable Development
- Economy and Raw Material
- Technology and Globalization

Todos los detalles relativos a materias implicadas, competencias, contenidos transversales, objetivos generales y específicos, contenidos, criterios de evaluación, así como actividades previstas, se encuentran recogidos en la documentación de la coordinación del programa bilingüe.

4. PROGRAMACIÓN BILINGÜE DE 3º ESO

El alumnado que integra el grupo de 3º bilingüe está constituido por alumnos que tras su experiencia en los niveles anteriores, se sienten suficientemente familiarizados con la metodología bilingüe para justificar la utilización de un libro de texto en inglés. En concreto: *Geography ESO3*. de la editorial **Lingua Frame**.

Se trata de un libro de texto que trabaja los contenidos del tercer curso de la ESO pero adaptando su estructura y metodología a un enfoque menos tradicional, además de una serie de material adicional de fichas y el libro de texto de **Lingua Frame** de 2º de ESO con los que se trabajarán los contenidos pertenecientes al nuevo bloque de contenidos históricos en los que se repasarán algunos contenidos de la Edad Moderna (siglos XVII y XVIII) de cara a retomar la parte histórica de la asignatura antes de tratar acerca de la Edad Contemporánea en 4º de la ESO. Esto conecta con lo que se viene aplicando a la enseñanza del inglés. En este sentido consideramos que es importante simplificar el

lenguaje –cuando se trata como en este caso de una segunda lengua- pero ^{sin caer en la} simplificación de los contenidos: Simple language, not simple content.

4.1 Metodología

Para poder ayudar a los alumnos a superar las posibles dificultades con el idioma utilizamos:

- Supuestos prácticos para ayudar a entender la importancia de los contenidos de la asignatura.

3 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

- Esquemas, diagramas e imágenes para potenciar visualmente los conceptos. Mapas y tablas en las que se manejan datos numéricos.

- Cuestiones y ejercicios para poder asimilar conceptos clave.

- Búsquedas en Internet y/o elaboración de pequeños trabajos de investigación. - Debates en grupo o en parejas.

4.2 Contenidos.

Los contenidos no difieren de los ya expuestos en la programación ordinaria para 3º de ESO, salvo que en esta ocasión hemos visto oportuno titular en L2 los diferentes apartados y unidades didácticas que tratará nuestro alumnado a lo largo del presente curso 2016/2017, teniendo en cuenta lo expuesto en el Real Decreto 1105/2014 y en el Decreto 111/2016 que complementa al anterior, estableciendo la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía:

Section 1 – General skills

- Covered throughout the Introduccion Unit

Section 2 – Economic activity in a geographical context

- Chapter 1 – Physical Environment

This chapter is about the relationship between the physical environment and human settlement. By the end of the chapter, the students should:

• appreciate that the locations of human settlements are influenced by both human and physical factors

• understand the physical factors that support the large population of the Indo- Gangetic Plain

• understand how climate change and population growth may affect the area in the future

• be aware that the Amazon rainforest is rich in natural resources

• appreciate the challenges that result from the climate and vegetation of the Amazon rainforest

• understand the social and environmental problems caused by deforestation • appreciate the challenges of living in the Arctic, and understand the changes that the Inuit face, for example as a result of climate change

• understand the human and physical factors that have led to the development of Tokyo

• be aware of the natural hazards in the region, and know how they are managed • be able to apply what they have learned about the physical and human factors influencing human settlement to their own region

• be able to interpret climate charts, physical maps and population density maps. **Section**

3 – Political organisation in a geographical context

4 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

- Chapter 2 – The State and international relations

This chapter is about states. By the end of the chapter, the students should:

- have an overview of what a state is, and know the difference between citizens and residents
- understand what is meant by a state's territory
- know the difference between geographical, cultural and artificial borders
- know the most important types of state institutions
- to understand what is meant by a "welfare state"
- know what the three main principles of a modern democracy are
- understand what is meant by "free and fair elections"
- know what the three most important powers of the state are, and why it is important to separate those powers between different people or groups of people
- understand the key differences between a dictatorship or oligarchy and a democracy
- know the difference between a republic and a monarchy
- understand the difference between the head of government and the head of state, and realise that the head of state is not always the most powerful person in the country
- appreciate the differences between secular states, confessional states and theocracies
- be aware that some states are more centralized than others, and have an understanding of the types of decision that can be made at each level of government
- be able to classify and describe what type of state Spain is
- understand how Spain's territory is organized.

- Chapter 3 – Population

This chapter is about population. By the end of the chapter, the students should:

- appreciate that the world's population is growing rapidly, and know the main reasons why

- know why some places have a higher population density than others
- know that the natural change in population is only affected by births and deaths
- understand the reasons why birth and mortality rates are higher in poorer countries than in richer countries, and the impact this has on population growth
- understand that different birth and mortality rates lead to different population structures
- understand how population structure is related to a country's level of economic development
- understand why people migrate, the benefits this can have, and the difficulties they may face in their new country or region
- know the difference between voluntary and forced migration, and know what is meant by a refugee
- understand that migration can occur within countries as well as between countries

5 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

- have an overview of the main movements of people to and from Spain in the last 150 years, and the reasons for these migrations
- be able to interpret graphs and charts of demographic data, including population pyramids
- be able to interpret thematic maps showing demographic data.

- Chapter 4 – The Economy

This chapter is about the economy. By the end of the chapter, the students should:

- have an overview of what the economy is, and the role of producers, distributors and consumers
- understand the difference between goods and services

- know the different categories of factors of production
- understand how modern economies differ from subsistence economies
- know the main characteristics of market economies and planned economies
- understand the principle of supply and demand
- know the three types of participants in the economy, and understand how they interact
- know how businesses can be categorised; understand how profit relates to revenue and expenses
- know which economic activities are included in the primary, secondary and tertiary sectors
- understand how products go through a “chain of production”
- be able to identify different types of economically active and inactive people
- understand why some jobs have higher wages than others
- understand the role of trade unions
- have an appreciation of the causes and effects of recessions, unemployment and inflation
- understand why international trade has increased in recent decades
- appreciate the effects of globalisation.

- Chapter 5– Agriculture & Fishing

This chapter is about agriculture and fishing. By the end of the chapter, the students should:

- know the main ways in which we can classify types of agriculture
- understand the most important physical and human factors that affect the types of farming in poorer countries
- understand the advantages and disadvantages for poorer countries of producing cash crops for export
- know the main types of farming carried out in richer countries, and understand the differences between them

6 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

- know the main aims of the EU’s Common Agricultural Policy (CAP), and understand how CAP supports farmers in the EU
- know the main types of agriculture carried out in different parts of Spain
- understand that agricultural exports are very important to Spain’s economy
- know the characteristics of the three main types of sea fishing
- understand the importance of Spain’s fishing industry
- understand why fish stocks need to be managed, and know some of the methods used to control fishing
- know what aquaculture is, and how it is used in Spain
- know what is involved in forestry, the main products, and what is meant by managing a forest sustainably.

- Chapter 6 – Mining & Energy and Manufacturing & Construction

This chapter is about mining and energy. By the end of the chapter, the students should:

- know what mining is, as well as the most important products from mining
- appreciate the potential rewards that make mining an attractive job to some people, as well as the difficulties and dangers that miners face
- understand how a large surface copper mine operates

- understand the main impacts on the environment of this type of surface mining
- understand why diamond mining is often carried out by individuals, rather than large companies
- understand how the profits from diamond mining can fuel conflicts, because they allow armed groups to buy modern weapons
- know that most of our energy comes from fossil fuels and uranium, which are products of mining
- understand why we are looking for alternative sources of energy
- be aware of new sources of oil such as oil sands and deep sea oil
- appreciate the impacts that extracting oil from these new sources can have on the environment
- have an awareness of the long-term impacts on mining on communities and the environment
- know the main sources of renewable energy
- understand why governments sometimes give subsidies for renewable energy projects
- be aware of the advantages and disadvantages of renewable energy sources. •know what manufacturing is, as well as the difference between intermediate goods and finished goods
- know what the Industrial Revolution was, and understand its impacts on manufacturing and society
- understand that modern manufacturing involves greater automation, and that this means that factories now have fewer workers

7 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

- understand how businesses decide where to locate a factory
- understand what is meant by the term “delocalisation” and be aware of its consequences
- understand how China has become the world’s largest manufacturer •understand the consequences of companies moving their manufacturing to poorer countries such as China
- know what types of product are typically made in Europe and why •know what activities are included in the construction industry
- have an overview of recent developments in the Spanish construction industry •know the main environmental impacts of manufacturing and construction •understand the importance of reusing and recycling.

- Chapter 7 – Services

This chapter is about services. By the end of the chapter, the students should: •know what activities are classified as services

- understand who provides and uses different types of services
- understand why different modes of transport are used for different purposes •understand how transport networks differ in richer and poorer countries •understand how and why countries such as China are upgrading their transport networks in order to support economic growth
- understand how the characteristics of different types of shops and shopping locations influence where people choose to shop
- understand how Internet shopping is becoming more popular in Europe, and the impact this is having on traditional shops

- understand how important tourism is to the economies of many countries, including Spain
- understand what is meant by “mass tourism”, and to know what impacts it can have on a region
- know what activities are included in cultural tourism, and to be aware of the impacts it can have
- know what is meant by “sustainable tourism” and how it aims to minimize impacts on the environment and on local culture
- understand what outsourcing is, as well as its impacts on richer and poorer countries •be able to interpret statistics presented in bar charts.

- Chapter 8 – An Unequal World

This chapter is about development and global inequalities. By the end of the chapter, the students should:

8 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

- understand what is meant by standard of living and quality of life, and how a country’s development is related to the quality of life of its citizens•appreciate how a country’s development and economic growth are linked
- know the various physical, economic, social and political factors that affect development
- understand why measuring the level of development is useful
- know some of the indicators that are used to measure development •have an overview of which countries are more developed than others •know that some countries, such as the BRICS, are developing rapidly •understand the reasons why some countries are less developed, using the Democratic Republic of the Congo as an example
- know the main ways of helping poorer countries to develop
- be aware of the Millennium Development Goals, and understand how they aim to help reduce inequalities between countries
- understand how there are also inequalities within countries
- understand the inequalities between EU regions, and how the EU tries to reduce these inequalities
- be able to interpret thematic maps, graphs and charts.

4.3. TEMPORALIZACIÓN

Estos contenidos se hallan en todo momento en relación con los objetivos propuestos para el presente curso y se basan en la adquisición de las Competencias Clave por parte de nuestro alumnado, como marca el Real Decreto 1105/2014 y el Decreto 111/2016. A la hora de impartirlos nos adaptaremos a las peculiaridades del grupo y el tipo de alumnado, siendo su tratamiento en clase flexible pero no laxo y teniendo un cuenta una temporalización de unidades didácticas (chapters) que seguiría un esquema de referencia. A la hora de distribuir las unidades didácticas, nos hubiese parecido pertinente que cada evaluación presentase una cierta unidad temática, pero la desigual extensión de los bloques lo hace imposible. El reparto de unidades será, pues, el siguiente:

1ª Evaluación: Chapters 1, 2, 3.

2ª Evaluación: Chapters 4, 5, 6.

3ª Evaluación: Chapters 7, 8.

4.4. EVALUACIÓN

En los grupos bilingües se respetan los mismos criterios de evaluación propuestos por el departamento de Geografía e Historia para el resto de grupos. No obstante, de acuerdo a la normativa específica para bilingüismo, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas y al progreso del alumnado en la producción de estrategias compensatorias de comunicación. Se evaluarán, así mismo,

9 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado el interés de los alumnos por la lengua y la cultura inglesa. El uso de esta lengua ha de ser considerado como un valor añadido que será recompensado.

Para ello se elaborarán pruebas escritas y orales que incluyan preguntas acerca de contenidos clave de la asignatura y que ofrezcan la posibilidad de ser contestadas en castellano o en inglés (L1 y L2 respectivamente) sobre todo en el Primer Ciclo (1º, 2º, 3º), siempre con una gratificación en la calificación en el caso de hacerlo en la L2 de forma apropiada.

En líneas generales evaluaremos en L1 aquellos contenidos trabajados en la lengua materna, mientras que la L2 quedaría reservada principalmente para la evaluación de la parte de la materia impartida en la lengua inglesa.

ANEXO

A continuación incluimos un modelo de examen de 3º de ESO donde se puede apreciar cómo se articula el uso de la L1 Y la L2 en una prueba escrita.

.....
Name:.....Teacher:.....
.....

Class:.....Date:.....

3ºESO. First Term.

1. Define these concepts:(3 points)

-Kinds of maps:

-Monsoon:

-Citizen:

-Bureaucracy:

-The court system:

-Referendums:

2. Write down three causes and three effects of deforestation.(2 points) 3. Complete this text:(1,5 points)

There are many different types of state. We classify them based on: -Theof the citizens:and -The type of: monarchies and..... -The role of religion:.....and..... - The organization of the territory:..... and.....

4. Define the three branches of state in democracies:(1, 5 points)

5. Look at the photos and describe them. Physical environment and human activities. Which is the best place for humans to live. Make a list of reasons why is a good or bad place to live. (2p)

10 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

5. PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO

El alumnado que integra el grupo de 4º bilingüe está constituido por alumnos que tras su experiencia en los niveles anteriores, se sienten suficientemente familiarizados con la metodología bilingüe para justificar la utilización de un libro de texto en inglés. En concreto: History ESO4 de la editorial **Lingua Frame**. Se trata de un libro de texto que trabaja los contenidos del tercer curso de la ESO pero adaptando su estructura y metodología a un enfoque menos tradicional.

5.1 Metodología

Para poder ayudar a los alumnos a superar las posibles dificultades con el idioma utilizamos:

- Supuestos prácticos para ayudar a entender la importancia de los contenidos de la asignatura.
- Esquemas, diagramas e imágenes para potenciar visualmente los conceptos. Mapas y tablas en las que se manejan datos numéricos.
- Cuestiones y ejercicios para poder asimilar conceptos clave.
- Búsquedas en Internet y/o elaboración de pequeños trabajos de investigación. - Debates en grupo o en parejas.

5.2 Contenidos

Los contenidos no difieren de los ya expuestos en la programación ordinaria para 4º de ESO, salvo que en esta ocasión hemos visto oportuno titular en L2 los diferentes apartados y unidades didácticas que tratará nuestro alumnado a lo largo del presente curso 2016/2017, teniendo en cuenta lo expuesto en el Real Decreto 1105/2014 y en el Decreto 111/2016 que complementa al anterior, estableciendo la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía:

-Chapter 1- The Ancient Regime

- This chapter is about the Ancien Régime and the alternative political systems in Europe in the 18th century. By the end of the chapter, the students should:
 - understand why Spain lost power and influence in the 17th century, while France became much more powerful
 - know the main causes and consequences of the War of the Spanish Succession
 - understand what is meant by an absolute monarchy, and know that this was the system of government of the Ancien Régime
 - be able to list the main policies of Louis XIV and Philip V
 - understand how society was divided into three estates in the Ancien Régime, and why this was unfair
 - understand the main features of the economy of the Ancien Régime, including the slave trade
 - know what society was like in Spain and in the Indies
 - understand the political system of Great Britain (constitutional monarchy), and how it differed from an absolute monarchy
 - understand the political system of the United Provinces (federal republic), and how it helped to turn them into the wealthiest country in the world
 - understand adapted texts based on historical documents such as autobiographies and memoirs.

-Chapter 2- The Age of Reason

This chapter covers the Enlightenment and the American Revolution. By the end of the chapter, the students should:

- know the main ideas of the Enlightenment thinkers, and understand how they challenged accepted beliefs
- be aware of the attitudes of the Enlightenment thinkers towards women
- understand what is meant by an enlightened despot
- be able to give examples of the reforms of the enlightened despots
- have an awareness of the locations of the various European colonies in the Americas, and of the different groups of people who lived there
- understand the background to the American Revolution, including the events that pushed the colonists towards rebellion
- understand the reasons why the Patriots won the American Revolutionary War
- be aware of the main points contained in the Declaration of Independence, and understand why it was important, including its relationship with the Enlightenment
- know the main features of Rococo and Neoclassicism
- understand adapted texts based on historical documents such as political pamphlets and the Declaration of Independence

- Chapter 3-The French Revolution

This chapter is about the French Revolution and Napoleon's empire. It also covers the Spanish War of Independence. By the end of the chapter, the students should:

- understand the underlying causes of the French Revolution, including the problems of the Third Estate and influence of the Enlightenment and American Revolution
- know the main stages and events of the French Revolution, and have an awareness of how the stages were supported by different social groups

12 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

- understand the difference between the Jacobins and Girondins, and be aware of the role of each group in the French Revolution
- know how Napoleon rose to power in France, and his main reforms
- understand how Napoleon managed to expand his empire so quickly, and why people in other countries were unhappy with his rule
- know the main events that led to Napoleon's final defeat
- understand the principles and aims behind the treaty signed at the Congress of Vienna, and how this affected European countries
- understand the legacy of the French Revolution and of Napoleon on politics and society
- know the main events of the French occupation of Spain and the Spanish War of Independence
- know the main reforms contained in the Constitution of 1812, and understand why it was not implemented
- be able to analyse paintings and drawings such as caricatures

-Chapter 4- Industrial Revolution

This chapter is about the Industrial Revolution. By the end of the chapter, the students should:

- understand the impact of the change to a closed field system, including why it increased productivity and created spare labourers
- understand the conditions in 18th century Britain that made the Industrial Revolution possible

- understand the fundamental impact of the steam engine on the Industrial Revolution
- know the causes and effects of the revolution in transport, including the development of railways
- appreciate the role of industrial innovators such as Josiah Wedgwood
- understand how new manufacturing processes spread to other countries, and why this happened at different speeds in different places
- appreciate the economic changes resulting from the Industrial Revolution, including new economic theories, and the increasing importance of joint stock companies and banking
- know that a class society developed during the Industrial Revolution, and understand the reasons for the growth of the middle class
- know about the living and working conditions of the working class during the Industrial Revolution
- understand why workers joined trade unions and political groups
- know the key beliefs and aims of the communists and anarchists
- know the key features of Romanticism and Realism, and understand how they were influenced by the Industrial Revolution

-Chapter 5- Liberalism and Nationalism

This chapter is about liberalism and nationalism. By the end of the chapter, the students should:

- understand what liberals and nationalists believed in
 - have an overview of the revolutions and changes in the political system that took place in France in the 19th century
- 13 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso
- know what happened in the Battle of Sedan and the subsequent peace treaty
 - understand the situation of the states that would become Italy and Germany at the start of the 19th century
 - understand why there was growing nationalism in both countries, and know the main events leading to unification
 - understand why Greek nationalism developed, and how it led to a desire for independence from the Ottoman Empire
 - know the main periods of Ferdinand VII's reign, and understand their relationship with the struggle between liberals and conservatives
 - understand the main events leading to the independence of Spain's Latin American colonies, and the importance of the French occupation of Spain
 - know the main events of Isabella II's reign
 - know the main characteristics of the two most important political parties: the Moderates and the Progressives
 - understand the reasons for the Carlist Wars
 - understand why Isabella became unpopular and the events leading to the Glorious Revolution
 - know the main events that took place between 1869 and 1874
 - know that after the Restoration Cánovas introduced a rigged system of elections in which two parties took turns in having power

-Chapter 6-The Age of Empire

This chapter is about the growth of the European empires, and how competition between them led to World War I. By the end of the chapter, the students should:

- understand how and why the European powers rapidly expanded their empires at the end of the 19th century and start of the 20th century
- know the main developments that took place during the Second Industrial Revolution
- be aware of the westward expansion of the United States, and of why this colonisation caused conflict with the American Indians
- understand the reasons for the American Civil War, and its consequences, including the end of slavery
- know the characteristics of the two main types of colonies in the British Empire
- have an overview of the history and administration of British colonies, using India as an example
- understand how French colonies were administered, and how this differed from the British system
- know what the Great Exhibition was, and why it was held
- understand the tensions between European powers that led to WWI
- understand how the Sarajevo Assassination led to the start of the war
- know that WWI was fought between the Allies (or Entente Powers) and the Central Powers, and know the leading members of each alliance
- know the main events of the war
- understand what life in the trenches was like during WWI
- understand how WWI changed society, and particularly the role of women
- understand why there were rapid changes in art, architecture and literature, and

14 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

know the key features of the main movements such as Impressionism and Expressionism

-Chapter 7-The Interwar Period

This chapter is about the interwar period. By the end of the chapter, the students should:

- understand the situation in Russia at the start of the 20th century
- understand how WWI weakened the position of the Tsar, leading to the February Revolution of 1917
- know who the Bolsheviks were, and what they believed in
- understand why the Provisional Government was unpopular, and how the Bolsheviks gained support
- know the main events of the October Revolution and Russian Civil War, and how they led to the creation of the Soviet Union
- know the main points of the Treaty of Versailles and the other treaties agreed after WWI
- know the aims of the League of Nations, and understand why it was weak
- understand the challenges faced by the Weimar Republic, including debt, political extremism and hyperinflation
- know that the Weimar Republic overcame its biggest problems, and experienced a Golden Age
- know the main social and economic changes that took place in 1920s America
- know what the Wall Street Crash was, what caused it, and how it was followed by the Great Depression

- know the main aims of the New Deal, and some of its key policies
- understand the reasons for the rise of totalitarianism in Europe in the Interwar Period, including the role of right-wing and left-wing political groups
- know the main causes and events in the rise to power of Hitler and the Nazis
- know what the Nazis' main social and economic policies were, and how they affected people's lives
- be aware of the main social and economic policies of the Soviet Union in the Interwar Period
- know that there was a power struggle between Trotsky and Stalin, and that Stalin became a ruthless dictator

-Chapter 8- Spain 1900-1939

This chapter is about the history of Spain in the first part of the 20th century. By the end of the chapter, the students should:

- understand the growing tensions in Spain at the end of the 19th century
- know what happened in the Spanish-American War, and what is meant by the Disaster of 1898
- understand the main changes to the Spanish economy and society during the first decades of the 20th century
- know the background to, and events of, the Tragic Week in 1909 and the crisis of 1917
- understand how an economic crisis, widespread political violence and the Battle of Annual led to a feeling that the Spanish liberal state had failed
- know that the anarchists had a lot of support in Spain, and be familiar with their main beliefs

- know how Primo de Rivera came to power, and what his main policies were
- understand why Primo de Rivera's popularity rose and then fell, and how this led to his resignation and the creation of the Second Republic
- know the main elements of the constitution of 1931
- know the main reforms of the Reformist Biennium, and understand why they made both right-wing and left-wing groups unhappy
- know the main events of the Conservative Biennium, including the 1934 Revolution
- understand why the Popular Front's victory in 1936 led to rising tensions
- know the main events of the coup and Civil War, including the territorial gains of the Rebel forces
- understand the role of foreign governments and individuals in the Civil War
- have an insight into what life was like in the two zones during the war

-Chapter 9- WWII and the Cold War

This chapter is about World War II and the Cold War. By the end of the chapter, the students should:

- understand how the actions of Nazi Germany led to WWII
- understand what appeasement was, and why it didn't work
- know the main countries that were on the side of the Allies and of the Axis Powers during WWII
- know the main events of WWII, including the key battles that changed the course of the war
- know that many countries were occupied during WWII, and understand the role of collaborators and resistance movements

- have gained an awareness of what happened during the Holocaust • understand the main consequences of WWII, including why it led to the Cold War between two superpowers
- know that Europe was divided into two competing blocs by the Iron Curtain, and the key events of the Cold War in Europe
- understand why there was a nuclear arms race between the two superpowers, and why this led to the Cuban Missile Crisis
- understand why decolonisation occurred after WWII, as well as some of the problems that newly independent nations faced
- understand how decolonisation was affected by the Cold War
- be aware of the process of decolonisation in Vietnam, and why this led to the Vietnam war
- understand the main reasons why the South Vietnamese government supported by the United States lost the war
- know the most important political events in China from 1900 to 1970, including the Civil War, Japanese invasion, Great Leap Forward and Cultural Revolution

-Chapter 10- Post-War Society

This chapter is about post-war society. By the end of the chapter, the students should:

- understand the reasons for a growing fear of communism in the United States in the post-war period

16 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

- be aware of the repression of people with left-wing views as a result of the fear of communism
- know that the post-war period was a time of growing prosperity in the capitalist democracies, and the main reasons for this
- know the main differences between the post-war economies and societies of the United States, Western Europe and Japan
- understand the causes and consequences of growing consumerism in the United States and other capitalist democracies
- understand why a counterculture developed among young people, and the social impacts of this
- be aware of the situation of black Americans during the 1950s and 1960s • know the key events and personalities of the Civil Rights Movement • understand how governments in the Eastern Bloc controlled their citizens using methods such as censorship, secret police and informers
- know what life was like in the Eastern bloc, including shortages of housing and basic goods, and the role of women
- understand why both superpowers were interested in exploring space, and how this led to the Space Race

-Chapter 11- Spain: Dictatorship and Democracy

This chapter is about the recent history of Spain. By the end of the chapter, the students should:

- understand the economic, social and demographic problems that Spain faced at the end of the Civil War
- know the main features of Franco's dictatorship, including his domestic and foreign policies

- understand the importance of the two agreements reached in 1953, including how they reduced Spain's isolation
- understand Franco's economic policy, including the economic reforms that he made in the 1950s
- appreciate what life was like during the dictatorship, and how it changed over time as Spain became richer and more open
- understand the position of women in Franco's Spain
- understand the reasons for internal and international migration, as well as the social impacts of this
- know the main events of the transition to democracy, including the first democratic elections
- understand the main difficulties faced by the first democratic government, including terrorism, the threat of a coup and economic problems
- be aware of the main principles of the Spanish Constitution of 1978
- be aware of the most important events since the establishment of democracy, including the main changes of government
- be aware of recent demographic changes in Spain

-Chapter 12- The World Today

This chapter is about recent history and the world we live in today. By the end of the chapter, the students should:

- understand the problems faced by the Eastern Bloc in the 1980s
- 17 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso
- know the main reforms introduced by Mikhail Gorbachev
- understand the chain of events that led to the collapse of the Eastern Bloc and fall of the Berlin Wall
- know the main events leading to the dissolution of the Soviet Union
- understand the consequences of the end of the Cold War, for Russia and the rest of the world
- know the most important events in the history of the EU and the key treaties
- know the key responsibilities and institutions of the EU
- be aware of the reasons for conflict in the former Yugoslavia, as well as the key events
- understand what globalisation means, and how it has changed our economies and societies
- understand the reasons why China has become one of the world's biggest economies
- be aware of the background to the Arab-Israeli conflict, as well as its main events
- have an overview of current and recent conflicts all around the world, including the War on Terror
- appreciate the changes that have taken place since 1700, and how they have affected our lives
- be aware of the growing pace of change, and its implications for the future

5.3 Temporalización

1ª Evaluación: Chapters 1, 2, 3, 4.

2ª Evaluación: Chapters 5, 6, 7, 8.

3ª Evaluación: Chapters 9, 10, 11 y 12.

5.4 Unidades integradas

En relación con las propuestas de trabajos transversales indicadas en la programación general señalamos:

- **1ER TRIMESTRE : `Civil Rights´**
- **2º TRIMESTRE: `Art in the 19th and 20th centuries´**
- **3º TRIMESTRE: `The Creation of the EU´**

5.5. Evaluación

En los grupos bilingües se respetan los mismos criterios de evaluación propuestos por el departamento de Geografía e Historia para el resto de grupos. No

18 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

obstante, de acuerdo a la normativa específica para bilingüismo, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas y al progreso del alumnado en la producción de estrategias compensatorias de comunicación. Se evaluarán, así mismo, otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado el interés de los alumnos por la lengua y la cultura inglesa. El uso de esta lengua ha de ser considerado como un valor añadido que será recompensado.

Para ello se elaborarán pruebas escritas y orales que incluyan preguntas acerca de contenidos clave de la asignatura y que ofrezcan la posibilidad de ser contestadas en castellano o en inglés (L1 y L2 respectivamente), siempre con una gratificación en la calificación en el caso de hacerlo en la L2 de forma apropiada

19 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

SECCIÓN BILINGÜE

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN. SOPORTE NORMATIVO

Los objetivos, contenidos y la secuenciación y temporalización de éstos no difieren de los incluidos en la programación ordinaria para 2º de Bachillerato de Historia de España, teniendo en cuenta lo expuesto en el Real Decreto 1105/2014 y en el Decreto 111/2016 que complementa al anterior. En lo que respecta a la enseñanza bilingüe por lo establecido en la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula dicha enseñanza, modificada por la Orden de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011 y la de 29 de junio de 2011 y por las Instrucciones de 22 de julio de 2016 sobre organización y funcionamiento de las enseñanzas bilingües en nuestra Comunidad.

2. METODOLOGÍA BILINGÜE

La actual legislación que regula las enseñanzas bilingües siguiendo el marco de las lenguas

europeas aboga ante todo por enfatizar una de las destrezas específicas en la enseñanza de un

idioma: la expresión y la comprensión auditiva. Nosotros daremos prioridad a dichas destrezas sin

olvidar ni obviar las restantes (comprensión lectora, gramática y vocabulario) ya que las consideramos igualmente imprescindibles para la correcta comprensión y asimilación de un idioma.

La metodología que seguiremos en clase se apoyará en el trabajo y colaboración de los auxiliares de conversación aportados por la Consejería de Educación para complementar el trabajo

del profesorado inmerso en el programa bilingüe. El/la auxiliar de conversación ayudará a la confección del material, que será aportado por el profesorado del programa y/o por algunos de los miembros del Grupo de Trabajo Bilingüe.

La legislación vigente aboga por al menos un cincuenta por ciento del período lectivo impartido en inglés. Teniendo en cuenta que la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato

cuenta con tres horas semanales de clase, dicho porcentaje se repartirá de una manera flexible

adaptándonos siempre a las particulares características de los contenidos de las

20 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

diferentes unidades,

algunos se seleccionan para ser impartidos en inglés, mientras que otros se impartirán en castellano. A la hora de elegir qué contenidos se impartirán en L2 (en adelante lengua inglesa)

orientamos nuestra selección a aquellos que se adaptan mejor a esta lengua y que de manera más

natural permiten establecer comparación con la realidad o historia de los países anglosajones desde

un punto de vista intercultural o transversal, intentando no forzar aquellos contenidos que menos se

amolden a ser trabajados en L2.

A veces, a criterio del profesor, auxiliar o del equipo de trabajo bilingüe, se podrán introducir contenidos específicos, bien incluidos o fuera de las propias unidades integradas,

coincidiendo con acontecimientos especiales, efemérides o asuntos concretos relacionados con

países anglófonos: su cultura, geografía, música, deportes, y especialmente acontecimientos

históricos concretos de dichos países que no son estudiados en nuestra materia por tratar de nuestro

país (por citar algunos ejemplos actividades relacionadas con Bonfire Night, Thanksgiving, geografía de los Estados Unidos o Reino Unido, etc.) en los que se haría hincapié en

su situación geográfica y la historia de cada una de estas tradiciones y la posible influencia que han tenido en nuestra cultura

Para facilitar el trabajo de las actividades y contenidos en L2 contamos con el uso de la plataforma Moodle del centro o Classroom, donde cada nivel bilingüe cuenta con un curso habilitado por los propios profesores, como medio para trabajar desde casa y desde la cual tanto el profesor como los alumnos pueden interactuar. Para garantizar el aprendizaje de los contenidos de Ciencias Sociales en L2 tendremos en cuenta lo siguiente:

- Al principio las actividades tendrán que ser más audiovisuales (vídeos en L2 subtítulos en el

mismo idioma que se presentarán con su propia ficha de trabajo), los ejercicios de respuestas cortas,

ejercicios de relacionar, juegos, etc. Para motivar al alumnado las actividades más amenas podrían

realizarse en la LE. Rutinas de clase: insistir mucho en frases que siempre se repiten.

- Comprensión de un texto en L2: responder a un cuestionario verdadero / falso, responder a

preguntas cerradas, responder a preguntas abiertas.

- Afianzamiento del vocabulario específico del área: sopa de letras, textos con huecos en
21 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

blanco

para rellenar, frases erróneas para corregir, relacionar una palabra con su definición, partiendo de

una definición dar el término correspondiente, dar la definición de un término.

- Luego se podrían planificar pequeños trabajos de investigación bilingües, donde una parte de la

información podría hacerse en la L1 y otra en la L2.

- Producción de textos hablados: textos escritos leídos en alto; respuestas orales a preguntas de

ejercicios; reproducción de textos memorizados; ejercicios de trabajo en pareja y en grupo;

contribuciones a debates formales e informales; conversación libre (en clase o durante los

intercambios del alumnado).

- Producción de textos escritos: pasajes dictados; ejercicios escritos; redacciones; traducciones;

informes escritos; trabajos; trabajos con amigos extranjeros; cartas, correos o contactos por escrito

con otras clases, mediante el uso del correo electrónico y las redes sociales.

Sobre dichas actividades, el alumnado trabajará las cuatro destrezas fundamentales de todo

idioma (skills): gramática y vocabulario (grammar & vocabulary), comprensión lectora (reading),

comprensión auditiva (listening) y sobre todo la destreza oral (speaking). Encontramos también

imprescindible que el auxiliar de conversación nativo sea el encargado de leer y hablar al alumnado,

aunque siempre ayudado por el profesor.

A lo largo del año y conforme se observe la evolución del grupo se irán seleccionando los

contenidos más apropiados para ser impartidos en inglés. En ese sentido y para asegurarse de no

perjudicar la consecución de los objetivos se intentará mediante las tareas de casa y clase repasar en

castellano los contenidos explicados en inglés y repasar en inglés los contenidos explicados en

castellano, consiguiendo así una auténtica enseñanza bilingüe.

3. RECURSOS.

Se utilizará el mismo manual que en las clases no bilingües, que se complementará
22 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso
mediante la elaboración de fichas de trabajo en inglés que se proporcionará al alumnado a través del correo electrónico o en clase.

Se hará uso extensivo de los recursos informáticos y audiovisuales del aula con el fin de facilitar el acceso a los contenidos propios de la materia a través de la L2. Se aprovecharán los recursos TIC existentes en las casas de los alumnos para incentivar el teletrabajo y el trabajo en grupo telemático.

Bibliografía:

-CARR, Raymond,
*Modern Spain, 1875-1980.*Oxford, Oxford University Press, 1980
-ESDAILE, Charles J. *Spain in the liberal Age. From Constitution to Civil War, 1808-1939.* Blackwell publishers, Oxford, 2000.

-WILLIAMS, Mark,
The story of Spain.

Santana Books, Málaga, 20

4. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

De acuerdo al enfoque CLIL (Content and Language Integrated Learning), los contenidos específicos del área se verán complementados con el desarrollo de contenidos transversales a través de unidades didácticas integradas.

5. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En los grupos bilingües se respetan los mismos criterios de evaluación propuestos por el departamento de Geografía e Historia para el resto de grupos. No obstante, de acuerdo a la

normativa específica para bilingüismo, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas y al progreso del alumnado en la producción de estrategias compensatorias de comunicación. Se evaluarán, así mismo, otras habilidades de tipo cognitivo que

hayan incrementado el interés de los alumnos por la lengua y la cultura inglesa. El uso de esta

lengua ha de ser considerado como un valor añadido que será recompensado.

Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2, serán tenidas en cuenta

en la evaluación de la materia para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, en nuestro caso se ha valorado en un 10% de la nota global. A su vez se tendrá en cuenta el

progreso de la competencia lingüística a la hora de controlar el proceso de aprendizaje del alumno.

23 Departamento de Geografía e Historia IES monterroso

1. Instrumentos de evaluación de la competencia comunicativa en L2: -Preguntas en L2 en exámenes. Se recomienda pedir a los alumnos que contesten un mínimo de preguntas en inglés obligatoriamente y un máximo opcionalmente. -Trabajos escritos.

- Presentaciones y exposiciones orales en clase.

2. Instrumentos de evaluación de la actitud ante el aprendizaje de la materia en L2:

-Actitud en las clases impartidas en L2.

-Interés por expresarse oralmente en L2.

-Respeto a las intervenciones de compañeros, profesores y lectores cuando se expresan en L2.

-Respeto e interés por aspectos socioculturales relacionados con la L2 -Entrega de trabajos bien organizados dentro de los plazos previstos. -Interés por participar en actividades cultural es relacionadas con la L2 - Responder a las preguntas opcionales en inglés en los exámenes.

-Elaboración de trabajos opcionales en L2.